SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

INFORME ANUAL 2016

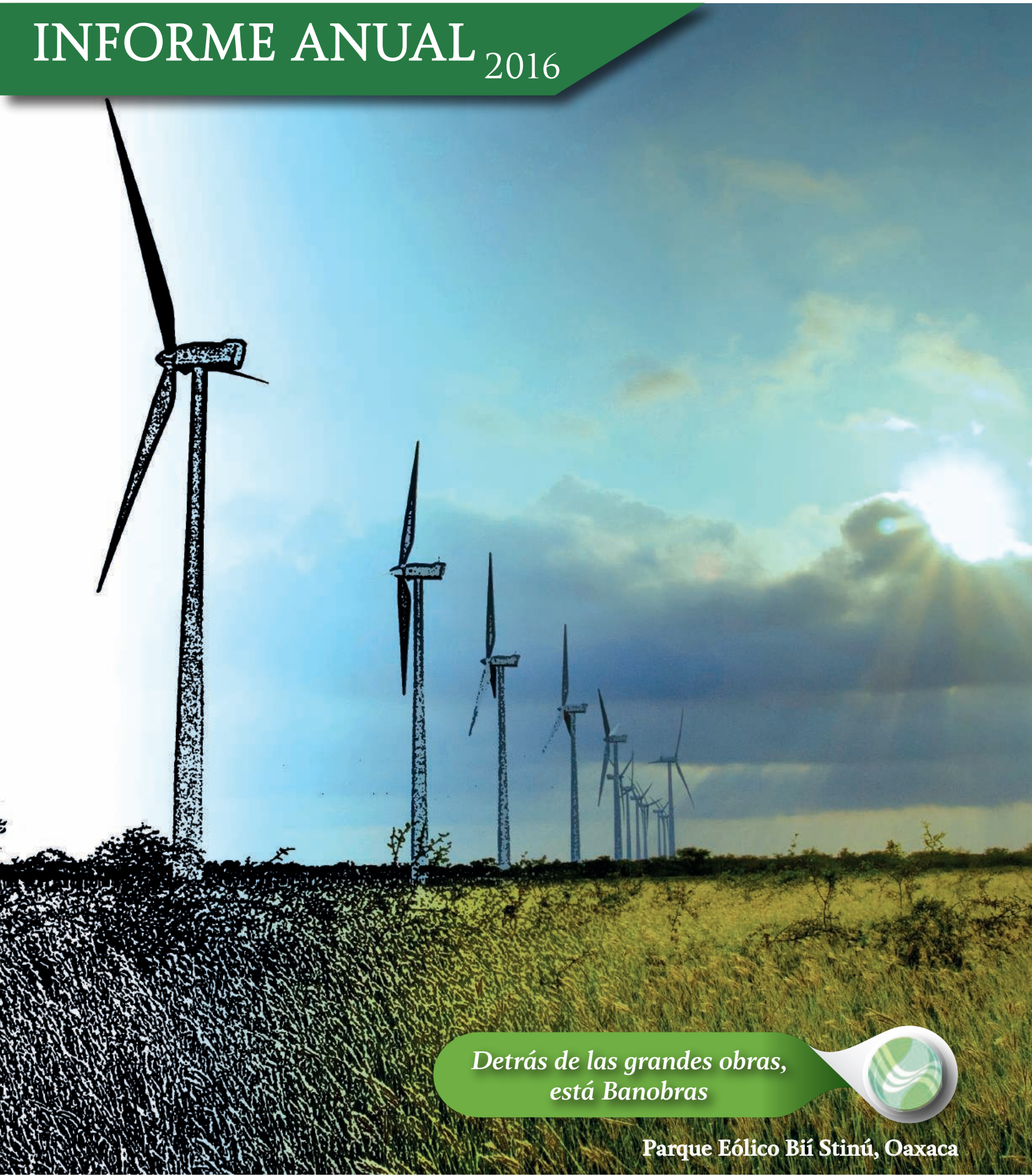

Detrás de las grandes obras, está Banobras

Parque Eólico Bií Stinú, Oaxaca

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

I. CONSEJO DIRECTIVO

II. DIRECTORIO

III. PRINCIPALES RESULTADOS 2016

IV. INTRODUCCIÓN

V. ENTORNO ECONÓMICO
- *A. Entorno Internacional*
- *B. Entorno Nacional*

VI. CONTEXTO SECTORIAL
- *A. Sector Infraestructura*
- *B. Sector Bancario*

VII. ESTRATEGIA DE NEGOCIO
- *A. Misión y Visión*
- *B. Líneas de Negocios*
- *C. Objetivos Estratégicos*

VIII. RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO
- *A. Estados, Municipios y sus Organismos*
- *B. Proyectos con Participación Privada*
- *C. Fondo Nacional de Infraestructura*
- *D. Negocios Fiduciarios*

IX. COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
- *A. Cooperación Internacional*
- *B. Fondeo Internacional*

X. ACCIONES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
- *A. Cumplimiento del Programa Institucional*
- *B. Análisis de la Estrategia*
- *C. Capital Humano y Cultura Organizacional*
- *D. Nuevas Soluciones Financieras*
- *E. Alineación Estratégica para la Ejecución Efectiva*
- *F. Optimización de Recursos para el Alto Desempeño*

XI. RESULTADOS FINANCIEROS
- *A. Activos*
- *B. Pasivos*
- *C. Capital Contable*
- *D. Ingresos Netos*
- *E. Gastos de Administración y Promoción*
- *F. Resultado Neto*
- *G. Indicadores Financieros*

XII. TESORERIA Y MERCADOS

XIII. GESTIÓN DE RIESGOS
- *A. Riesgo de Crédito*
- *B. Riesgo de Mercado*
- *C. Riesgo de Liquidez*
- *D. Riesgo Operacional*
- *E. Riesgos No Cuantificables*
- *F. Plan de Continuidad del Negocio*

XIV. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

XV. PERSPECTIVA BANOBRAS 2017

ANEXO 1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

2016 fue un año de retos para la economía mundial, marcado por periodos de incertidumbre en los mercados financieros, así como por bajas tasas de crecimiento económico. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto mundial creció tan sólo 3.1% durante el año.

En este escenario, el desempeño económico de México no fue muy distante; nuestra economía creció a una tasa anual de 2.3% en términos reales. Asimismo, durante el año, se instrumentó una política monetaria restrictiva, con el fin de mantener en el rango objetivo la inflación (3% +/- 1%), la cual cerró el año en 3.36%. Banco de México aumentó 2.5% la tasa de interés de referencia a lo largo de 2016 para alcanzar un nivel de 5.75% al cierre del año, el nivel más alto registrado desde mediados del 2009.

Adicionalmente, como parte de los esfuerzos para fortalecer las finanzas públicas y lograr un balance público superavitario, el Gobierno Federal implementó recortes al gasto público, así como otras medidas para preservar la trayectoria de consolidación fiscal.

En este contexto, la Banca de Desarrollo tiene un papel fundamental al contribuir a que los ciclos económicos sean menos pronunciados y esto se logra a través del financiamiento de la inversión. En particular, la inversión en infraestructura representa una palanca de crecimiento, la cual se potencializa con una mayor participación de la iniciativa privada.

Para impulsar aún más la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, el Gobierno Federal ha llevado a cabo diversas acciones entre las que destacan las Reformas Estructurales que aumentan la competencia e inversión en sectores estratégicos para el desarrollo nacional.

Durante 2016, Banobras alcanzó importantes resultados en el impulso a la infraestructura, incluyendo el desarrollo de proyectos con participación privada. Ello se reflejó en la colocación de crédito y, por ende, en el crecimiento de su cartera de crédito, preservando siempre su solidez financiera.

Al cierre de 2016, el saldo de crédito directo e inducido total aumentó 87% respecto al saldo al inicio de la presente Administración Federal. Este crecimiento de la cartera provino, principalmente, del dinamismo que mostró el crédito inducido, cuyo saldo casi se triplicó respecto a diciembre de 2012. Asimismo, el Banco otorgó montos importantes de financiamiento a través de sus principales líneas de negocio.

En lo que respecta al financiamiento a estados y municipios, en 2016, Banobras otorgó recursos por poco más de 35,700 millones de pesos para el desarrollo de infraestructura básica a nivel local. Lo anterior contribuyó a que la cartera de crédito directo e inducido a este segmento de mercado ascendiera a poco más de 274,500 millones de pesos.

Como parte de estos financiamientos, destacan los otorgados al amparo del Programa Banobras-FAIS. A través de este Programa, se desembolsaron más de 1,100 millones de pesos para 120 municipios del país, de los cuales cerca de 60% tiene un grado de marginación medio a muy alto. En los últimos cuatro años, a través del Programa Banobras-FAIS se han otorgado financiamientos por poco más de 8 mil

millones de pesos para 3 gobiernos estatales y 559 municipios, de los cuales 74% tiene un grado de marginación medio, alto o muy alto. De esta forma, Banobras contribuye a reducir la marginación de los municipios del país a través de obras de infraestructura como son agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación y caminos rurales, urbanización, entre otros.

En materia de proyectos con participación privada, durante 2016, Banobras otorgó e indujo financiamiento para más de 40 proyectos por cerca de 30 mil millones de pesos, con lo que se logró un saldo de casi 164,500 millones de pesos. En ese año, se diversificó el otorgamiento de crédito para impulsar proyectos en distintos sectores, además del carretero. Del total de recursos desembolsados, 41% se destinó al sector de energía y 38% a fondeo para la Banca Comercial.

Destacan proyectos importantes como el Gasoducto Nueva Era, el Parque Eólico La Bufa, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atotonilco, la Autopista Guadalajara-Colima y el Hospital ISSSTE de Mérida, el primer proyecto del sector salud financiado por Banobras y estructurado bajo la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas.

También quiero destacar la importancia de los apoyos que otorga el Fondo Nacional de Infraestructura, administrado por Banobras a través de su área fiduciaria, para el desarrollo de proyectos con alta rentabilidad social y que consideran la participación del sector privado. En 2016, este Fondo desembolsó recursos por poco más de 46 mil millones de pesos para distintos estudios y proyectos, entre los que están el Tren Ligero de Guadalajara, la carretera Talismán-Tapachula, la Autopista Arriaga-Ocozocuautla, así como la Estación Central de Durango.

En 2017, Banobras continuará trabajando para multiplicar los recursos que se destinan al desarrollo de infraestructura, mediante el impulso de esquemas financieros innovadores que incentiven una mayor participación del sector privado y trabajando de la mano con los gobiernos estatales y municipales. De esta forma, contribuiremos a alcanzar el México que todos queremos; un México más próspero e incluyente.

Alfredo Vara Alonso
Director General

I. CONSEJO DIRECTIVO

ABRIL DE 2017

CONSEJEROS
Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A" (Gobierno Federal)

PROPIETARIOS

Dr. José Antonio Meade Kuribreña
Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Mtra. Vanessa Rubio Márquez
Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Lic. Fernando Galindo Favela
Subsecretario de Egresos (SHCP)

Lic. Luis Enrique Miranda Nava
Secretario de Desarrollo Social (SEDESOL)

Mtro. Enrique Octavio de la Madrid Cordero
Secretario de Turismo (SECTUR)

Lic. Gerardo Ruíz Esparza
Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT)

Act. Jesús Alan Elizondo Flores
Director General de Asuntos del Sistema Financiero (BANXICO)

SUPLENTES

Mtro. Emilio Suárez Licona
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo (SHCP)

Dr. Alberto Torres García
Titular de la Unidad de Crédito Público (SHCP)

Lic. Úrsula Carreño Colorado
Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)

Lic. Francisco Javier García Bejos
Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional (SEDESOL)

Lic. Rubén Gerardo Corona González
Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico (SECTUR)

Mtro. Oscar Raúl Callejo Silva
Subsecretario de Infraestructura (SCT)

Lic. Raúl Joel Orozco López
Director de Intermediarios Financieros de Fomento (BANXICO)

CONSEJEROS
Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Lic. Carlos Mendoza Davis *Gobernador del Estado de Baja California Sur*	**Lic. Isidro Jordán Moyron** *Secretario de Finanzas y Administración* *Gobierno del Estado de Baja California Sur*
Lic. José Ignacio Peralta Sánchez *Gobernador del Estado de Colima*	**C.P. Carlos Arturo Noriega García** *Secretario de Planeación y Finanzas* *Gobierno del Estado de Colima*
Lic. Silvano Aureoles Conejo *Gobernador del Estado de Michoacán*	**Lic. Carlos Maldonado Mendoza** *Secretario de Finanzas y Administración* *Gobierno del Estado de Michoacán*
Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos *Presidente Municipal de Monterrey*	**Dr. Antonio Fernando Martínez Beltrán** *Tesorero del Municipio de Monterrey*
Mtro. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez *Presidente Municipal de Hermosillo*	**C.P. Tadeo Rafael Iruretagoyena Tirado** *Tesorero del Municipio de Hermosillo*
Mtro. Benito Solís Mendoza *Consejero Independiente*	
Vacante *Consejero Independiente*	

COMISARIOS

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Lic. Fernando Heftye Etienne *Comisario Público Propietario* *Secretaría de la Función Pública (SFP)*	**Mtro. Porfirio Ugalde Reséndiz** *Comisario Público Suplente* *Secretaría de la Función Pública (SFP)*

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Mtro. Jaime Valls Esponda *Comisario Propietario*	**C.P. Roberto Mateos Cándano** *Comisario Suplente*

SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Margarita María de Guadalupe De la Cabada Betancourt *Secretaria*	**Lic. Octavio Javier Borunda Quevedo** *Prosecretario*

II.
DIRECTORIO

ABRIL DE 2017

ALFREDO VARA ALONSO
Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras)

JUAN ROBLES MARTÍNEZ
Director General Adjunto de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos

BERTHA ALICIA CASADO MEDINA
Directora General Adjunta de Crédito

FELIPE ALAMILLA RAMOS
Director General Adjunto Fiduciario

JORGE EDGAR MÁRQUEZ GARCÍA
Director General Adjunto de Planeación y Contraloría

ROBERTO GARCÍA REQUENA
Director General Adjunto de Administración

DANIEL BACKAL MITRANI
Director General Adjunto de Desarrollos de Productos y Garantías

FEDERICO GUTIÉRREZ SORIA
Director General Adjunto de Financiamiento a Proyectos

MARGARITA MARÍA DE GUADALUPE DE LA CABADA BETANCOURT
Directora General Adjunta Jurídico

RODRIGO JARQUE LIRA
Director General Adjunto de Finanzas

ALBERTO LARREA CORTÉS
Director General Adjunto de Administración de Riesgos

FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ MENA
Director General Adjunto de Banca de Inversión

CARLOS EUGENIO CARRILLO QUINTANA
Órgano Interno de Control

III. PRINCIPALES RESULTADOS 2016

• CARTERA

Saldo de cartera total de crédito directo e inducido:	505,827 mdp
Crecimiento anual del saldo de crédito inducido:	20.9%
Se superó la meta de saldo de la cartera de crédito directo e inducido establecida por SHCP[1]:	438,925 vs. 430,985
Otorgamiento total de crédito directo e inducido:	83,935 mdp

• GOBIERNOS

338 Municipios atendidos con algún programa de Asistencia Técnica

166 por encima de la meta

1,108 mdp

Desembolsados para 119 municipios

Al amparo del Programa Banobras- FAIS

• PROYECTOS

Porcentaje otorgado a sector energía y fondeo a bancos respecto al total de crédito directo e inducido otorgado a proyectos:

	2016	2015
ENERGÍA:	41%	30%
FONDEO A BANCOS:	38%	11%

PROYECTOS FINANCIADOS: 42

- Autopista Toluca-Atlacomulco
- Parque Eólico La Bufa
- Gasoducto Nueva Era
- PTAR Atotonilco
- Clínica Hospital de Mérida

• INDICADORES FINANCIEROS

- Resultado neto 1,258 mdp
- IMOR 0.97%
- ICOR 2.53 veces
- ICAP 13.69%[2]

1 *No incluye Agente Financiero y Gobierno Federal*

2 *ICAP para Banobras reportado en el portal de información de la CNBV: 13.75% (Tarjeta Oportuna Enero 2017).*

IV.
INTRODUCCIÓN

La inversión en infraestructura es fundamental para que un país cuente con los recursos necesarios para generar desarrollo y crecimiento económico, aprovechando la vocación productiva de una población y detonando la competitividad en todas sus regiones.

Las brechas económicas que existen entre las distintas regiones de México son más pronunciadas en aquellas zonas donde la falta de inversión en infraestructura impide atraer inversiones para el desarrollo de sectores estratégicos. Lo anterior se refleja en un alto rezago social y la falta de oportunidades para lograr un nivel adecuado de bienestar para la población.

Banobras, como brazo financiero del Gobierno Federal, es un instrumento fundamental para financiar infraestructura y servicios públicos que garanticen la existencia de una plataforma medular para todas las actividades económicas que se desarrollan en el país.

Como la Institución más grande de la Banca de Desarrollo y la quinta más grande del Sistema Bancario Mexicano[1], Banobras ha contribuido, año con año, al desarrollo de infraestructura y servicios públicos y 2016 no fue la excepción.

Al cierre de 2016, Banobras logró alcanzar e incluso superar la meta del saldo del crédito directo e inducido que estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para estados, municipios y proyectos con participación privada.

Asimismo, no sólo se logró colocar un monto considerable de recursos crediticios en las principales líneas de negocio, sino que, por primera vez en la historia del Banco, dentro de la atención a proyectos con participación privada, se lograron destinar mayores recursos a sectores estratégicos tales como el energético y el fondeo a la Banca Comercial para que esta última, a su vez, canalice el financiamiento al desarrollo de infraestructura. Lo anterior permitió consolidar el papel de Banobras como una herramienta del Gobierno de la República que aprovecha las oportunidades derivadas de las reformas estructurales y fomenta la participación de intermediarios financieros privados en el financiamiento de infraestructura.

Por otra parte, para impulsar el fortalecimiento financiero e institucional de estados y municipios, en el nuevo marco de la Ley de Disciplina Financiera, Banobras trabajó de la mano con los gobiernos subnacionales para fortalecer sus finanzas públicas y brindar acompañamiento técnico en la implementación del nuevo marco regulatorio.

A través de estas acciones, Banobras refrendó su compromiso por impulsar el desarrollo de infraestructura y servicios públicos en sectores prioritarios para la economía del país, así como por promover un sano desarrollo de las finanzas públicas de gobiernos estatales y municipales que les permita brindar más y mejores servicios a la población.

1 *Medido por su cartera de crédito directo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).*

V. ENTORNO ECONÓMICO

A. INTERNACIONAL

A lo largo de 2016, el contexto económico mundial se caracterizó por un estancamiento en el comercio internacional, un bajo nivel de inversión y, sobre todo, volatilidad financiera en los mercados internacionales que tomó preponderancia por diversos fenómenos políticos que se suscitaron en distintas regiones del mundo. De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional[1] (FMI), el producto global tuvo un crecimiento real de 3.1% durante 2016; mientras que el Banco Mundial[2] estimó un crecimiento de 2.3%. Esto fue resultado, en gran medida, del lento crecimiento en las economías desarrolladas, la persistencia en los precios bajos de las materias primas, principalmente los energéticos, la volatilidad en el mercado cambiario, el estancamiento del comercio mundial y la disminución de los flujos de capital.

En lo que se refiere a las economías emergentes, su panorama de crecimiento económico en 2016 fue diverso. Mientras que algunos países en América Latina como Brasil y Argentina estaban atravesando una recesión; China logró superar ligeramente las expectativas de crecimiento al cierre del año. La mejora en el desempeño económico del gigante asiático se debió a las políticas de estímulo que ha tomado el gobierno y a los recortes a la sobrecapacidad de producción que impiden el exceso de oferta de bienes y servicios.

PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL ANUAL 2016
(VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL)

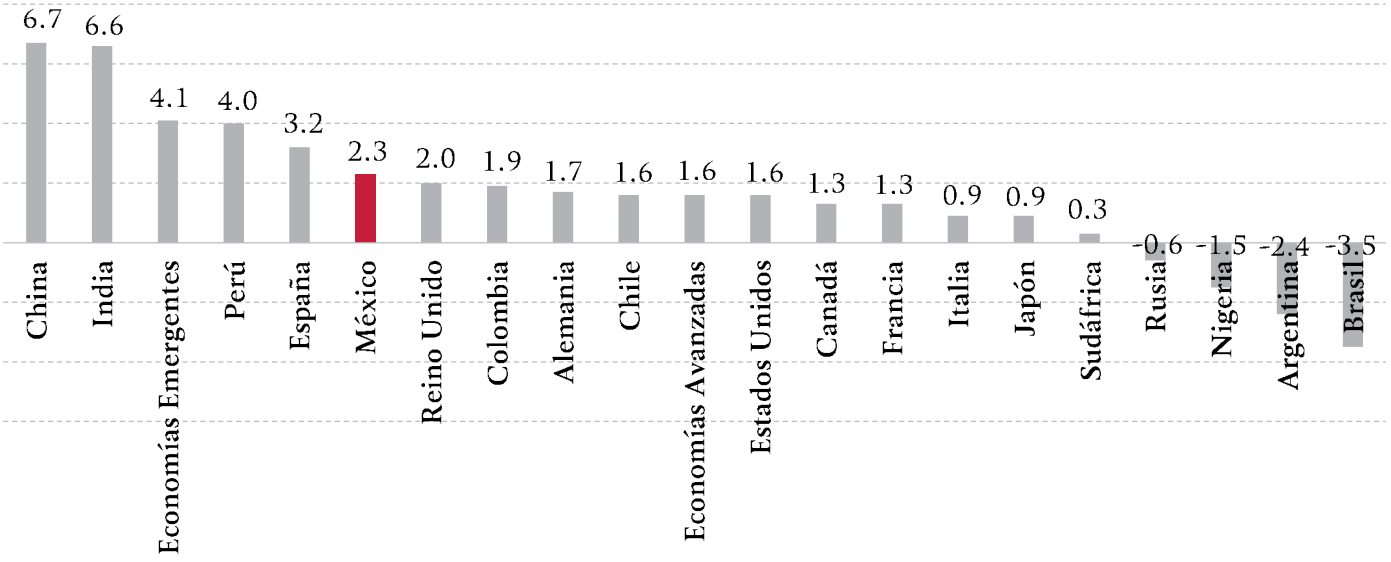

FUENTE: Fondo Monetario Internacional

1 *Perspectiva Económica Mundial. Abril 2017.*
2 *Prospectos Económicos Globales. Enero 2017.*

Adicionalmente, la expectativa sobre la política monetaria que siguió la Reserva Federal de Estados Unidos tuvo consecuencias en los mercados financieros internacionales, principalmente en las economías emergentes. El Comité Federal de Mercado Abierto de dicho país mantuvo las señales de posibles alzas en la tasa de interés durante todo el año, principalmente como reflejo de una recuperación sólida en los indicadores de empleo, producción industrial y consumo interno. Finalmente, al cierre del año, el organismo central estadounidense decidió incrementar el rango de la tasa de interés objetivo 50 puntos base para situarse entre 0.5% y 0.75%.

Otro de los eventos que generó volatilidad en los mercados fue el resultado del Referéndum que se llevó a cabo en el Reino Unido, en el que se votó a favor de su salida de la Unión Europea. Lo anterior se convirtió en la materialización de importantes riesgos para la economía global respecto a las nuevas políticas económicas y comerciales, principalmente para la zona del euro.

En los días posteriores a la votación del Referéndum, los precios de muchos activos tuvieron un comportamiento volátil, los índices bursátiles mundiales cayeron notablemente y algunos mercados financieros, particularmente ciertos mercados de divisas, experimentaron breves períodos de poca liquidez. Si bien los efectos de este fenómeno en la economía mundial fueron bajos, se mantuvo la expectativa sobre la existencia de riesgos económicos globales en el largo plazo.

Aunado a lo anterior, en 2016, se suscitó un fenómeno político de gran relevancia para el orden económico mundial: el proceso electoral presidencial de los Estados Unidos. Entre las principales consecuencias de los resultados del proceso que generaron un ambiente de nerviosismo en la economía mundial, destacan las posturas proteccionistas referentes al comercio internacional, las cuales afectarían de manera directa acuerdos como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés).

ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO DE LA MONEDA LOCAL FRENTE AL DÓLAR
(ENERO 2016 = 100)

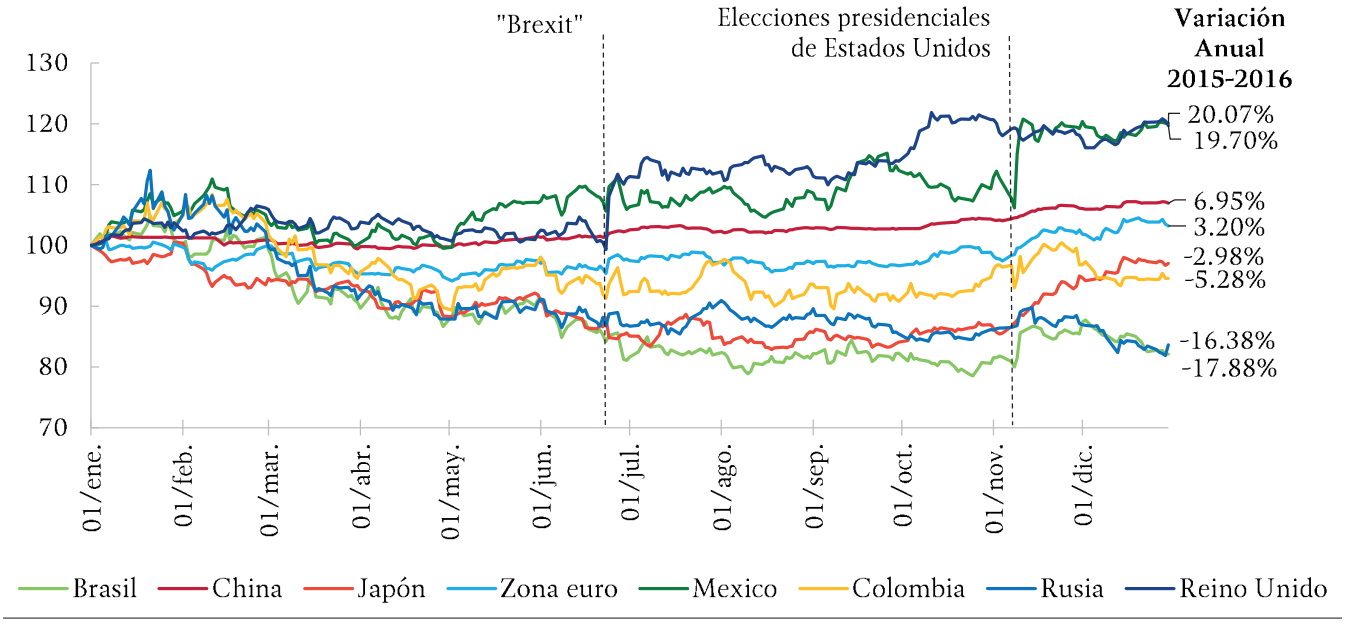

FUENTE: Elaboración propia con datos de Bloomberg.

¿QUÉ LE ESPERA AL MUNDO EN 2017?

Para 2017, existen expectativas positivas para el crecimiento económico mundial. De acuerdo con los pronósticos de Banco Mundial[3] para 2017, se prevé un crecimiento de la economía global de 2.7%. Por su parte, el FMI[4], para 2017, estima un crecimiento del producto global de 3.5%, cuyo principal motor sería un mayor dinamismo en la economía de Estados Unidos; sin embargo, persisten riesgos debido a los efectos adversos que pueden surgir del proteccionismo comercial, la normalización de la política monetaria y las políticas fiscales que emprenda dicho país.

En el caso de las economías avanzadas, el crecimiento estimado por el FMI para 2017 es de 2.0%, mientras que para las economías emergentes y en desarrollo la proyección es de 4.5%.

B. NACIONAL

Durante 2016, la economía mexicana enfrentó un entorno externo complejo, así como diversos sucesos internos que le impidieron alcanzar el crecimiento económico esperado inicialmente en los Criterios Generales de Política Económica 2016, estimado en un rango de 2.6% a 3.6%. No obstante, en este escenario complejo donde múltiples acontecimientos geopolíticos acentuaron la incertidumbre respecto a las perspectivas de crecimiento global y nacional, México mostró fortaleza y un desempeño positivo.

En 2016, la economía global mostró un débil crecimiento, así como niveles incipientes de inversión, comercio, salarios y productividad. El endurecimiento de la política monetaria de Estados Unidos y la incertidumbre generada respecto de sus políticas comerciales, económicas y políticas, a raíz de su proceso electoral, generaron una depreciación de la moneda mexicana, así como incertidumbre en los mercados; lo que impactó negativamente a la economía mexicana.

En el ámbito nacional, México continuó enfrentando los bajos precios del petróleo, cuyo desplome inició en la segunda mitad de 2014 a raíz del exceso de oferta de crudo por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Esta sobreoferta implicó una caída en los precios internacionales del petróleo. Particularmente, el precio de la mezcla mexicana cayó 54.8% al cierre de 2016, respecto del nivel máximo de 2014 de 102.4 dólares por barril (dpb).

MEZCLA MEXICANA
(Dólares por Barril)

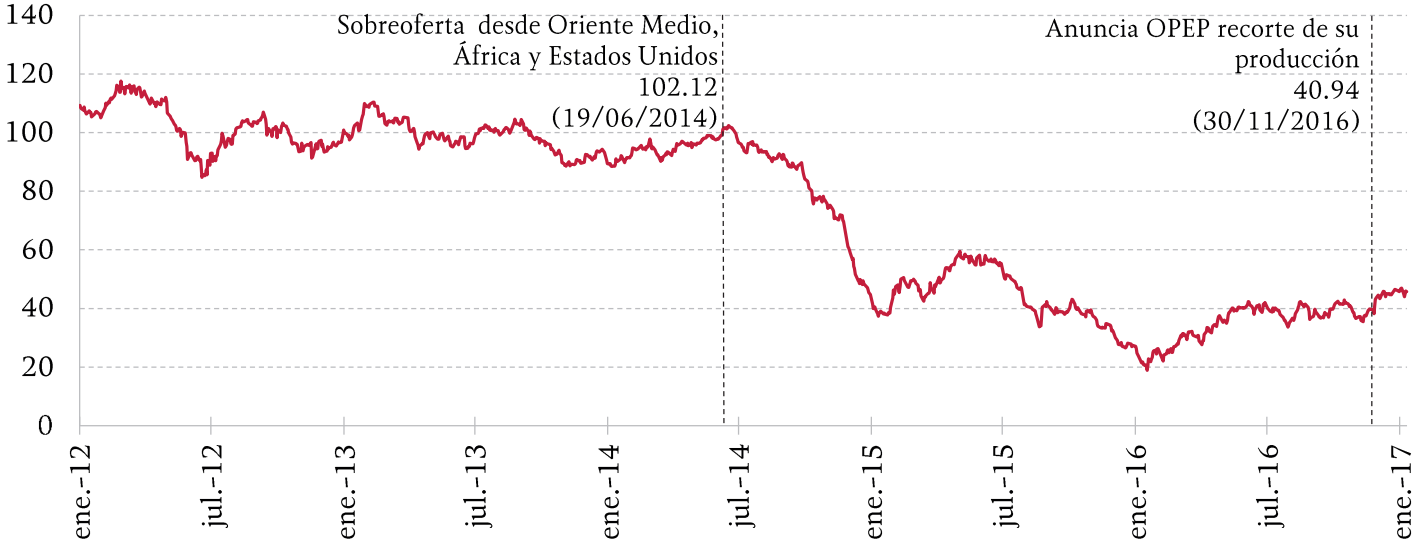

FUENTE: Bloomberg.

3 Prospectos Económicos Globales. Enero 2017.

4 Perspectiva Económica Mundial. Abril 2017.

Los bajos precios del petróleo, así como la desaceleración de la producción de crudo que disminuyó 15.5% desde 2012, provocaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunciara en febrero de 2016 un recorte al gasto público federal por 132.3 mil millones de pesos, equivalente a 0.7% del PIB. Este recorte afectó, principalmente, a Petróleos Mexicanos (Pemex), donde el ajuste fue de 100 mil millones de pesos.

Por otra parte, a pesar del anuncio en noviembre de 2016 respecto al recorte de oferta por parte la OPEP en 1.2 millones de barriles de petróleo por día (bpd) más 600 mil adicionales por parte de productores fuera del cártel, el precio de la mezcla mexicana no logró recuperar los niveles en los que se ubicaba en años anteriores, cerrando el año en 46.3 dpb tras haber comenzado en 27.04 dpb.

Aunado a los bajos precios del petróleo y la disminución en la producción de crudo, otros factores complicaron aún más el entorno nacional durante la segunda mitad del año, dentro de los cuales destacan la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y el proceso electoral norteamericano. Debido a esto, en junio de 2016, como una medida de responsabilidad fiscal, el Gobierno de la República tomó la decisión de hacer un segundo recorte al gasto público federal, esta vez, por un monto de 31.7 mil millones de pesos.

Asimismo, a raíz de las expectativas del mercado sobre los ajustes de la Reserva Federal de Estados Unidos en su tasa de interés objetivo y la incertidumbre generada a partir de su proceso electoral, el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación frente a la divisa estadounidense. Al inicio de 2016, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares (tipo de cambio FIX) se cotizó en 17.35 pesos por dólar y mantuvo niveles por debajo de los 20 pesos por dólar a lo largo de la mayor parte del año.

TIPO DE CAMBIO NOMINAL
(Pesos por Dólar)

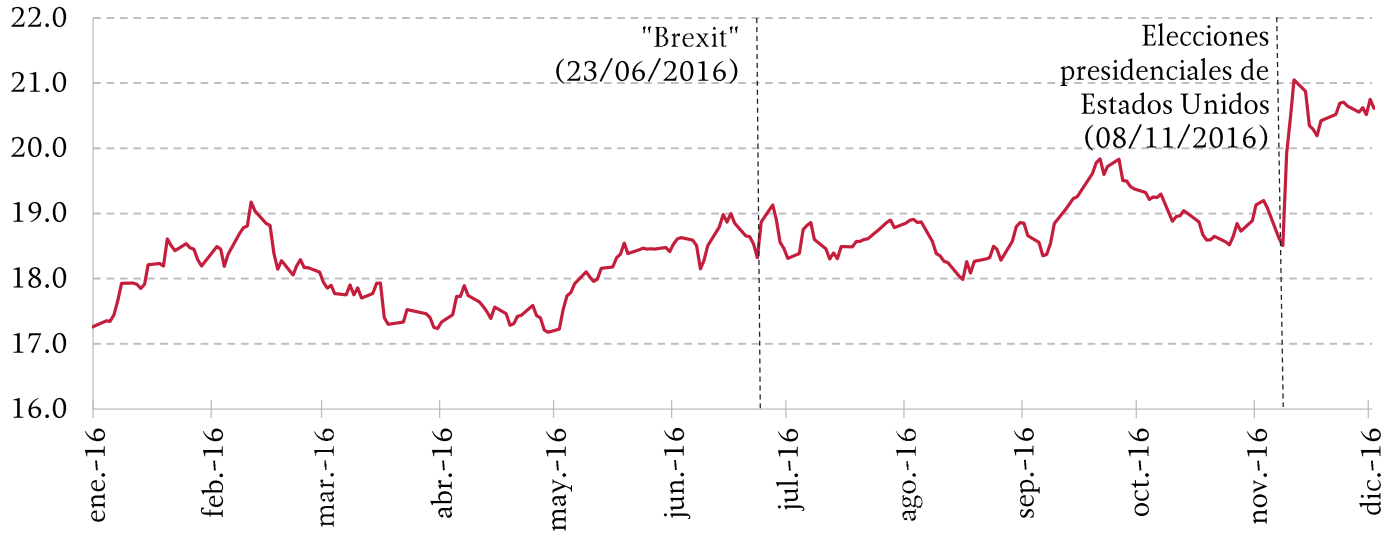

FUENTE: Banco de México

Sin embargo, alcanzó su nivel máximo, 21.05 pesos por dólar, 3 días posteriores al proceso electoral norteamericano, celebrado el 8 de noviembre de 2016, cuando se cotizaba en 18.51 pesos por dólar. Esto se debió, principalmente, a la incertidumbre relacionada con las propuestas de comercio internacional del entonces candidato republicano. Al cierre de 2016, el peso mexicano cerró en 20.62 pesos por dólar, lo que representó una depreciación 19.5% respecto a su cotización al cierre de 2015.

El alza en las tasas de interés en Estados Unidos, la caída en los precios del petróleo, el bajo crecimiento de la economía mundial, la depreciación del peso mexicano, la volatilidad de los mercados derivada de la salida de Reino Unido de la Unión Europea, la incertidumbre derivada del proceso electoral de Estados Unidos y el cambio de administración del gobierno estadounidense, llevaron al Banco de México a adoptar medidas de política monetaria restrictivas, aumentando la tasa de interés de referencia 2.5%; cerrando el año en un nivel de 5.75%, nivel que no se alcanzaba desde mediados del 2009. Estas decisiones tuvieron por objeto contrarrestar las presiones inflacionarias y mantener las expectativas de estabilidad de precios ancladas en torno a la meta, además de cumplir con la trayectoria de consolidación y asegurar la sostenibilidad de la deuda.

Asimismo, la inflación se mantuvo dentro del rango objetivo de 3% más menos 1%, cerrando el año en 3.36%. Este resultado es producto de la tendencia gradual al alza de la inflación subyacente, sobre todo ante el efecto de la depreciación cambiaria sobre el subíndice de precios de las mercancías, así como del impacto que tuvieron los aumentos en los precios de las gasolinas de la frontera norte y algunos precios de productos agropecuarios sobre la inflación no subyacente.

A pesar de un contexto internacional adverso, la economía mexicana alcanzó el año pasado un crecimiento real del Producto Interno Bruto de 2.3%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Con ello, el crecimiento real se ubicó en el punto medio del último rango revisado por la SHCP que iba de 2% a 2.6%, Este resultado se debió, entre otros factores, a la demanda interna, así como a los efectos positivos de las reformas estructurales. De esta manera, esta cifra representa el segundo mayor crecimiento registrado en lo que va de la presente Administración Federal, así como uno de los más altos en países de América Latina.

TASA OBJETIVO [1/]
(PORCENTAJE)

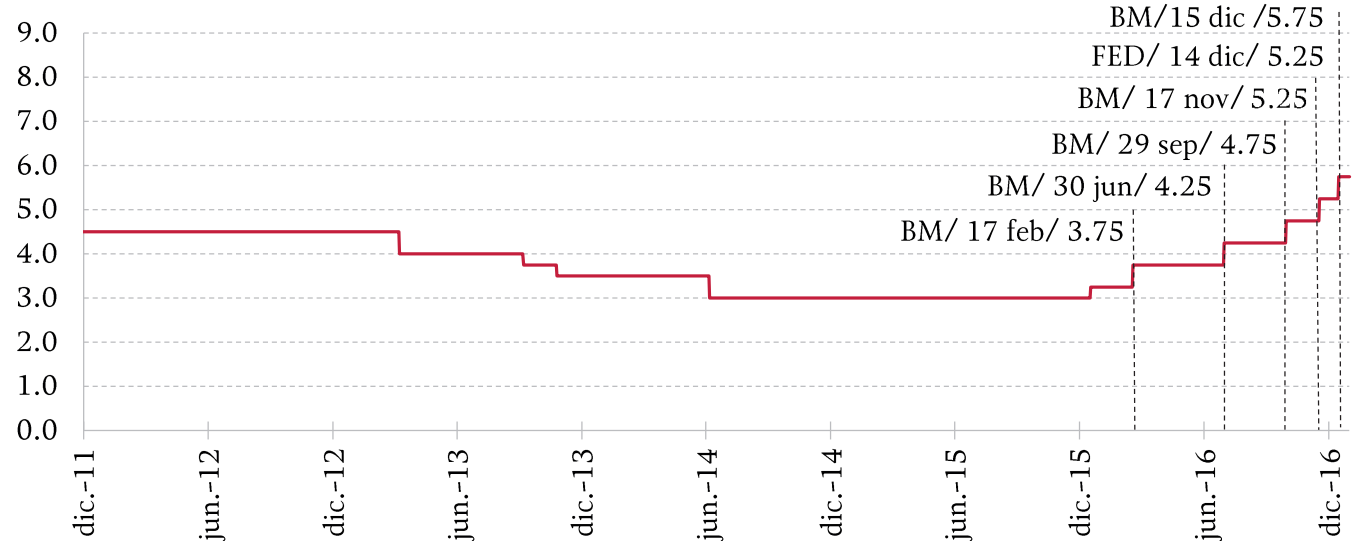

FUENTE: Banco de México
1/ Se especifican anuncios de política monetaria de Banco de México (BM) y de la Reserva Federal (FED).

PRODUCTO INTERNO BRUTO, BASE 2008
(Variación Anual)

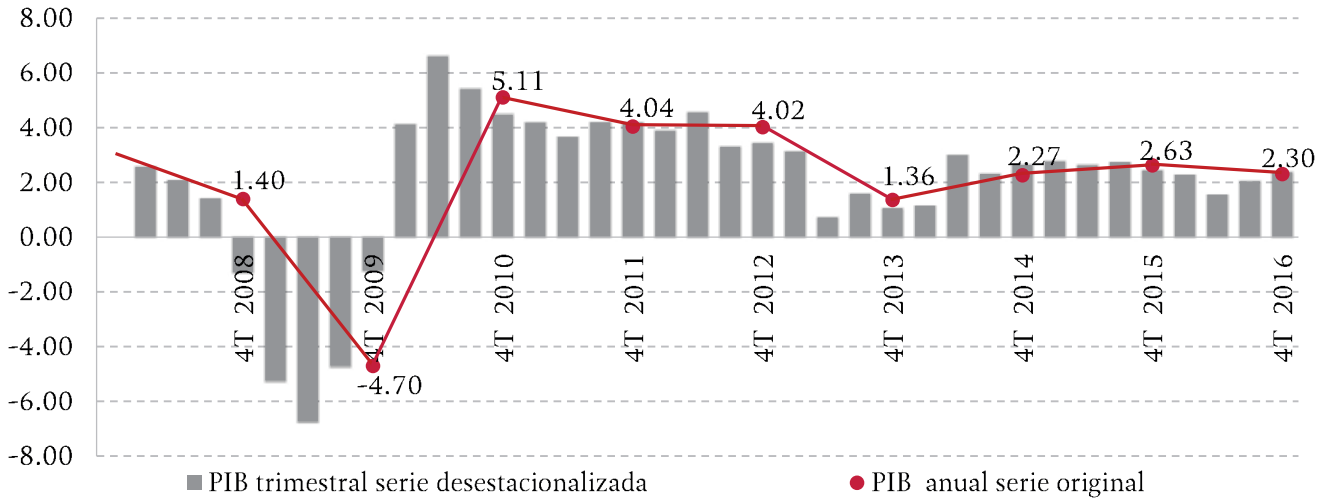

FUENTE: INEGI

No obstante el crecimiento positivo, la complejidad del entorno y el aumento en los riesgos provocaron que las cuatro calificadoras cambiaran de estable a negativa la perspectiva de México a lo largo de 2016 en su escala de calificación global (Fitch (BBB+), Moody's (A3), Standard & Poor's (BBB+) y HR Ratings (A-)). Dichas observaciones a la calificación soberana de México se derivaron de:

i) un crecimiento históricamente moderado, ii) el riesgo ante un posible estancamiento de la consolidación fiscal, iii) la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques adversos, iv) la posibilidad de que los niveles de deuda pública no se estabilicen y, por el contrario, aumenten en caso de que persista el bajo crecimiento, la debilidad de la moneda y la volatilidad en los mercados y, por último, v) el riesgo en caso de que se materialicen las políticas proteccionistas del gobierno estadounidense.

¿QUÉ LE ESPERA A MÉXICO EN 2017?

Considerando el contexto nacional e internacional, así como los efectos asociados a las reformas estructurales, la SHCP estimó en los Criterios Generales de Política Económica 2017, un crecimiento del PIB real en 2017 entre 2% y 3%.

Por su parte, el Banco de México espera que durante 2017 la inflación se ubique por encima de su objetivo, pero estima que ésta disminuya hacia finales del año, una vez que se desvanezcan los efectos de los choques externos.

Asimismo, y en línea con lo observado en 2017, la expectativa de crecimiento para la economía mexicana del Fondo Monetario Internacional[5] (FMI) se ubica en 1.7%, por arriba del 1.1% esperado para el resto de América Latina y el Caribe.

Por su parte, el Banco Mundial[6] recortó su estimación a 1.8%, debido a que considera que la inversión en el país disminuirá a causa de la incertidumbre política en Estados Unidos.

Por consiguiente, de acuerdo con las agencias calificadores, para 2017, las expectativas de crecimiento para México son menores a las de 2016, toda vez que la inversión y confianza de los consumidores podría reducirse en caso de materializarse dichos factores de riesgo.

Los retos para México en 2017 son muchos. Si se estima lograr el crecimiento esperado, se deberán hacer esfuerzos importantes por lograr la consolidación fiscal, potenciar las oportunidades derivadas de las reformas estructurales, impulsar el crecimiento y diseñar estrategias que contengan los choques de volatilidad derivados de las políticas internacionales. Una herramienta fundamental será impulsar la inversión en infraestructura.

5 *Perspectiva Económica Mundial. Abril 2017.*
6 *Prospectos Económicos Globales. Enero 2017.*

VI. CONTEXTO SECTORIAL

A. SECTOR INFRAESTRUCTURA

En México, se han realizado esfuerzos importantes por ampliar, mantener y modernizar la infraestructura; sin embargo, aún quedan retos por atender. De acuerdo con el Índice Global de Competitividad publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su edición 2016-2017, el cual evalúa los factores que impulsan la productividad y crecimiento en los países, México se ubica en el lugar número 57 entre 138 países en materia de infraestructura. Considerando que el número de países en la muestra varía en cada edición, se obtuvieron los percentiles de cada año para poder comparar el avance en materia de infraestructura. De esta manera, en la última edición, México se ubica en el percentil 59, lo que indica una mejoría respecto a años anteriores.

Para mejorar las condiciones del país en materia de infraestructura, el Gobierno de la República lanzó en 2014 el Programa Nacional de Infraestructura más ambicioso de la historia, que considera una inversión de 7.7 billones de pesos de inversión pública y privada para proyectos en distintos sectores estratégicos. Esta cifra equivale a invertir alrededor de 8% del PIB anualmente y contribuirá a reducir las brechas que existen en materia de infraestructura.

Uno de los mayores retos para el desarrollo de infraestructura es la escasez de recursos públicos para cubrir las necesidades existentes. Por ello, la participación del sector privado es clave para desarrollar los proyectos que el país requiere. En este sentido, existe un amplio margen y un marco adecuado para aumentar su participación.

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO 2006-2016
(PERCENTILES)

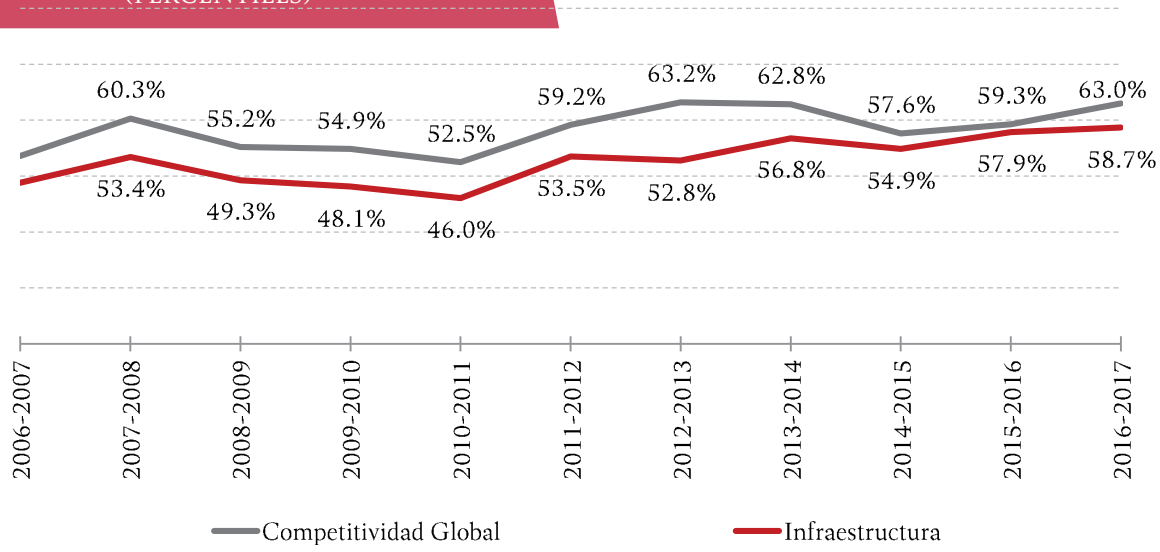

FUENTE: Foro Económico Mundial

	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Países de la muestra	**120**	**128**	**132**	**132**	**139**	**142**	**144**	**148**	**144**	**140**	**138**
Ranking México Competitividad Global	**52**	**52**	**60**	**60**	**66**	**58**	**53**	**55**	**61**	**57**	**51**
Ranking México Infraestructura	**57**	**61**	**68**	**69**	**75**	**66**	**68**	**64**	**65**	**59**	**57**

FUENTE: Foro Económico Mundial

Por un lado, existen recursos disponibles en el sistema financiero que pueden ser canalizados al financiamiento de infraestructura como los que poseen las sociedades de inversión (SIEFORES). Al cierre 2016, las SIEFORES invierten solamente 6.3% de sus activos totales en instrumentos estructurados y fibras, cuando su potencial es de hasta 26.1% de sus activos, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Además, de acuerdo con la política de inversión de otros inversionistas institucionales como las aseguradoras, éstas también poseen recursos que podrían invertir en instrumentos financieros enfocados al desarrollo de infraestructura. Es por ello que se requiere el diseño de productos atractivos que incentiven a los inversionistas institucionales a canalizar recursos a este sector.

Por otro lado, se han realizado avances en materia del marco regulatorio, que se reflejan en la Ley de Asociaciones Público-Privadas, la cual integra, en un solo ordenamiento jurídico, disposiciones que contribuyen a mejorar la asignación de riesgos, a aprovechar los conocimientos técnicos y la experiencia del sector privado, además de brindar seguridad jurídica. Este marco regulatorio facilita que el sector privado responda a las oportunidades de inversión en infraestructura.

Además, bajo el contexto de recursos públicos escasos y las grandes necesidades en materia de infraestructura, con las reformas estructurales se generarán importantes oportunidades de inversión, particularmente en los sectores de infraestructura energética y de telecomunicaciones. Gracias a la Reforma Energética, existen nuevas oportunidades en el sector eléctrico, de energías limpias y, principalmente, en el de hidrocarburos. Por su parte, la Reforma en Telecomunicaciones generará mayor competencia en el sector, lo que atraerá nuevas inversiones para modernizar la infraestructura.

Sin duda alguna, las alianzas estratégicas que se generen entre los sectores público y privado permitirán potenciar el desarrollo de infraestructura e impulsar así un mayor crecimiento económico. Por ello, Banobras ha asumido un compromiso como Banco de Desarrollo para generar esquemas de financiamiento que incorporen al sector privado y seguirá trabajando para lograr dicho objetivo.

B. SECTOR BANCARIO

Históricamente en México, la función de la Banca de Desarrollo ha sido complementar a la Banca Comercial en el otorgamiento de financiamiento y asistencia a los sectores no atendidos por los intermediarios financieros privados. Al proveer servicios financieros en los sectores prioritarios y promover el ahorro y la inversión en proyectos estratégicos, la Banca de Desarrollo contribuye a su objetivo fundamental que es promover el desarrollo y crecimiento económico del país.

A lo largo de su historia, la Banca de Desarrollo ha enfrentado los distintos ciclos económicos de la economía, fungiendo como una herramienta contracíclica en el otorgamiento de crédito en periodos de incertidumbre y volatilidad. A través de su intervención, se pueden atenuar los posibles efectos en la volatilidad de los mercados y la inversión, derivados del cambio en la percepción de riesgo por parte de los intermediarios financieros.

Particularmente, durante 2016, se vivió un entorno económico complejo con menor crecimiento y periodos de gran incertidumbre a nivel mundial. En el caso de México, la volatilidad financiera se complementó con incertidumbre derivada del proceso electoral de Estados Unidos. En este contexto, es importante destacar que la Banca de Desarrollo y, particularmente, Banobras cuentan con una situación financiera sólida que les da un amplio margen para incrementar los niveles de otorgamiento de crédito a sus sectores de atención.

VARIACIÓN ANUAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO
(Porcentaje)

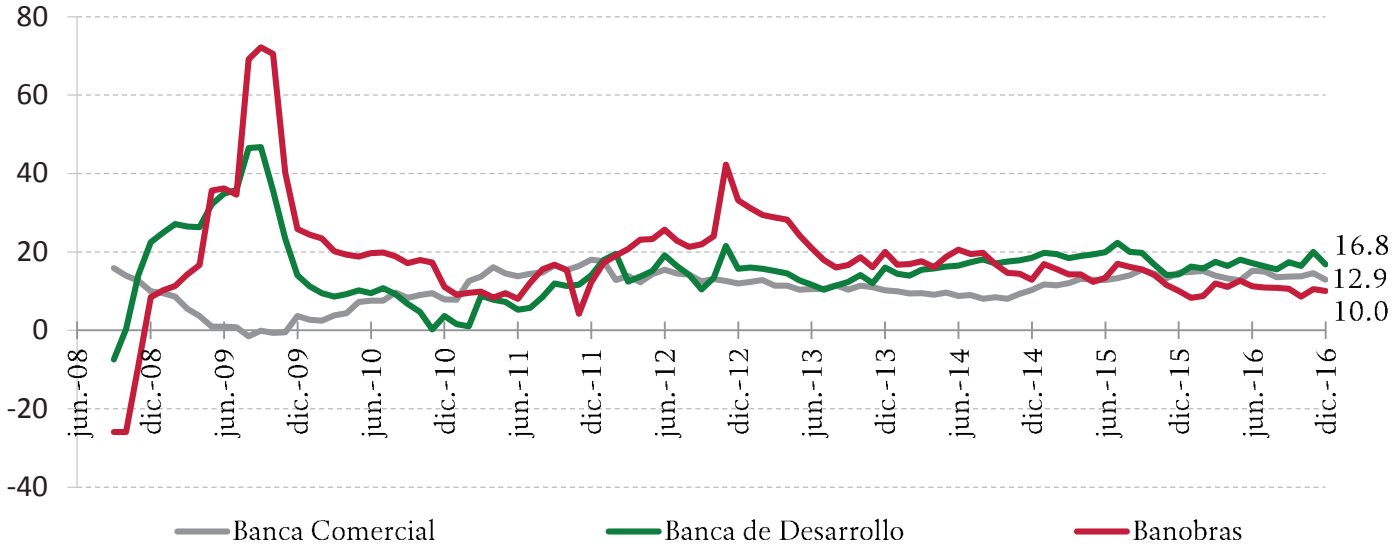

FUENTE: CNBV.

A nivel global, la Banca de Desarrollo mexicana ha mantenido indicadores financieros sólidos que le han permitido brindar financiamiento a sus sectores objetivo, incluso en periodos económicos adversos.

En materia de capitalización, la Banca de Desarrollo mantiene niveles prudenciales, los cuales superan de manera significativa los mínimos internacionales: 10.5% de acuerdo con Basilea III. Además, su índice de capitalización se ubica por arriba del correspondiente a la Banca Comercial (14.90%).

Por otro lado, la Banca de Desarrollo, mantiene un índice de morosidad (IMOR) de 2.84%, ligeramente superior al de la Banca Comercial (2.15%), así como un índice de cobertura de la cartera vencida (ICOR) prudente de 1.4 veces. Dentro de la Banca de Desarrollo, destaca la baja proporción de cartera vencida de Banobras, con un índice de morosidad de tan sólo 0.97%.

El crecimiento anual de la cartera total de crédito directo de la Banca de Desarrollo comparada con el de la Banca Comercial al cierre de diciembre de 2016 fue superior. Mientras que el sistema consolidado de Banca Comercial creció 12.9% respecto al cierre de 2015, la Banca de Desarrollo lo hizo 16.8% de acuerdo con la CNBV. Lo anterior es muestra de la sólida base financiera de la Banca de Desarrollo como instrumento de política económica para impulsar el crecimiento.

AL CIERRE DE DICIEMBRE 2016:

Banca de Desarrollo

Cartera de Crédito Directo Total	897,776 mdp
ICAP	15.46%
IMOR	2.84%
ICOR	1.4 veces

Banobras

Cartera Total de Crédito Directo	372,920 mdp
ICAP	13.69%
IMOR	0.97%
ICOR	2.5 veces

FUENTE: CNBV para la Banca de Desarrollo. Elaboración propia para datos de Banobras.

Al cierre de 2016, Banobras alcanzó una cartera de crédito directo total de 373 mil millones de pesos, lo que lo posiciona como el banco más grande dentro de la Banca de Desarrollo con una participación del 42%, y el quinto banco más grande dentro del sistema bancario mexicano. Banobras utiliza los mercados financieros para fondearse, pero al contar con el aval del Gobierno Federal, ha logrado ampliar sus posibilidades de fondeo, así como conseguir condiciones financieras más favorables. De esta manera, el Banco mantiene una solidez financiera que se refleja en sus principales indicadores financieros.

En materia de financiamiento a la infraestructura, de acuerdo con Banco de México, al cierre de 2016,[1] la Banca de Desarrollo concentra 41% de la cartera de crédito al sector privado, donde Banobras es la principal Institución enfocada en atender dicho sector. La Banca Comercial posee el 59% restante, que si bien es significativo, existen áreas de oportunidad para desarrollar nuevos productos y esquemas que atraigan el financiamiento privado.

Una de las principales líneas de negocio del Banco es el financiamiento a estados y municipios. En este sentido, Banobras tiene la mayor participación en este mercado, con 32% de la cartera de crédito directo total, mientras que toda la Banca Comercial representa el 68% restante. Lo anterior indica que a pesar de que se han realizado esfuerzos importantes por incentivar la participación de la Banca Comercial en el financiamiento a estados y municipios, aún existen espacios y oportunidades para impulsar más esta participación.

SALDO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO AL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA[1]
(Porcentaje De Participación)

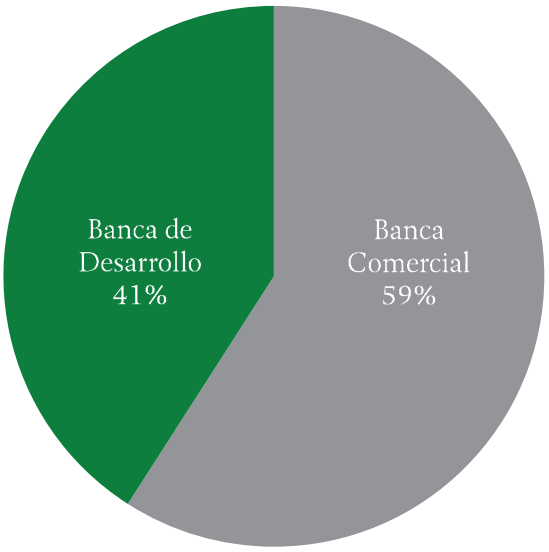

FUENTE: Banco de México

SALDO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO A ESTADOS Y MUNICIPIOS
(Porcentaje)

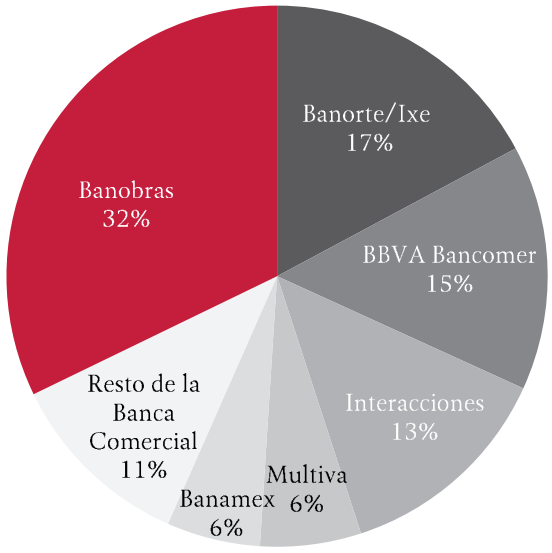

FUENTE: CNBV y Elaboración Propia

1 De acuerdo con datos de Banco de México. Se considera el saldo de la Banca Comercial y de Desarrollo para el financiamiento de la construcción de vías de comunicación, otras obras de ingeniería y servicios vinculados a obras de ingeniería e instalaciones especializadas.

VII. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

A. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos, y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios.

VISIÓN

Ser reconocida como la institución líder en el impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos.

B. LÍNEAS DE NEGOCIO

Banobras, como la institución de la Banca de Desarrollo orientada a impulsar el desarrollo de infraestructura, atiende las necesidades de financiamiento y asistencia técnica de gobiernos estatales y municipales, los requerimientos financieros de los proyectos de infraestructura con participación privada e incluso de distintas dependencias del Sector Público Federal, con el objetivo de fomentar obras y la provisión de diversos servicios públicos de calidad para la población.

A lo largo de su historia, el Banco ha evolucionado para impulsar el desarrollo de la infraestructura que el país requiere. Hace 3 décadas era un Banco que prácticamente atendía a dependencias del Sector Público Federal; actualmente, se ha convertido en uno de los jugadores más importantes en el financiamiento de entidades federativas y municipios, así como de proyectos de infraestructura con participación privada que cuentan con una fuente de pago propia, las dos principales líneas de negocio del Banco.

ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS

Impulsa la inversión en infraestructura y servicios públicos que brindan los gobiernos estatales, municipales y sus organismos, y adicionalmente, promueve su fortalecimiento financiero e institucional a través de los distintos programas de Asistencia Técnica.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON PARTICIPACIÓN PRIVADA

Promueve el desarrollo de proyectos de infraestructura que dispongan de una fuente de pago propia, desarrollados bajo alguna modalidad de Asociación Público-Privada.

Para atender ambas líneas de negocio, Banobras ofrece distintos productos y soluciones financieras.

El principal producto financiero es el crédito que Banobras desembolsa directamente a sus clientes. Éste puede tener distintas modalidades dependiendo de la línea de negocio y la necesidad del financiamiento del acreditado. Entre las distintas modalidades de este tipo de financiamiento destaca el crédito que se otorga a clientes que actualmente no son atendidos por la Banca Comercial como es el caso de municipios con altos niveles de marginación y bajo desarrollo financiero, o el crédito que se otorga en sindicato con la Banca Comercial, completando las grandes necesidades de financiamiento de un proyecto de infraestructura o cubriendo los tramos de largo plazo del financiamiento, de forma que se permita a la Banca Comercial recuperar su inversión en un periodo más corto.

Asimismo, cumpliendo su papel como Banca de Desarrollo y con el fin de promover la participación de intermediarios financieros privados en el financiamiento de infraestructura, Banobras ofrece garantías financieras, avales y líneas de crédito contingente que inducen el financiamiento por parte del sector privado a las principales líneas de negocio del Banco, ya sea para respaldar créditos que una entidad federativa o municipio contrate con la Banca Comercial o para garantizar el pago oportuno de las obligaciones contraídas para el desarrollo de un proyecto con fuente de pago propia.

Por otra parte, para promover el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, Banobras les ofrece distintos programas de Asistencia Técnica en sectores como catastro y agua, permitiéndoles lograr mejoras en la gestión de sus sistemas de recaudación, o en la sustitución de alumbrado público ineficiente que les permite generar ahorros en la facturación por este servicio.

Banobras, además, cuenta con más de 70 años de experiencia en la atención y administración de Negocios Fiduciarios, especialmente en aquéllos que se relacionan con proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos.

Entre estos fideicomisos se encuentra el fideicomiso más grande del país enfocado al desarrollo de infraestructura: el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Este Fondo tiene como propósito impulsar proyectos de infraestructura con alta rentabilidad social en los que participa el sector privado.

Los Apoyos Recuperables y No Recuperables que ofrece el Fonadin permiten llevar a cabo estudios y desarrollar proyectos procurando que exista la rentabilidad económica necesaria para atraer inversión privada.

.

C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Banobras, como Banco de Desarrollo, está alineado a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo[1] (PND) y del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo[2] (PRONAFIDE). Estos documentos fomentan la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo como una de sus estrategias para democratizar el financiamiento, lo cual contribuye a complementar la participación de la Banca Comercial en el Sistema Financiero Mexicano.

Para dar cumplimiento a lo establecido tanto en el PND como en el PRONAFIDE 2013-2018, en su Programa Institucional 2014-2018, Banobras estableció cinco objetivos estratégicos que dirigen las acciones del Banco:

i. Ampliar el crédito directo e inducido.

ii. Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura.

iii. Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura.

iv. Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la Banca Comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

v. Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos.

A través del cumplimiento de estos objetivos, Banobras procura, desde el desarrollo de los grandes proyectos de infraestructura económica que mejoran la competitividad de las regiones y aumentan la productividad del país, hasta proyectos de infraestructura social que atienden las necesidades básicas de la población y contribuyen a disminuir las brechas de desigualdad social.

1 El PND es el instrumento rector de las políticas públicas, de las instituciones y de los criterios para la distribución de los recursos presupuestales que se requieren para la ejecución de dichas políticas.

2 Para alcanzar los objetivos del PND son necesarios diversos programas que aseguren que las políticas públicas tengan el impacto deseado y que la planeación nacional se encuentre coordinada de manera efectiva. Así, para instrumentar las políticas en materia hacendaria y financiera, el PRONAFIDE identifica las fuentes de los recursos fiscales y financieros necesarios para ejecutar el PND.

VIII. RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO 2016

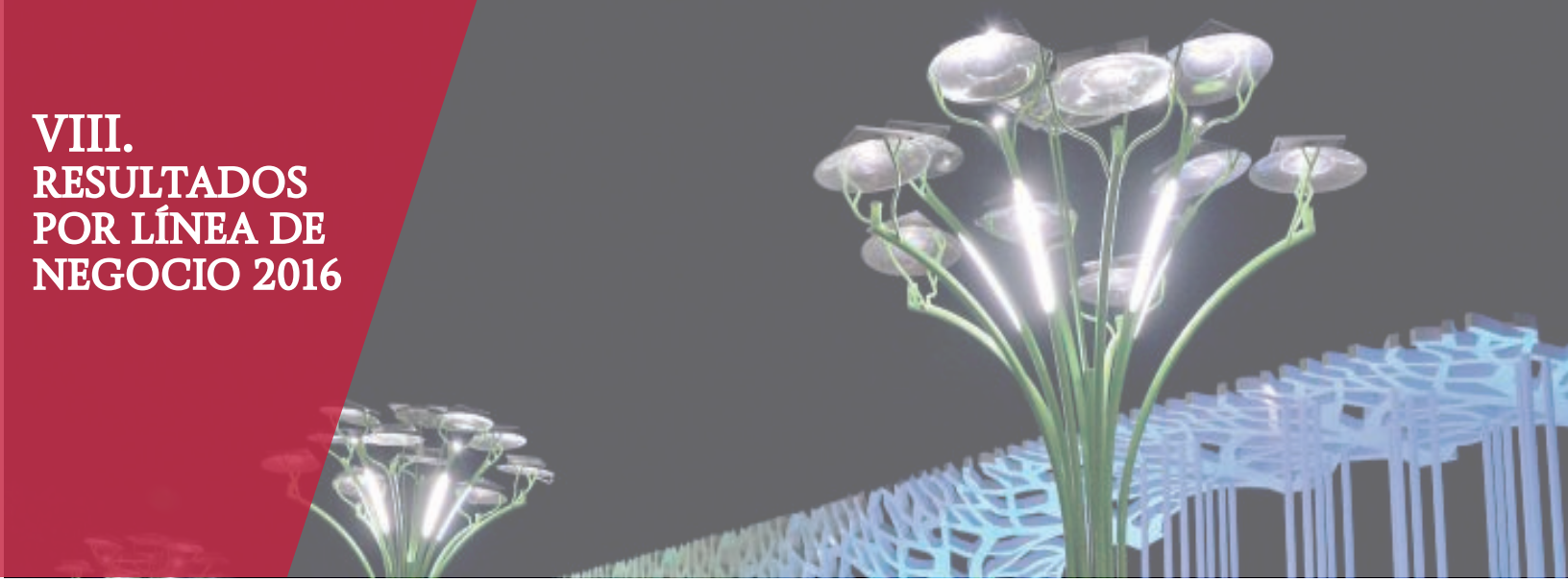

Cartera total de crédito directo e inducido:[1]

505,827 mdp

- **54%** del total — **274,509** mdp — A entidades federativas,municipios y sus organismos
- **33%** del total — **164,417** mdp — A proyectos con participación privada
- **13%** del total — **66,902** mdp — Al gobierno federal y como agente financiero

Otorgamiento total de crédito directo e inducido:[2]

83,935 mdp

- **35,778** mdp — **43%** del total — A entidades federativas, municipios y sus organismos
- **29,959** mdp — **36%** del total — A proyectos con participación privada
- **18,199** mdp — **22%** del total — Al gobierno federal y como agente financiero.

338	25,616 mdp	233,045 mdp
Municipios atendidos con algún Programa de Asistencia Técnica	En Apoyos Recuperables y No Recuperables autorizados	De patrimonio de 229 Fideicomisos Públicos y Privados administrados

NOTA 1: mdp = Millones de Pesos
NOTA 2: A lo largo del presente Informe, las cifras pueden variar por redondeo.
1 Incluye Agente Financiero y Gobierno Federal.
2 Incluye Gobierno Federal.

SALDO DE CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO TOTAL
(Millones de pesos)

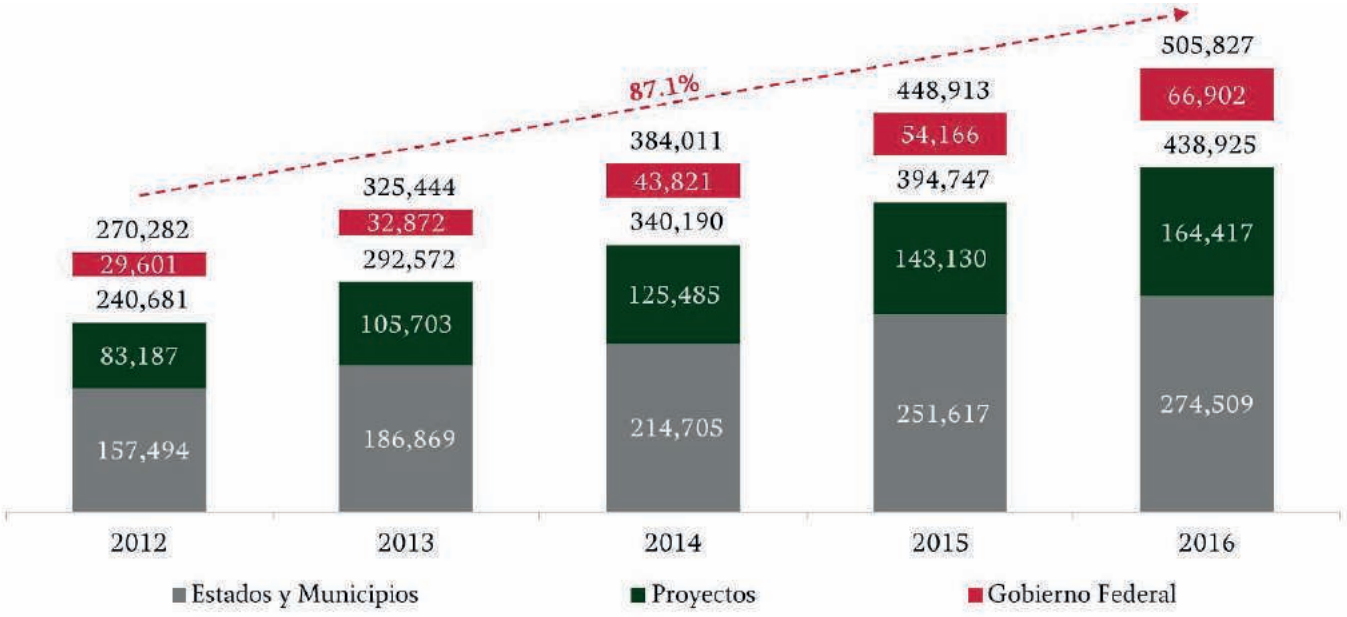

FUENTE: Elaboración propia, clasificación según seguimiento de metas SHCP.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO TOTAL
(Millones de pesos)

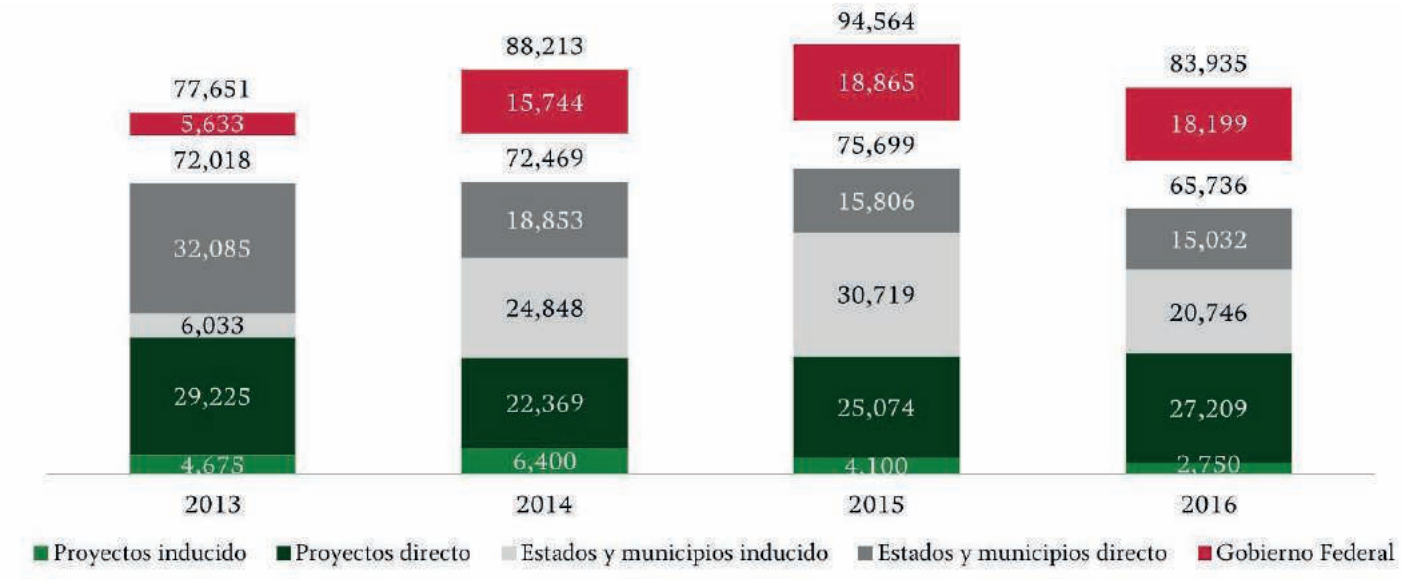

FUENTE: Elaboración propia, clasificación según seguimiento de metas SHCP.

VIII. RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO 2016

A. ESTADOS, MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS

Para atender a los estados, municipios y sus organismos, Banobras les otorga financiamiento directo o inducido para el desarrollo de infraestructura y servicios públicos. De igual manera, promueve el fortalecimiento financiero e institucional de las entidades y municipios, brindándoles asistencia técnica.

a. Financiamiento a estados, municipios y sus organismos

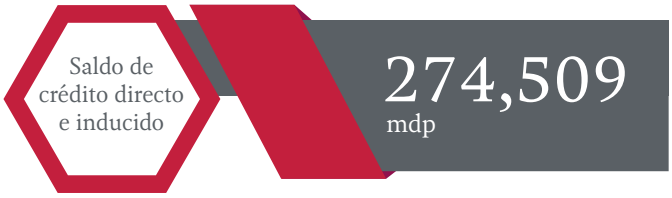

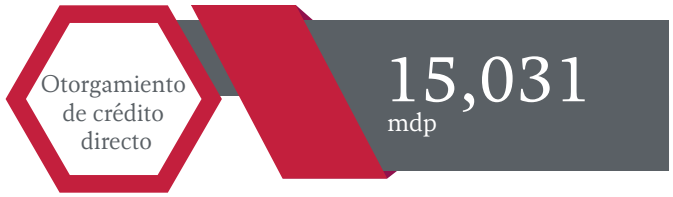

Durante 2016, la cartera de crédito directo e inducido de entidades federativas, municipios y sus organismos creció 9.1% respecto al año anterior y 74.3% respecto a 2012. Lo anterior denota el esfuerzo del Banco por aumentar la cobertura de infraestructura y servicios públicos de alta rentabilidad social a lo largo del país, enfocando su atención en los sectores con limitado acceso al crédito bancario, como son los municipios con alto grado de marginación.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO DE ESTADOS, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS
(MILLONES DE PESOS)

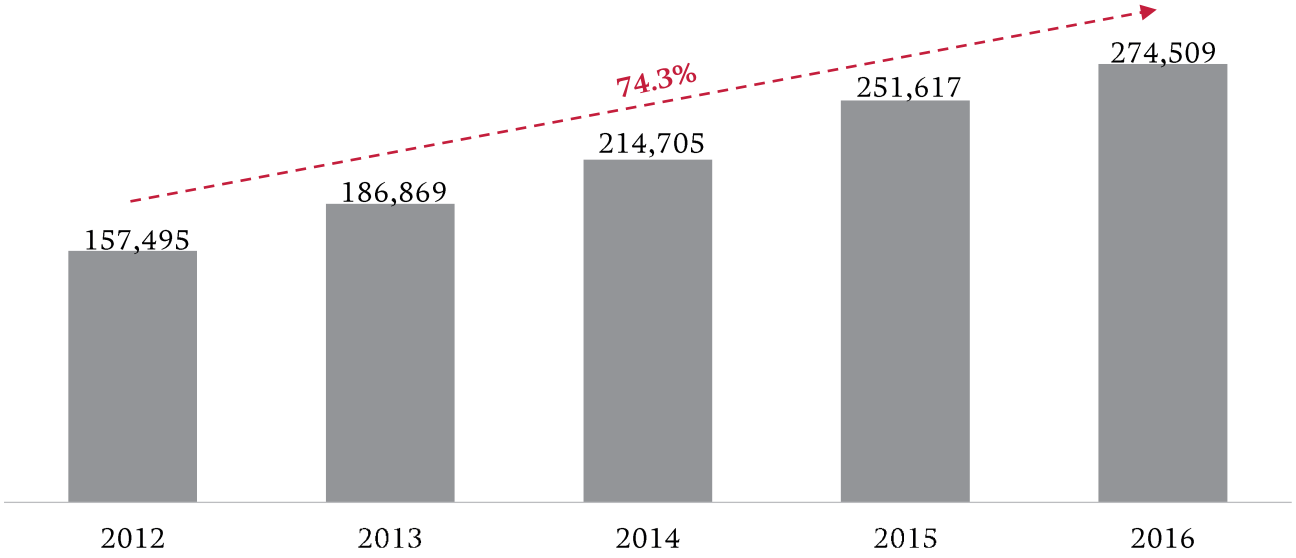

FUENTE: Elaboración propia

De diciembre de 2012 al cierre de 2016, Banobras ha otorgado e inducido crédito por 169,833 millones de pesos a esta línea de negocio. De estos recursos, 87,487 millones de pesos (52%) corresponden a crédito directo, mientras que los restantes 82,346 millones de pesos (48%) a crédito inducido.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A ESTADOS, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS
(MILLONES DE PESOS)

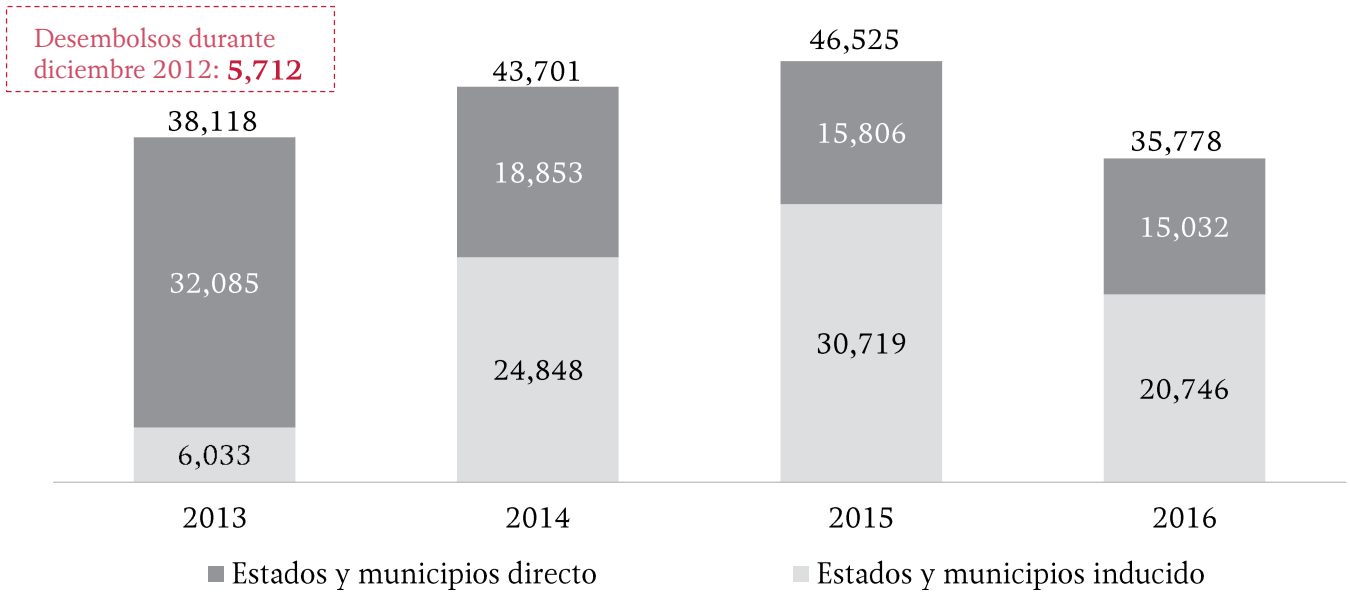

FUENTE: Elaboración propia

1. Crédito directo a Estados, Municipios y sus Organismos

Durante 2016, Banobras otorgó crédito directo a 9 de los 31 estados de la República por un total de 7,365 millones de pesos y 1,698 millones de pesos a 148 municipios de 20 entidades federativas. También desembolsó 188 millones de pesos para organismos municipales.

Además, 54% de los municipios que recibieron crédito en 2016 tienen grado de marginación medio, alto o muy alto[1] . Mientras que, en términos de los municipios con saldo en cartera, al cierre de 2016, de los 529 registrados, 57.5% presentan grado de marginación medio, alto o muy alto. Lo anterior, muestra el esfuerzo del Banco para contribuir a revertir la marginación social.

Asimismo, Banobras apoyó al sector educativo con recursos por 5,500 millones de pesos, los cuales fueron desembolsados este año para capitalizar el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). El destino del crédito contempla que las entidades federativas ejecuten y realicen proyectos de infraestructura física educativa.

1.1 Programa de Financiamiento Banobras-FAIS

Como parte de los productos para otorgar crédito directo e impulsar el desarrollo de infraestructura, el Banco cuenta con el Programa de Financiamiento Banobras-FAIS. A través de este Programa, Banobras adelanta hasta el 25% de los recursos que reciben los estados y municipios a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para obtener créditos dirigidos exclusivamente para la ejecución de proyectos como: agua potable y alcantarillado; drenaje y letrinas; electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica educativa y del sector salud; urbanización y pavimentación, entre otros.

Durante 2016, Banobras apoyó el desarrollo de infraestructura social en 119 municipios[2] a través de este Programa, con 1,108 millones de pesos. Esto representa 163% más que en 2015, año en el cual se otorgaron 421 millones de pesos a través del Programa. Del total de municipios apoyados, 57% tiene marginación media, alta o muy alta.

Durante la presente Administración Federal, al amparo de este Programa, el Banco ha apoyado a 557 municipios y 3 entidades federativas con 8,148 millones de pesos.

1.2 Procesos de Reestructuras

Durante 2016, Banobras participó en los procesos de reestructura de 3 estados: Quintana Roo, Nuevo León y Jalisco, así como de los municipios del Estado de Jalisco y de Monterrey, Nuevo León.

• Gobierno del Estado de Quintana Roo

El 11 de noviembre de 2016, el Gobierno del Estado de Quintana Roo emitió la convocatoria del Proceso de Licitación Pública para el refinanciamiento y/o reestructura de su deuda pública hasta por 19,620 millones de pesos. Banobras presentó la mejor tasa efectiva y resultó ganador con un monto adjudicado hasta por 5,900 millones de pesos para un periodo de 25 años.

• Gobierno del Estado de Nuevo León

En 2016, en el marco del Programa de Refinanciamiento y Reestructura Integral de la Deuda Directa del Gobierno del Estado de Nuevo León y en atención a la solicitud del Estado, Banobras participó en dos procesos competitivos para la adjudicación de financiamiento hasta por 9,500 millones de pesos para el refinanciamiento, reestructura o inversión pública productiva del Estado. El Banco se adjudicó 3,500 millones de pesos con la menor tasa efectiva de las 15 ofertas irrevocables presentadas por las instituciones financieras.

• Gobierno del Estado de Jalisco

El Gobierno del Estado de Jalisco estableció una estrategia para mejorar el perfil de su deuda y Banobras participó en dos operaciones de reestructura, que se concretaran en 2016. Una de ellas por 962 millones de pesos y otra por 949 millones de pesos. En los dos casos, se mejoraron las condiciones financieras y se ampliaron los plazos de amortización.

1 Análisis de marginación con base en Consejo Nacional de Población 2010 (Conapo 2010)

2 Los montos otorgados a través del programa Banobras-FAIS incluyen a las localidades de Mezcalapa, Emiliano Zapata; sin embargo, no se contabilizan en el número de municipios beneficiados, debido a que no son reconocidas como municipios por el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Pavimentación de calles

• Municipios del Estado de Jalisco

Banobras participó en un proceso competitivo para instrumentar el Programa de la Línea de Crédito Global Municipal del Estado de Jalisco. La oferta de Banobras resultó favorecida para acreditar a los 125 municipios del Estado, al representar el menor costo financiero para una línea con un monto hasta por 3,000 millones de pesos.

El monto de crédito que obtenga cada Municipio con base en la metodología institucional, podrá ser destinado al refinanciamiento o reestructura de créditos contraídos por los municipios con anterioridad al 31 de diciembre de 2015, así como financiar el costo de nuevas inversiones públicas productivas que recaen en los campos de atención de Banobras.

Al concluir el ejercicio 2016, con dicho Programa, se otorgaron:

i. Primer paquete: 6 créditos municipales por 272 millones de pesos, de los cuales 75 millones de pesos corresponden a nuevas inversiones públicas productivas, 55 millones de pesos a refinanciamiento con la Banca Comercial y 135 millones de pesos al refinanciamiento de créditos contratados con la Institución.

ii. Segundo paquete: se otorgaron 6 créditos por 138 millones de pesos, siendo 62 millones de pesos para nuevas inversiones, 13 millones de pesos para refinanciamiento con la Banca Comercial y 53 millones de pesos corresponden al refinanciamiento de créditos con Banobras.

•Municipio de Monterrey, Nuevo León

En octubre de 2016, el municipio de Monterrey, Nuevo León, publicó una convocatoria para la contratación de 2,387 millones de pesos para refinanciamiento, reestructura e inversión pública productiva. Banobras presentó la menor tasa efectiva y se le adjudicaron 1,160 millones de pesos, de los cuales 492 millones fueron destinados a la liquidación de un crédito con esta Institución, 494 millones de pesos para la liquidación de un crédito con la Banca Comercial y 173 millones de pesos para inversión pública productiva.

2. Financiamiento a través de crédito inducido a Estados, Municipios y sus Organismos

Banobras induce crédito a través de avales, líneas de crédito contingente y garantías financieras; estas

últimas, bajo distintas modalidades de acuerdo con las necesidades específicas del acreditado.

Durante 2016, se otorgaron 20,746 millones de pesos en crédito inducido, principalmente a través de garantías de pago oportuno (GPO) y refinanciamiento garantizado. Las primeras son productos que aseguran el pago oportuno del servicio de deuda del acreditado y pueden utilizarse para respaldar deuda bancaria o emisiones bursátiles.

Por otro lado, el refinanciamiento garantizado es un producto mediante el cual la Banca Comercial puede traspasar a Banobras un porcentaje del saldo de un crédito a partir de un plazo convenido para su refinanciamiento.

A continuación se describen las principales operaciones de 2016:

• **GPO al Estado de Chihuahua** para garantizar hasta el 30% del saldo insoluto de un crédito otorgado por la Banca Comercial al estado por 1,317 millones de pesos; mismo que entró en efectividad en abril de 2016.

• **GPO al Estado de Sonora** para garantizar hasta el 15% del saldo insoluto de cinco créditos otorgados por la Banca Comercial al Estado. De estos créditos cubiertos, tres entraron en efectividad en diciembre de 2016 por un monto global de 5,728 millones de pesos. Como parte de los procesos de reestructura de la entidad, los recursos obtenidos, se destinaron al refinanciamiento y/o reestructura de parte de su deuda pública, así como a inversión pública productiva. Las garantías beneficiaron los créditos a través del incremento en hasta dos notches en su calificación, así como en la disminución promedio en sus sobretasas de 23.4 puntos base. Cabe destacar que como parte de las condiciones previas de la GPO, se incluyó un Plan de Ajuste a las finanzas públicas de la entidad. De esta manera, Banobras ofrece asistencia para el diseño de planes que fortalezcan las finanzas de los estados y contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Banca de Desarrollo.

• **GPO al Estado de Quintana Roo** para garantizar hasta el 25% del saldo insoluto de tres créditos otorgados por la Banca Comercial por un monto global de 11,661 millones de pesos; además de un refinanciamiento garantizado al amparo de un crédito otorgado al Estado de Quintana Roo por la Banca Comercial, por un monto de 1,698 millones de pesos. Los recursos se destinaron al refinanciamiento y/o reestructura de parte de su deuda pública. Las garantías beneficiaron en el incremento de hasta tres notches en la calificación de los créditos garantizados, así como en la disminución promedio de sus sobretasas en 25 puntos base.

b. Programas de Asistencia Técnica

A lo largo de los años, Banobras ha apoyado un gran número de municipios a través de sus distintos programas de asistencia técnica.

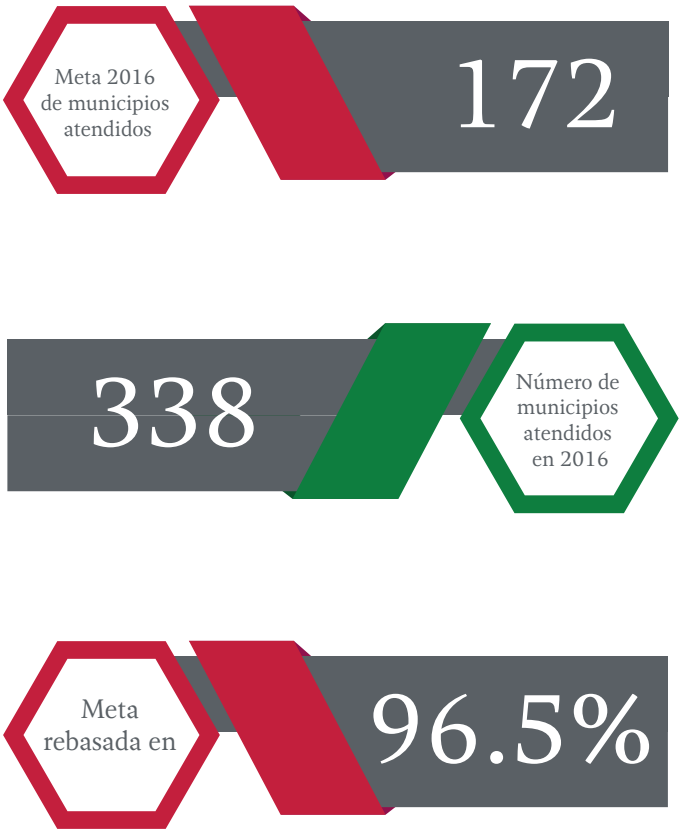

El Programa Institucional de Banobras establece una meta en los indicadores estratégicos para el cumplimiento de los objetivos del Banco durante la Administración Federal. En el caso de los programas de asistencia técnica, la meta para 2016 fue de 172 municipios apoyados a través de todos los programas. Al cierre de 2016, se logró un total de 338 atendidos con alguno de los siguientes programas:

MUNICIPIOS ATENDIDOS CON ALGÚN PROGRAMA DE ASITENCIA TÉNCNICA

Indicador	Meta 2016 (No. De Municipios)	Atendidos 2016 (No. De Municipios)
Modernización Catastral	15	17
Modernización Organismos Operadores de Agua	5	4
Eficiencia Energética En Alumbrado Público	5	9
Banco de Proyectos	20	42
Capacitaciones	121	264
Multilaterales	2	1
Planes de Ajuste	4	1
Total	172	338

FUENTE: Elaboración propia

A continuación se detallan los resultados alcanzados a través de los programas de Asistencia Técnica:

1. Programa de Modernización Catastral

A través del Programa de Modernización Catastral, Banobras apoya municipios para que éstos logren aumentar sus ingresos propios a través de una mayor recaudación del impuesto predial, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

Durante 2016, 17 municipios concluyeron de manera exitosa el Programa de Modernización Catastral: Catemaco, Tlaxcala, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, San Andrés Tuxtla, Tijuana, Zacatlán, Isla Mujeres, Chignahuapan, Tlajomulco, Temixco, Lázaro Cárdenas, Ocoyoacac, Solidaridad, Tapalpa, San Juanito Escobedo e Ixtlahuacán de los Membrillos. Estos municipios registraron un incremento promedio estimado en la recaudación del impuesto predial de 36.1%, equivalente a 266 millones de pesos.

Desde el inicio del Programa en el año 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2016, se han incorporado un total de 126 municipios al Programa y, de éstos, 70 han concluido exitosamente sus proyectos municipales de modernización catastral. Los resultados acumulados del Programa reflejan un incremento promedio total en el impuesto predial de 32.7%, que representa un monto de 1,281 millones de pesos.

INCREMENTO ESTIMADO EN RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL
(Cifras en porcentaje y millones de pesos)

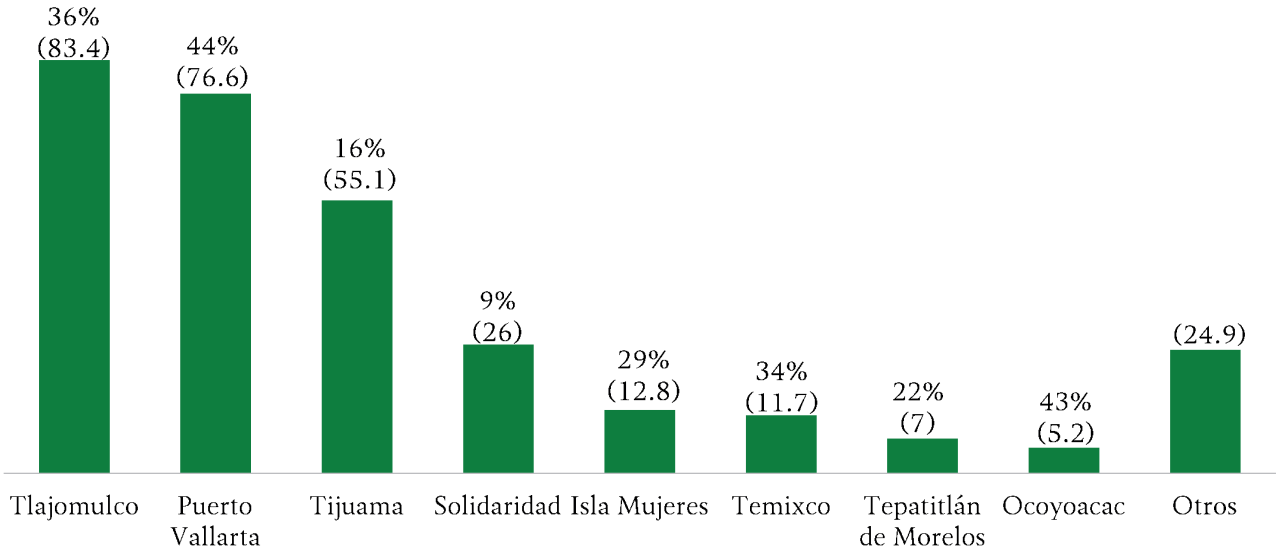

FUENTE: Elaboración propia

La rentabilidad de los 70 Proyectos que han concluido de manera favorable es de 1 a 1.5, es decir, la relación costo/beneficio representa que por cada peso invertido en el proyecto, los municipios incrementan su recaudación en un peso con cincuenta centavos.

2. Programa de Modernización del Área Comercial de Organismos Operadores de Agua

Este Programa busca fortalecer los ingresos propios municipales incrementando la recaudación de los derechos por consumo de agua, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia del área comercial de los Organismos Operadores de Agua.

Durante 2016, cuatro Organismos Operadores de Agua de los municipios de Mexicali, Los Cabos, Acuña y San Mateo Atenco concluyeron exitosamente sus proyectos de modernización de sus áreas comerciales.

Al cierre de 2016, tres Organismos Operadores de Agua se encuentran en ejecución de acciones en tres entidades federativas (Guanajuato, Sinaloa y Querétaro) en beneficio de 19 municipios: Silao, Ahome, Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán.

Desde el inicio del Programa en el año 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2016, 10 municipios han concluido exitosamente sus proyectos de modernización de las áreas comerciales de Organismos Operadores de Agua.

INCREMENTO ESTIMADO EN LA RECAUDACIÓN DE DERECHOS POR CONSUMO DE AGUA 2016
(CIFRAS EN PORCENTAJE Y MILLONES DE PESOS)

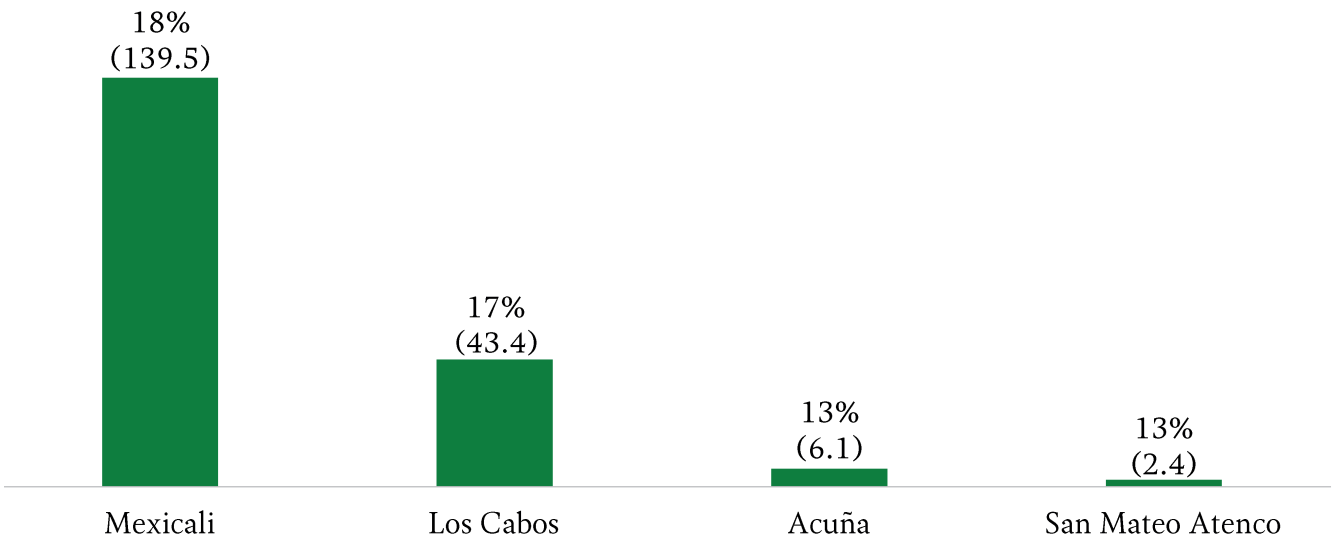

FUENTE: Elaboración propia.
NOTA: Incremento estimado respecto del monto recaudado durante el año anterior a la ejecución de su proyecto.

3. Programa Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal

Su objetivo es impulsar la eficiencia energética a través de la sustitución de sistemas de alumbrado público municipal ineficiente por otros de mayor eficiencia, que contribuya a obtener ahorros en el consumo de energía eléctrica, fortaleciendo las haciendas públicas municipales.

Banobras impulsa este Proyecto de la mano de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

Además de fortalecer las finanzas públicas municipales, otro beneficio del programa es que los municipios obtienen calles mejor iluminadas y más seguras. Durante 2016, nueve municipios de cuatro entidades federativas (Durango, Puebla, Sonora y Veracruz) concluyeron de manera exitosa el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público Municipal. Estos municipios fueron Atlixco, Libres, Coneto de Comonfort, Benjamín Hill, Nácori Chico, Opodepe, Tecolutla, San Martín Texmelucan y Atoyac.

La reducción en el gasto por energía eléctrica en los municipios con proyectos concluidos fue de 39.7% en promedio.

4. Banco de Proyectos

Banobras brinda apoyo a los gobiernos municipales para elaborar diagnósticos sectoriales que permitan conocer la problemática, las posibles fuentes de financiamiento y la priorización de la cartera de proyectos identificados, así como para realizar estudios y proyectos ejecutivos que contribuyan al bienestar de la población.

Durante 2016, se apoyaron 42 municipios en dos entidades federativas; se elaboraron 31 diagnósticos sectoriales en 27 municipios del estado de Michoacán y 15 planes de desarrollo para igual número de municipios del estado de Tabasco.

Los diagnósticos elaborados permitieron identificar 246 proyectos sectoriales por un monto estimado de inversión de 864 millones de pesos, con lo cual, Banobras contribuyó a que los municipios dispusieran de una cartera de proyectos prioritarios para apoyar la toma de decisiones de inversión y financiamiento. Asimismo, mediante la elaboración de los planes de desarrollo, se apoyó a los municipios en la identificación y priorización de las necesidades que deben atender, mediante objetivos, estrategias y líneas de acción.

SECTORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS DIAGNÓSTICOS ELABORADOS
(PORCENTAJES)

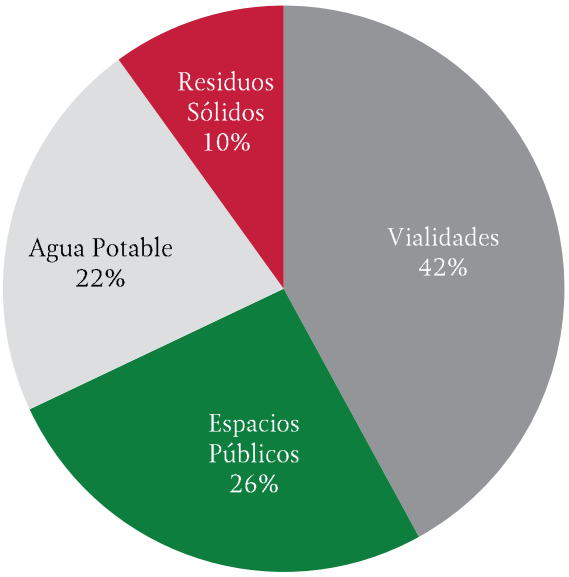

FUENTE: Elaboración propia

5. Capacitaciones municipales

Banobras ofrece cursos de capacitación que fortalecen las habilidades y capacidades técnicas de los funcionarios en aspectos de gestión, planeación y finanzas públicas.

Durante 2016, con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se impartieron cursos de capacitación con el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades técnicas de los funcionarios municipales en aspectos de gestión, planeación y finanzas. Los talleres de capacitación se enfocaron, principalmente, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

BRT. Ecovía Nuevo León

El contenido del curso sobre LDF incluyó, entre otros, los siguientes temas:

- Reglas de Balance Presupuestario
- Deuda Pública y Obligaciones
- Deuda Estatal Garantizada
- Sistema de Alertas
- Registro Público Único

Asimismo, se impartió un taller sobre Contabilidad Gubernamental y su relación con la LDF.

Al cierre de 2016, se llevaron a cabo ocho sesiones de capacitación en beneficio de funcionarios de 264 municipios de once entidades federativas (Querétaro, Sonora, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa, Durango, México, Hidalgo, Tamaulipas y Tlaxcala).

c. Financiamiento bajo el nuevo marco de la Ley de Disciplina Financiera

Como parte de los esfuerzos del gobierno federal por establecer mecanismos para mantener la estabilidad de las finanzas públicas y el sistema financiero, el 27 de abril de 2016 se publicó la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

La LDF es una herramienta de transparencia, rendición de cuentas, control de las finanzas públicas y responsabilidad financiera y hacendaria en donde se establecen reglas de disciplina financiera y condiciones para la contratación de deuda y obligaciones.

Asimismo, a través de la ley, se estableció la creación de un Sistema de Alertas que medirá los niveles de endeudamiento de los Entes Públicos[3] y un Registro Público Único donde los gobiernos locales inscribirán la totalidad de sus financiamientos y obligaciones.

Como Banco del Estado Mexicano, Banobras busca fortalecer las finanzas públicas de los gobiernos subnacionales. Por consiguiente, el Banco encaminó acciones para otorgar financiamiento y asistencia técnica en el marco de la LDF.

3 Incluye Poderes, Organismos Autónomos, Organismos Públicos y cualquier otro que esté bajo control del Estado o Municipio.

En materia de colocación de crédito, durante 2016 Banobras apoyó a los estados y municipios mediante:

• La adecuación de Actas de Cabildo para dar cumplimiento a LDF respecto al destino y proceso competitivo.

• La revisión de iniciativa de Decreto para que los municipios contraten créditos FAIS.

• Asistencia técnica en la integración de programas de inversión de acuerdo con la definición de Obra Pública de la LDF.

•La revisión de la iniciativa de Decreto para la autorización del refinanciamiento y reestructura de la Deuda del Estado de Nuevo León con adecuaciones a la Reforma Constitucional y LDF.

Asimismo, como parte de las acciones de Asistencia Técnica a Estados y Municipios, en 2016 se realizaron planes de ajuste a las finanzas públicas en dos entidades: Sonora (nuevo) y Quintana Roo (modificación) con el objetivo de controlar su gasto realizado con ingresos de libre disposición y lograr un balance fiscal superavitario.

Durante 2016, se llevó a cabo el Plan de Ajuste del Estado de Sonora derivado de la reestructura y el refinanciamiento que el Estado realizó de su deuda directa. La Garantía de Pago Oportuno sobre el saldo insoluto de sus créditos fue otorgada por Banobras. Este Plan de Ajuste se incorporó en los contratos de crédito por 1,730 y 2,040 millones de pesos que el Estado mantiene con Banobras a través de convenios de reestructura. Se estima que con este Plan de Ajuste, el Estado registre montos superavitarios en el balance fiscal con recursos de libre disposición a partir de 2020.

Por otro lado, el Estado de Quintana Roo llevó a cabo la reestructura y el refinanciamiento de su deuda. Derivado de ello, el Estado solicitó modificaciones al Plan de Ajuste que se encontraba incorporado al contrato de crédito de hasta por 4,000 millones de pesos firmado en 2014 con Banobras. Tras el refinanciamiento, el nuevo Plan de Ajuste se incorporó al nuevo contrato de crédito de hasta por 5,900 millones de pesos firmado entre el Estado y Banobras en diciembre de 2016, quedando invalidado el de 2014. Con base en las proyecciones realizadas, con este Plan el estado registrará balances fiscales con recursos de libre disposición superavitarios de 2023 en adelante.

VIII. RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

B. PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA

Principales Resultados:

42 PROYECTOS FINANCIADOS

En distintos Sectores Estratégicos

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO:

• Otorgamiento de crédito directo e inducido a proyectos con participación privada:
29,959 mdp

• Otorgamiento de crédito directo a proyectos con participación privada:
27,209 mdp

• Crédito inducido a través de garantías, avales y líneas de crédito contingente:
2,750 mdp

SALDO DE CARTERA DE CRÉDITO:

• Saldo del crédito directo e inducido a proyectos con participación privada:
164,417 mdp

• Saldo del crédito directo a proyectos con participación privada:
137,142 mdp

• Saldo del crédito inducido a través de garantías, avales y líneas de crédito contingente:
27,275 mdp

Con los distintos productos y servicios financieros que ofrece el Banco, se continuó atendiendo diversos sectores estratégicos para aumentar la competitividad de las distintas regiones del país y procurar la participación del sector privado en el financiamiento y desarrollo de proyectos de infraestructura.

Durante 2016, Banobras otorgó e indujo financiamiento para proyectos con participación privada por 29,959 millones de pesos, lo que contribuyó a alcanzar una cifra de 123,469 en lo que va de la presente Administración Federal.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA
(MILLONES DE PESOS)

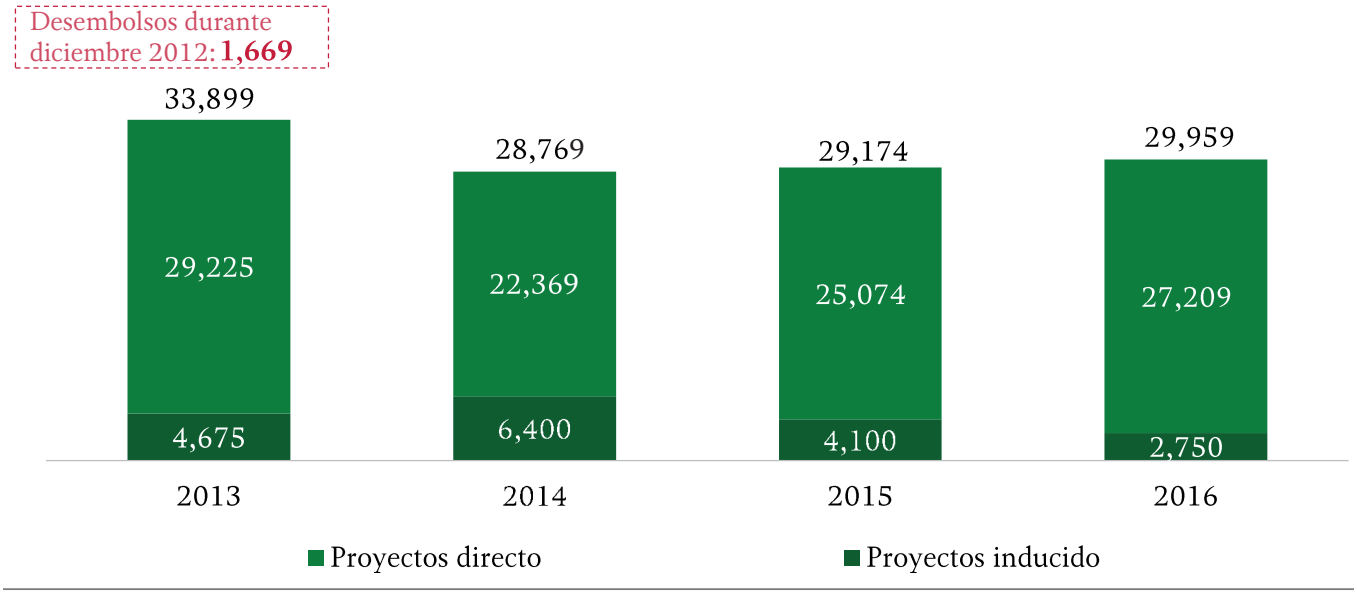

FUENTE: Elaboración propia.

Estos esfuerzos en la colocación e inducción de crédito permitieron alcanzar un saldo de crédito directo e inducido al sector de 164,417 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento de 14.9% respecto al cierre de 2015 y casi el doble respecto al cierre de 2012. Lo anterior consolida a esta línea de negocio como el segmento con mayor crecimiento durante los primeros 4 años de esta Administración Federal .

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA
(MILLONES DE PESOS)

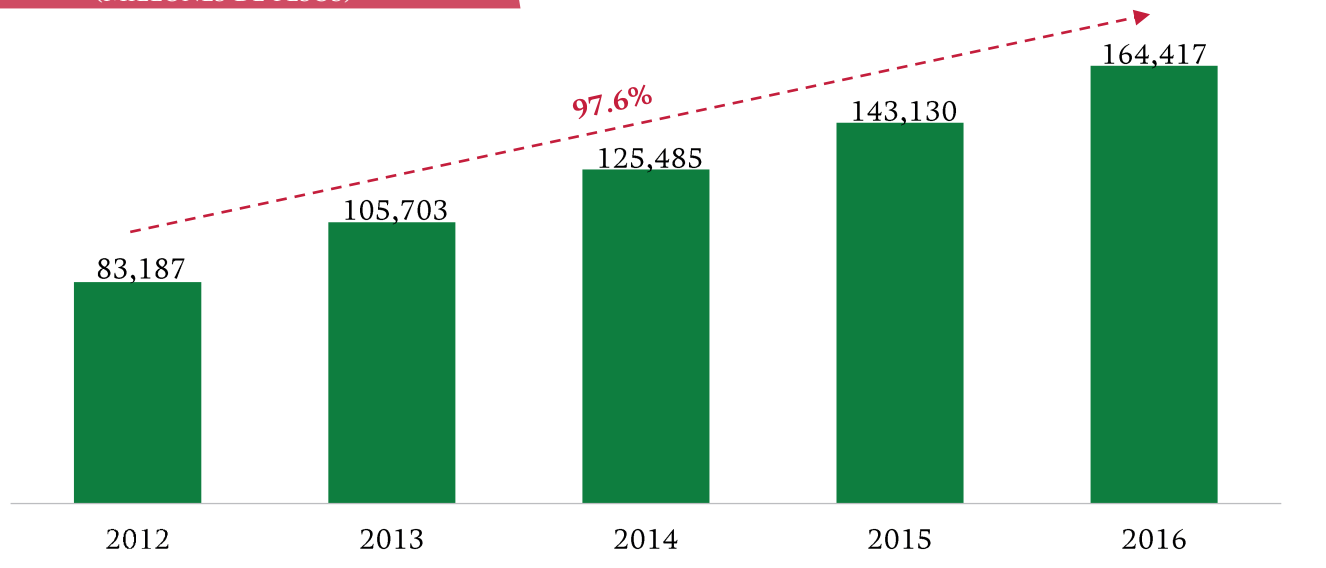

FUENTE: Elaboración propia.

Durante 2016, la composición del otorgamiento de crédito directo e inducido se concentró en sectores estratégicos que Banobras busca impulsar aún más, el sector energético y el fondeo a la Banca Comercial, sin descuidar la atención a otros sectores que históricamente han sido financiados por el Banco.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS
(Millones de pesos)

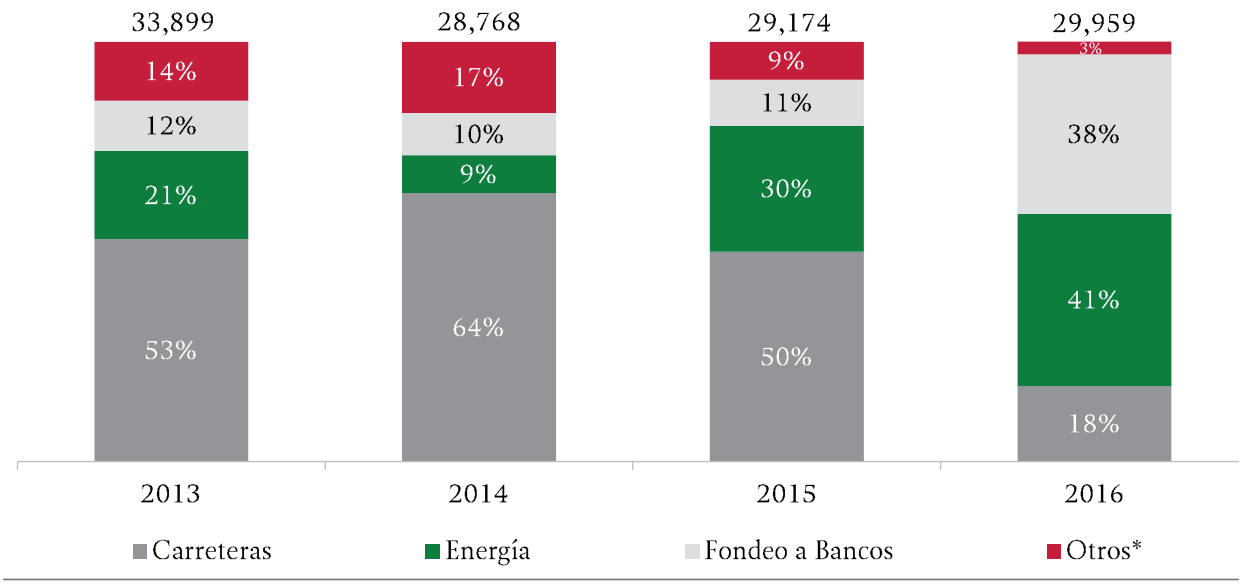

FUENTE: Elaboración propia.

SALDO DEL CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA POR SECTOR, 2016
(Porcentaje)

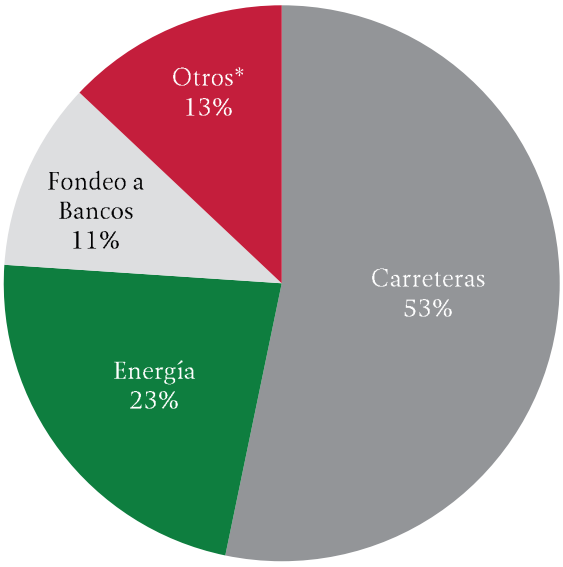

FUENTE: Elaboración propia.
**Incluye: Agua, Seguridad y Justicia, Puertos, etc.*

1. Carreteras, Puentes y Vialidades Urbanas

El sector carretero ha representado uno de los segmentos del mercado de infraestructura más grande del país a lo largo de los años. Lo anterior, debido a su importancia para conectar a las distintas regiones del país y la constante necesidad de amplios montos de recursos financieros para el buen mantenimiento de sus condiciones físicas.

DATO RELEVANTE:

Los proyectos carreteros en la cartera de Banobras representan una longitud de más de 3,600 kilómetros. Esta distancia es equivalente a viajar en línea recta desde la Ciudad de México a la Ciudad de Ottawa en Canadá.

Conservación y mantenimiento de carreteras

Al cierre de 2016, el saldo del crédito directo e inducido para carreteras, puentes y vialidades, ascendió a 87,779 millones de pesos, que representa 53% de la cifra total de proyectos con participación privada.

En años anteriores, el sector carretero fue el de mayor participación en la cartera de crédito total directo e inducido por el Banco dentro de esta línea de negocio; sin embargo, en 2016, se enfocaron acciones para atender directamente otros sectores estratégicos como el energético, sin dejar de atender proyectos carreteros.

Durante 2016, el otorgamiento de crédito directo al sector carretero fue de 5,308 millones de pesos[1] para atender las necesidades de financiamiento de 13 proyectos, entre los que destacan:

1. Autopista Apaseo-Palmillas

Ubicada entre Querétaro y Guanajuato, conectará la zona del Bajío. La integran ocho tramos carreteros que suman 86.5 km. de longitud, con dos plazas de cobro principales, 9 entronques y pavimento de concreto hidráulico.

2. Puentes Fronterizos de Chihuahua

Concesión a 30 años de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al Gobierno del Estado de Chihuahua para operar, explotar, conservar, mantener y construir obras adicionales de los puentes internacionales: Zaragoza-Ysleta, Lerdo-Stanton, Guadalupe Tornillo y Paso del Norte, ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua.

3. Paquete Pacífico Sur

Consiste en la modernización de la Autopista Guadalajara-Tepic de 168.6 kilómetros que permite la conectividad tanto de la región Pacífico Sur, como de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con la zona norte del país y Estados Unidos. También incluye la construcción del Libramiento Sur de Guadalajara de 111 kilómetros y el Libramiento de Tepic de 30 kilómetros, que darán continuidad al tránsito de largo itinerario por las zonas urbanas de ambas ciudades.

1 No se consideran créditos otorgados a intermediarios financieros para fondear operaciones de infraestructura carretera. Esta información está incluida en la sección de Fondeo a la Banca Comercial.

b. Energía

Para el sector energético, 2016 continuó siendo un año de gran expansión debido principalmente, a las oportunidades derivadas de la Reforma Energética emprendida por el Gobierno de la República.

Banobras canalizó esfuerzos para ampliar su participación en el sector, desde cambios en la estructura organizacional que se reflejaron en la creación de un área especializada en el financiamiento de proyectos energéticos, hasta lograr que este sector fuera, por primera vez en la historia del Banco, el sector que mayores recursos recibiera.

Al cierre de 2016, el saldo de la cartera de crédito directo e inducido a proyectos del sector energético con participación privada ascendió a 37,589 millones de pesos, lo que representó 23% de la cartera total a proyectos con participación privada, convirtiéndolo en el segundo mayor sector en la cartera de crédito de este segmento de negocio.

En la cartera de crédito directo e inducido del sector energético, destacan los proyectos de generación de energías limpias como los parques eólicos y las plantas hidroeléctricas, que están alineados a la estrategia del Gobierno de la República para impulsar la generación de energías que disminuyan la emisión de gases de efecto invernadero.

SALDO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO PARA PROYECTOS DE ENERGÍA, 2016 (PORCENTAJE)

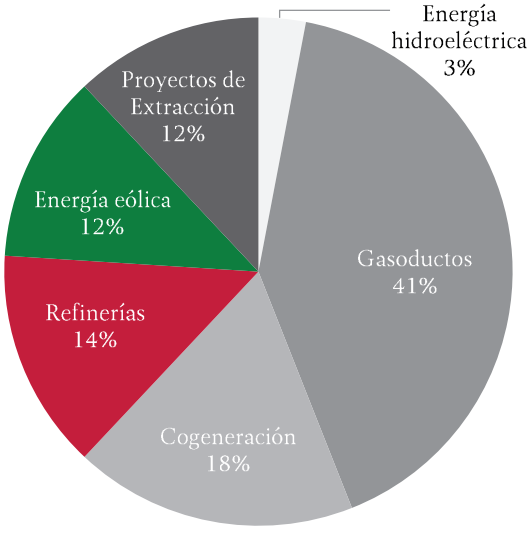

FUENTE: Elaboración propia.

DATOS RELEVANTES:

Los gasoductos en la cartera de crédito de Banobras suman una longitud de 2,810 kilómetros y permiten cubrir las necesidades energéticas de las principales zonas industriales del país, así como de aquellas zonas con alto potencial de crecimiento. Los 8 gasoductos financiados por Banobras forman parte del Sistema Nacional de Gasoductos que considera la construcción de 13,733 kilómetros en 2016.

****

Los proyectos de generación de energía eléctrica renovable que tiene Banobras en su cartera representan un potencial de generación de 5,216 Gwh anuales, equivalentes al consumo eléctrico anual de poco más de 3.1 millones de viviendas.

Durante 2016, Banobras atendió con financiamiento directo e inducido 15 proyectos del sector energético, otorgando e induciendo crédito por 12,397 millones de pesos, el mayor monto colocado por Banobras para proyectos energéticos con participación privada en la historia. Cabe mencionar que los 2,750 millones de pesos otorgados a través de crédito inducido a proyectos con participación privada corresponden a este sector y se otorgaron para garantizar el desarrollo de gasoductos.

Entre los principales proyectos financiados destacan:

1.Refinanciamiento de la Planta Mini Hidroeléctrica Veracruz

Pequeña central de generación eléctrica renovable con capacidad nominal de hasta 34 MW, que aprovecha el caudal del río Apatlahuaya, ubicado en la cuenca alta del río Tonto, que es el principal afluente del río Papaloapan. El proyecto se ubica en los límites de los estados de Veracruz, Oaxaca y Puebla.

Parque Eólico Ventika, Nuevo León

2. Parque Eólico La Bufa

Construcción, operación y administración de un parque eólico con una capacidad de 130 MW, localizado en el municipio de Zacatecas, Zacatecas para la generación de energía bajo el esquema de autoconsumo.

3. Gasoducto Los Ramones Norte y Sur Fase II

Es un proyecto de poco más de 850 km desarrollados en dos fases, que transportará gas natural desde la frontera de México con Estados Unidos hasta Apaseo El Alto, en el Estado de Guanajuato. Los Ramones comienza con la obra de "Agua Dulce" de 200 km, en Texas (en la frontera con Tamaulipas) y después se divide en tres tramos en México: Ramones Fase I, Ramones II Norte, y Ramones II Sur. Banobras ha otorgado recursos a estos dos últimos tramos: Ramones Fase II Norte de aproximadamente 453 km, desde Los Ramones a San Luis Potosí y Ramones Fase II Sur de 287 km, desde San Luis Potosí hasta Apaseo El Alto, Guanajuato.

Es importante destacar que de manera particular, la Fase II Sur recibió el premio de Project Finance 2015 otorgado por Latin Finance, publicación líder en información financiera para los mercados de América Latina y el Caribe, en las categorías de Mejor Proyecto de Petróleo & Gas, Mejor Operación de Crédito y Mejor Financiamiento de Infraestructura en México. Este proyecto es una de las obras de infraestructura energética más importantes que se están llevando a cabo y representa un claro ejemplo de los grandes proyectos estratégicos que pueden financiarse mediante la colaboración de la Banca Comercial, la Banca de Desarrollo y el sector privado.

Además, se apoyaron otros proyectos como: el Gasoducto Morelos, los gasoductos Villa de Reyes-Aguascalientes y La Laguna-Aguascalientes, el Gasoducto Nueva Era, la Planta Hidroeléctrica Chicoasén II, los parques eólicos Ventika I y II, el Parque Eólico Oaxaca I, la Refinería Madero, las plataformas de perforación Cantarell I y II, entre otros.

c. Fondeo a la Banca Comercial

Para ampliar la participación de la Banca Comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura con participación privada, Banobras ofrece líneas globales de crédito a esta Banca con el objetivo de

que ésta cubra las necesidades de financiamiento de proyectos en distintos sectores y se lleve a cabo un mejor balance de riesgos y cobertura en el sector.

Después del sector energético, este segmento recibió los mayores montos de recursos que se destinaron, principalmente a proyectos carreteros.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO PARA BANCA COMERCIAL POR DESTINO DEL FONDEO, 2016
(MILLONES DE PESOS)

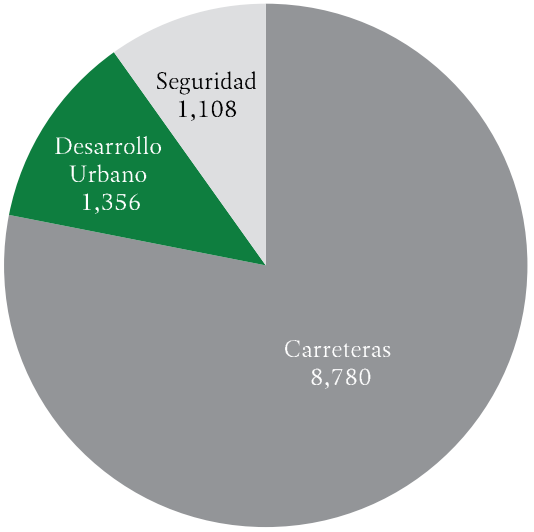

FUENTE: Elaboración propia.

Durante 2016, se desembolsaron 11,244 millones de pesos a 3 instituciones financieras privadas para fondear su participación en distintos proyectos, entre los que destacan:

1. Luminarias de Torreón

Proyecto en operación, cuyo financiamiento fue destinado a la instalación, operación, explotación, conservación, mantenimiento y reposición de equipos para la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Torreón. El proyecto contempla un ahorro en consumo de energía eléctrica de al menos 60%, al sustituir el sistema de iluminación de tecnología convencional con la que contaba el municipio, por tecnología tipo LED de última generación.

2. Autopista Toluca-Atlacomulco
Construcción, modernización y mantenimiento de este tramo carretero en el Estado de México con una longitud de 52 km.

Al cierre de 2016, el saldo de crédito directo a este sector ascendió a 18,463 millones de pesos.

d. Otros Sectores

Banobras apoya el desarrollo de infraestructura en otros sectores estratégicos como puertos marítimos, proyectos hídricos, hospitales, centros penitenciarios y transporte urbano, entre otros[2].

Durante 2016, se otorgaron 1,011 millones de pesos a través a crédito directo para diversos proyectos, lo que representa 3.4% otorgado a esta línea de negocio. Mediante estos recursos, se financiaron 5 proyectos en distintas áreas: la PTAR Atotonilco, la Terminal de Carga de Tuxpan, la Clínica Hospital de Mérida y dos centros penitenciarios en Michoacán y Coahuila.

Al cierre de 2016, el saldo de la cartera de crédito directo e inducido para otros sectores ascendió a 20,586 millones de pesos y representó 6.1% de la cartera de crédito directo e inducido a proyectos con participación privada.

Destaca el financiamiento de Banobras en el sector salud y agua debido a que constituyen servicios públicos que generan un gran beneficio para la sociedad y mejoran su calidad de vida.

1. Clínica-Hospital ISSSTE en Mérida

Construcción y operación de una Clínica-Hospital con el objeto de prestar los servicios complementarios a los servicios de salud de segundo nivel, bajo la modalidad de Asociación Público-Privada, con una capacidad de 66 camas y 18 consultorios. La estructuración del financiamiento se definió en coordinación con la SHCP, el ISSSTE y Banobras, con el fin de obtener el costo financiero más bajo para el Gobierno Federal. Además, se prevé replicar este esquema financiero para los hospitales que prevén licitar el ISSSTE y el IMSS durante los dos próximos años. Este proyecto es el primero del sector salud atendido por Banobras que es estructurado bajo la Nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas.

2 *Incluye créditos para sectores como Turismo, Consumo, Vivienda y Contratistas de obra pública, entre otros.*

PTAR Atotonilco

2. PTAR Atotonilco

Es la planta de tratamiento de aguas residuales más grande en América Latina; se ubica en el municipio de Atotonilco de Tula en el Estado de Hidalgo. Actualmente, se encuentra en operación y servirá para tratar aproximadamente 60% de las aguas residuales de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, además de que se prevé incremente el potencial de riego en 80 mil hectáreas del Valle de Tula, Hidalgo.

3. Terminal de Carga en Tuxpan

Este proyecto consiste en la explotación de una superficie de 51,520m^2 dentro del Puerto de Tuxpan, Veracruz, con el objetivo de atender embarcaciones con carga contenerizada y general hasta por un periodo de 20 años. La inversión considerada para el proyecto asciende a más de 350 millones de dólares y coloca a Tuxpan entre los grandes recintos de altura del Golfo de México.

VIII. RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

C. FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN)

En un contexto de restricciones sobre el presupuesto público, el país cuenta con un mecanismo fundamental para incentivar la participación privada en el desarrollo de infraestructura: el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Los recursos de este Fondo son administrados por Banobras en su carácter de fiduciario y, en muchas ocasiones, los apoyos financieros que otorga se complementan con los distintos tipos de financiamiento que ofrece Banobras en su carácter de Banca de Desarrollo.

El Fonadin fue creado a partir de dos fideicomisos del Gobierno Federal: el Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA) y el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC)[1].

En febrero de 2008, por Decreto Presidencial, se ordenó la creación del Fonadin, mediante la modificación del FARAC a efecto de transformarse en el Fonadin y la modificación del FINFRA con la finalidad de que sus fines, patrimonio y proyectos se traspasaran al Fonadin.

El objetivo del Fonadin es apoyar la planeación, diseño, construcción y transferencia de proyectos de infraestructura con alta rentabilidad social en los que participa el sector privado.

Los apoyos financieros, recuperables y no recuperables que ofrece el Fonadin, permiten llevar a cabo desde los estudios de pre-inversión de un proyecto, hasta el desarrollo y construcción de los mismos, procurando que exista la rentabilidad económica necesaria para atraer inversión privada en sectores estratégicos.

Durante 2016, el Fonadin autorizó poco más de 25,600 millones de pesos para apoyos recuperables (49%) y no recuperables (51%), promoviendo así la inversión en infraestructura en diversos sectores.

1 En 1995, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) constituyó en Banobras el fideicomiso denominado Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), con el propósito de desarrollar y operar esquemas que permitieran la participación de la inversión pública y privada en infraestructura.

A mediados de la década de los 90's, el Gobierno Federal decidió emprender un proceso privatizador de tramos carreteros a través de un régimen de concesiones; sin embargo, debido a un aforo de vehículos considerablemente más bajo a lo esperado y a los costos elevados de construcción y mantenimiento derivados de la crisis económica, fue necesaria su intervención para el diseño de un plan de rescate carretero que garantizara la continuación en el mantenimiento y operación de dichos tramos. Por esta razón, el Gobierno Federal constituyó el FARAC, vehículo creado en 1997 para asumir los pasivos y administrar los recursos relacionados a los tramos carreteros rescatados.

AUTORIZACIONES 2016
APOYOS NO RECUPERABLES
(PORCENTAJES)

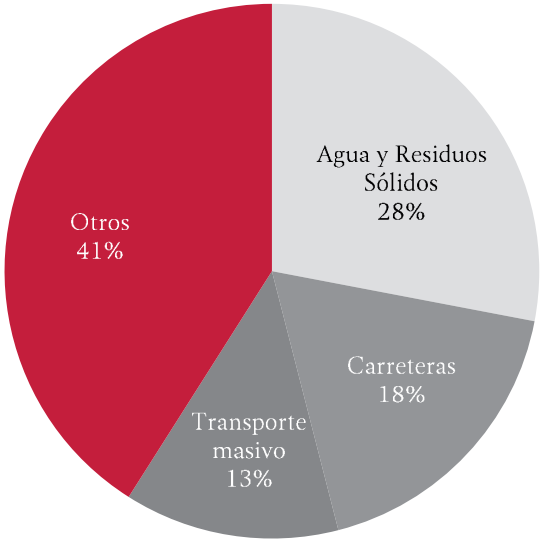

FUENTE: Elaboración propia.

AUTORIZACIONES 2016
APOYOS RECUPERABLES
(PORCENTAJES)

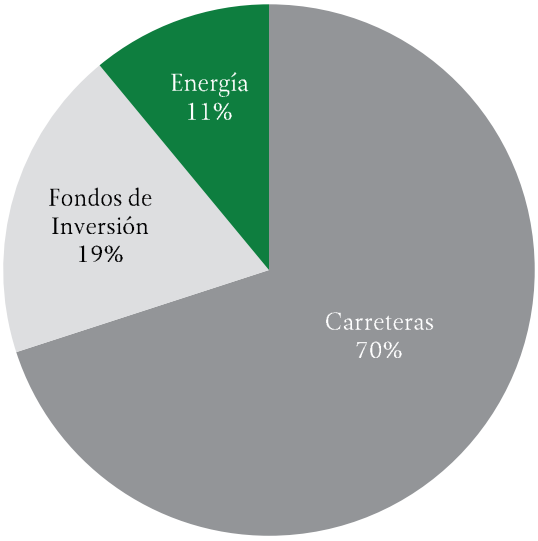

FUENTE: Elaboración propia.

Fonadin atiende diversos sectores en materia de proyectos de infraestructura, dentro de los cuales destacan los siguientes:

a. Carreteras

En el sector carretero, durante 2016, el Fonadin contribuyó con infraestructura de comunicaciones y transporte que genera menores costos para realizar distintas actividades económicas a través de una plataforma logística moderna, lo que fomenta una mayor competitividad, productividad y desarrollo económico y social en todas las regiones del país.

En este marco, se realizaron acciones tendientes a la identificación de proyectos carreteros, la estructuración de esquemas que permitan su financiamiento y el consecuente otorgamiento de apoyos, complementados con acciones de asesoría financiera.

Durante 2016, se autorizaron apoyos para cinco proyectos carreteros bajo esquemas de Asociación Público-Privada que en conjunto suman una longitud de 336.7 km, por un monto total de 5,870 millones de pesos, lo cual impulsó una inversión de recursos públicos y privados por un total de 18,589 millones de pesos.

Adicionalmente, se apoyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) mediante la autorización de 1,716 millones de pesos, destinados a la elaboración de estudios, proyectos y liberación del derecho de vía, que mejoran la calidad en la preparación de los proyectos, brindan soluciones financieras para los proyectos en operación y atienden las propuestas de gobiernos estatales para desarrollar proyectos carreteros.

Proyectos destacados

1. Autopista Arriaga-Ocozocoautla

El proyecto consiste en una autopista de dos carriles de circulación y 93. km de longitud entre Arriaga y Ocozocoautla, cerca de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La obra forma parte del corredor carretero Transístmico que conecta la región de la costa del Pacífico con el Golfo en el Sur-Sureste del país. Reduce significativamente el tiempo de recorrido hasta en dos horas disminuyendo los costos de operación de los vehículos, fortalece la infraestructura carretera de la entidad, facilita el traslado de personas y suministros a las localidades aledañas permitiendo un alza en el comercio de las zonas del Soconusco e Istmo–Costa con el resto del estado.

Los recursos autorizados por el Fondo se destinaron al fondo de contingencias por 59 millones de pesos, para mantener su operación.

Autopista Durango - Mazatlán

2. Autopista Río de los Remedios - Venta de Carpio - Gran Canal, "Siervo de la Nación"

El proyecto corresponde a una concesión estatal que se ubica en el Estado de México y consiste en la construcción de un viaducto elevado de cuatro carriles, con una longitud de 14.5 km que une la autopista Naucalpan-Ecatepec con la Fase 1 del Circuito Exterior Mexiquense y la carretera México-Tepexpan. Considera una inversión estimada de 7,268 millones de pesos, de los cuales 1,526 millones de pesos corresponden al apoyo de Fonadin autorizado durante 2016.

Este proyecto busca resolver los graves problemas de tránsito en la zona de Ecatepec, logrando reducir en 20 minutos el recorrido habitual. Los estudios de tráfico realizados determinaron un tráfico promedio diario anual de 38,366 vehículos y un crecimiento promedio anual de 3%.

3. Libramiento de Hermosillo

En 2016, el Fonadin autorizó un apoyo de 235 millones de pesos para un proyecto que consiste en la construcción de una autopista de altas especificaciones de dos carriles en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, con una longitud total aproximada de 40.2 km y que considera una inversión estimada de 1,583 millones de pesos.

Tiene como objetivo ofrecer una vía alterna, segura y más rápida a las vías principales que comunican y atraviesan la Ciudad de Hermosillo. Reducirá el tiempo de recorrido en 20 minutos, además de satisfacer la demanda actual y futura de movilidad en la zona. Esta autopista formará parte del corredor Navojoa – Nogales, que cruzará el Estado de Sonora y que busca mejorar la conexión con Estados Unidos, corredor donde se mueve gran parte del comercio del país. Tiene un tráfico diario promedio anual pronosticado de 2,805 vehículos, con una tasa de crecimiento anual de 2.57%.

4. Red Carretera Concesionada al Fonadin

El Fonadin, además, cumple una función fundamental en el desarrollo carretero nacional, ya que cuenta con la red de carreteras concesionadas más grande del país, integrada por cincuenta tramos equivalentes a cerca de 4,224 km., de los cuales 95% se encuentran en operación y el 5% restante en construcción a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) mediante convenios de colaboración con Banobras en su calidad de concesionario.

Conforme al Título de Concesión otorgado por la SCT, el Fonadin tiene la obligación de operar y conservar esta red de autopistas; sin embargo, para cumplir con esta misión, el Fonadin emplea dos principales mecanismos: i) a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) mediante un Contrato de Prestación de Servicios y ii) a través del Nuevo Modelo de Operación que se ha implementado en algunos tramos de la red concesionada y el cual prevé la participación de empresas privadas para la conservación y modernización de éstos.

Anualmente, el Comité Técnico del Fonadin autoriza el programa de operación y conservación mientras que el Fiduciario de Banobras supervisa técnica y presupuestalmente su correcta ejecución.

Asimismo, se han celebrado convenios de colaboración entre Fonadin y la SCT para la construcción y/o modernización de determinadas autopistas, en donde el Fonadin otorga recursos y la Secretaría es la encargada de llevar a cabo los trabajos de obra pública. A la fecha, se encuentran en construcción tres tramos (Libramiento de Acapulco, Autopista Jala-Compostela-Las Varas y el Libramiento de Orizaba) y tres en proceso de modernización (Libramiento de Cuernavaca, Autopista Estación Don-Nogales y la Autopista La Pera-Cuautla).

Para el Programa de Conservación 2016, se autorizaron recursos por 8,793 millones de pesos de los cuales se han ejercido 3,737 millones de pesos. Por otra parte, el Presupuesto de Operación de esta Red Carretera durante 2016 fue de poco más de 4,150 millones de pesos.

Autopista Atlacomulco- Maravatío

4.1 Nuevo Modelo de Operación

Banobras como concesionario carretero, a través de su área Fiduciaria, administra, opera, conserva y mantiene aquellos tramos carreteros concesionados por los gobiernos Federal o Estatal a alguna dependencia o empresas privadas y éstas, a su vez, mandatan a Banobras a constituir un fideicomiso para que bajo este esquema de negocio pueda mantenerlos en debido funcionamiento y operarlos.

Para promover una mayor calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios de los tramos carreteros, Banobras desarrolló un Nuevo Modelo de Operación para la conservación, mantenimiento y modernización de las autopistas, el cual se ha implementado en algunos de los tramos concesionados al Fonadin, así como las dos vías concesionadas a Banobras (Atlacomulco-Maravatío y Guadalajara-Colima).

El Nuevo Modelo de Operación considera la participación del sector privado en la operación, mantenimiento y conservación de autopistas mediante contratos plurianuales basados en el cumplimiento de estándares de desempeño, es decir, se orientan a incrementar la calidad de los servicios a los usuarios y mejorar la seguridad y el estado físico de las autopistas. En este sentido, el modelo está creando un mercado de operadores privados de autopistas en México, que puedan ser evaluados conforme al servicio y condiciones en que mantengan la red a su cargo.

Este esquema funciona a través de dos figuras: un Agente Administrador Supervisor, responsable de verificar en campo, de manera permanente, el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos y un Mantenedor, Rehabilitador y Operador de la autopista, a cargo de empresas con experiencia y capacidad en la operación y conservación de carreteras.

Principales beneficios que ofrece este modelo:

i. Se condiciona el pago de los contratos en esquema de Asociaciones Público-Privada al cumplimiento de estándares de desempeño.

ii. Se transfiere el riesgo de construcción a privados y se demandan niveles de calidad.

Libramiento Villahermosa, Tabasco.

iii. Al derivar de procesos competitivos y obligaciones de cumplimiento de estándares, se promueve la innovación, la calidad y adopción de nuevas tecnologías y materiales.

iv. La planeación de la conservación es preventiva y acorde a la vida de contratos de largo plazo.

v. Se genera un mercado de operadores privados, que estimula a la industria de la construcción.

Los resultados más relevantes, a partir de la implementación de este esquema son el incremento de los ingresos generados por dichas autopistas, la reducción de sus costos de operación y mantenimiento y la mejora de sus niveles de servicio.

• De 2012 a 2016, los ingresos se incrementaron en términos reales 18.7% en la autopista Atlacomulco-Maravatío y 32% en la Guadalajara-Colima.

• Se incrementó la calificación del nivel de servicio de las autopistas que otorga la SCT, al pasar de 426 puntos en el año 2011 a 476 puntos en promedio para el periodo 2014-2016 en Atlacomulco-Maravatío, así como de 420 a 436 puntos en Guadalajara-Colima para esos mismos años.

• Los costos anuales de operación y mantenimiento por kilómetro se redujeron de 3.06 millones de pesos a 2.47 millones de pesos en Atlacomulco-Maravatío y 1.71 millones de pesos a 1.55 millones de pesos en Guadalajara-Colima, lo que representa un ahorro de 20% y 9.3%, respectivamente.

• Con base en esta experiencia y privilegiando la calidad y seguridad de los servicios a los usuarios, en 2015, el Comité Técnico del Fonadin instruyó la instrumentación de este modelo en cinco nuevos tramos de su Red Concesionada: los Libramientos de Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo, Villahermosa en Tabasco, Cd. Valles-Tamuín en San Luis Potosí y Chihuahua en Chihuahua, así como la autopista Jala-Compostela-Las Varas en Nayarit.

Con la finalidad de garantizar que la operación y mantenimiento de estos tramos fuera realizada por empresas con probada experiencia y capacidad técnica y financiera, Banobras estableció en las bases de los concursos altos requerimientos en cuanto a la experiencia y especialidad requerida para el personal clave y las empresas participantes.

b. Transporte Urbano

Mediante el Programa Federal de Apoyo al Transporte Masivo (PROTRAM), el Fonadin impulsa la participación del sector privado en el desarrollo de proyectos de transporte urbano a través de apoyos para llevar a cabo los estudios que permiten conocer la viabilidad técnica y financiera del proyecto, así como apoyos para la construcción de terminales, equipo de transporte e infraestructura asociada que permita brindar un servicio cómodo, eficiente y seguro.

Durante 2016, a través del PROTRAM, el Fonadin autorizó apoyos no recuperables a distintos proyectos de transporte público por cerca de 1,660 millones de pesos.

Proyectos destacados

1. Sistema Integrado de Transporte de la Zona Metropolitana de Acapulco (Acapulco Centro a Ciudad Renacimiento)

En abril de 2016, el Comité Técnico del Fonadin autorizó incrementar su Apoyo No Recuperable hasta por 229 millones de pesos, para alcanzar la cantidad de 634 millones de pesos destinados a financiar una parte de la infraestructura de vías alimentadoras del Sistema Integrado de Transporte conocido como *"Acabús"*.

Este apoyo sirvió para iniciar la obra pública que contempla la rehabilitación y modernización de doce vías alimentadoras con una extensión aproximada de 33 km. Estas obras consideran la pavimentación o rehabilitación de los carriles, banquetas y camellones en los tramos o losas donde se localice el daño; obras inducidas que se tengan que realizar por motivo de las obras en los carriles de circulación; alumbrado público y señalización.

El 25 de junio de 2016, inició operaciones el Sistema de Transporte Acabús, en su tramo del Corredor Troncal de 17 km de carril exclusivo para el transporte público, con 18 estaciones. La construcción de esta infraestructura se financió parcialmente con un apoyo del Fonadin por 405 millones de pesos que se había desembolsado previamente.

La implementación del Sistema de Transporte Acabús permitió ofrecer a los habitantes de Acapulco una mejora significativa en el servicio de transporte público, al contemplar autobuses con aire acondicionado, tarifa integrada (7 pesos primer viaje, 3 pesos primer transbordo y sin costo segundo transbordo), zonas de ascenso y descenso protegidas de las inclemencias del clima y conductores capacitados que atienden 90 mil viajes al día.

2. Segunda etapa de la Línea 5 del Metrobús en la CDMX

En diciembre de 2016, el Comité Técnico del Fonadin autorizó a favor del Gobierno de la Ciudad de México, un Apoyo No Recuperable hasta por 462 millones de pesos, destinados a financiar una parte de la infraestructura del Corredor Troncal de la Segunda Etapa de la Línea 5 del Metrobús, que va desde el Eje 3 Oriente San Lázaro a la Glorieta de Vaqueritos.

La puesta en operación de este proyecto, que considera una inversión de poco más de 3 mil millones de pesos, se tiene prevista para 2019, y mejorará sustancialmente las condiciones de movilidad en la zona, al permitir retirar de circulación a casi 300 microbuses y autobuses obsoletos, inseguros y contaminantes, reordenar los flujos viales y mejorar la conectividad de la red de transporte estructurado al sur-oriente de la CDMX.

Éste será el primer Corredor de Transporte en la CDMX de tipo articulado que reciba recursos a través del PROTRAM, lo que permitirá a ambas partes, compartir mejores prácticas y ampliar su experiencia en lo que respecta a la estructuración y financiamiento de proyectos de transporte masivo.

Linea 5 del Metrobús en la CDMX

c. Agua

Además de la asistencia técnica que brinda Banobras como institución de Banca de Desarrollo para hacer más eficiente el área comercial de los organismos operadores de agua, a través del Fonadin, se ofrece el Programa de Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA), que busca atender las carencias en materia de cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, además de que crea incentivos para la participación de capital privado.

Durante 2016, al amparo de este Programa, se aprobó el otorgamiento de apoyos no recuperables por más de 3,430 millones de pesos para proyectos y estudios, mismos que permitirán detonar una inversión total estimada en infraestructura de poco más de 11,360 millones de pesos. Con estos proyectos se incrementará la capacidad de tratamiento de aguas residuales en el país en 23 mil litros por segundo y el abastecimiento de agua potable en 3,735 litros por segundo.

Proyectos apoyados

1. Plantas Potabilizadoras de la Ciudad de México

Durante 2016, se aprobó el otorgamiento de un Apoyo No Recuperable en la modalidad de Subvención a favor del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para construir veintidós plantas potabilizadoras y rehabilitar otras siete, además de su operación y mantenimiento, incluyendo los pozos que las abastecen, por un monto de hasta 487 millones de pesos. El proyecto se desarrollará bajo un esquema de Asociación Público-Privada y su costo total estimado es de 1,218 millones de pesos.

Con la construcción y rehabilitación de las plantas potabilizadoras se garantizará un caudal de 2,485 litros por segundo de agua potable, beneficiando a 750 mil habitantes de la Ciudad de México.

2. Planta Desaladora Los Cabos, Baja California Sur

En 2016, se autorizó el otorgamiento de un Apoyo No Recuperable en la modalidad de Subvención al Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos, Baja California Sur. Este apoyo cubrirá hasta 49% del costo de la construcción, operación, mantenimiento y puesta en marcha de una nueva Planta Desaladora en Los Cabos por un monto de hasta 569 millones de pesos. El proyecto se desarrollará bajo un esquema de Asociación Público-Privada y su costo total estimado es de 1,160 millones de pesos.

Con el desarrollo de este proyecto, se incrementará el caudal de agua potable para la Ciudad de Los Cabos en 250 litros por segundo y se beneficiará aproximadamente a 184 mil habitantes de las colonias ubicadas en la zona norte de Cabo San Lucas, quienes actualmente cuentan con acceso al servicio de agua potable de manera intermitente. Lo anterior impide satisfacer de forma adecuada las necesidades de la población.

d. Residuos Sólidos

Con el Programa de Residuos Sólidos Municipales (PRORESOL), el Fonadin otorga apoyos financieros no recuperables a los gobiernos municipales y estatales, a fin de incentivar la participación privada en proyectos de inversión de infraestructura de servicios públicos urbanos enfocados a residuos sólidos, como son el servicio de barrido, recolección y tratamiento.

Durante 2016, se aprobó el otorgamiento de apoyos por poco más de 210 millones de pesos para proyectos que beneficiarán a más de 3 millones de habitantes y procesarán más de 3,600 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) al día. Estos apoyos están destinados a proyectos municipales e intermunicipales de gestión integral de los residuos, ampliaciones a proyectos exitosos, plantas de tratamiento, separación y valorización de los residuos, todos bajo esquemas de Asociaciones Público-Privadas, además de estudios y asesorías para su correcta implementación. Estos apoyos financieros estiman detonar una inversión de 2,938 millones de pesos.

Proyectos apoyados

1. Programa de Gestión de los Residuos Base Cero en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

En 2016, se autorizó un Apoyo No Recuperable por 5.75 millones de pesos al Municipio de Guadalajara, Jalisco para destinarlo a la elaboración de estudios, asesorías y la incorporación de un Coordinador General del equipo de asesores que permitan la materialización de los proyectos del Programa de Gestión de los Residuos.

La Corporación Internacional Financiera (IFC por sus siglas en inglés) del Banco Mundial será el Coordinador General y se encargará de elaborar los estudios y las asesorías; además, pagará el monto restante del costo total de los mismos.

El municipio de Guadalajara cuenta con cerca de 1.5 millones de habitantes que generan 1,777 toneladas de residuos al día, además de que forma parte de la segunda área metropolitana más grande de México. El Programa pretende atender todas las deficiencias del sistema actual de gestión de residuos sólidos y aprovechar las oportunidades que existen con distintos componentes como el desarrollo de un sistema de centros de acopio, construcción de plantas de transferencia y valorización, construcción de una planta de generación de biogás y la implementación de un proyecto de limpieza en el centro de la ciudad.

2. Proyecto Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Sahuayo, Pajacuarán, Jiquilpan, Venustiano Carranza y Villamar en el Estado de Michoacán

En el mismo año, se autorizó un Apoyo No Recuperable por 144 millones de pesos a los municipios de Sahuayo, Pajacuarán, Jiquilpan, Venustiano Carranza y Villamar para destinarlo a financiar el 48.2% del costo total del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Intermunicipal. Los municipios cuentan con 176 mil habitantes que generan 210 toneladas de residuos al día.

El proyecto consiste en la asignación de un contrato de Asociación Público-Privada de largo plazo con una empresa que se encargará de invertir el monto

Render del Nuevo Proyecto del Aeropuerto de la Ciudad de México.
Fuente: SCT

restante del costo de inversión total y de operar y mantener todos los componentes del proyecto, mientras que los municipios deberán constituir un organismo intermunicipal que será responsable de pagar una contraprestación a la empresa privada. Los componentes incluyen recolección y traslado, estaciones de transferencia y la clausura y saneamiento de los tiraderos a cielo abierto que existen actualmente.

e. Otros Sectores

Además de los sectores mencionados, Fonadin apoya el desarrollo de diversos proyectos, entre los que destacan los siguientes:

1. Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: "Resolver la problemática del transporte aéreo en el centro del país"

El Gobierno Federal decidió construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que estará ubicado al oriente de la Ciudad de México, con una extensión de aproximadamente 4,430 hectáreas, a una distancia de 14 km del actual. Para 2020, en una primera etapa, contará con una gran terminal de pasajeros y tres pistas, con capacidad para atender 68 millones de pasajeros al año. En la segunda etapa, con dos terminales y seis pistas tendrá capacidad para un total de 125 millones de pasajeros al año con el máximo desarrollo.

Previo al lanzamiento de este proyecto, en 2013 se autorizó un apoyo por 4,097 millones de pesos destinado a cubrir el costo de estudios, proyectos ejecutivos y obras iniciales para resolver la problemática del transporte aéreo en el centro del país. En 2016, se desembolsaron 674 millones de pesos para estudios, proyectos ejecutivos y obras iniciales y 315 millones de pesos para proyectos ejecutivos de las obras hidráulicas a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

2. Adquisición de los inmuebles como bienes del dominio público de la Federación para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales

El desarrollo de las Zonas Económicas Especiales es una prioridad del Gobierno Federal que tiene como objetivo crear nuevas oportunidades para el desarrollo industrial y económico en las regiones más rezagadas del país.

En octubre de 2016, el Comité Técnico del Fonadin autorizó un apoyo por un monto total de hasta 3,112.6 millones de pesos para la adquisición de los inmuebles y demás gastos asociados para realizar los proyectos de infraestructura de las primeras Zonas Económicas Especiales.

f. Fondo de Inversión

Además de otorgar apoyos a proyectos, Fonadin participa en Fondos de Inversión de Capital Privado. Estos fondos tienen como objetivo realizar inversiones en distintos sectores relacionados con la construcción, con lo cual se crean las condiciones necesarias para potenciar los recursos que invierten los inversionistas privados en el financiamiento de infraestructura.

En 2009, no existían fondos de capital especializados en infraestructura para México. Para lo cual, el Fonadin diseñó esquemas para promover la creación de este tipo de fondos. A la fecha, ya existen 15 fondos autorizados con una participación del Fonadin por más de 10 mil millones de pesos. Durante 2016, se autorizó la participación en tres fondos adicionales:

Fondo de Inversión	Emisión Máxima (millones de pesos)	Apoyo Fonadin (millones de pesos)
Fondo PRUMEX IV	**5,500**	**500**
Fondo ABRAAJ	**4,000**	**400**
Fondo Capital Infraestructura	**5,000**	**500**
TOTAL	**14,500**	**1,450**

FUENTE: Elaboración propia.

VIII. RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

D.NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Dentro de los servicios financieros que ofrece Banobras se encuentra la administración de fideicomisos, relacionados directamente con los sectores de atención del Banco. A través de dichos negocios fiduciarios, se impulsa el desarrollo de la infraestructura nacional y la provisión de servicios públicos, mediante el apoyo a distintos órdenes de gobierno y del sector privado en la ejecución de diversos proyectos de alta rentabilidad social y económica, con esquemas de operación novedosa, compleja y que aprovechan la experiencia y conocimiento del Banco en el sector infraestructura.

A través de estos esquemas, Banobras en su calidad de Fiduciario, administra los recursos fideicomitidos por un tercero para garantizar el correcto manejo de los mismos y dar cumplimiento a los fines establecidos en los contratos correspondientes.

Durante 2016, el Fiduciario de Banobras llevó a cabo la administración y operación de 229 fideicomisos públicos y privados, principalmente en el sector de infraestructura. Al cierre de ese año, el patrimonio líquido administrado ascendió a poco más de 233 mil millones de pesos.

a. Fideicomisos relevantes

1. Fideicomisos para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

Se administra un fideicomiso federal y 28 fideicomisos estatales cuyos fines consisten en la inversión con recursos federales y estatales para la creación de infraestructura y adquisición de equipamiento que permita llevar a cabo la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. Al 31 de diciembre de 2016, los recursos líquidos que integran el patrimonio del fideicomiso federal ascienden a poco más de 2,220 millones de pesos, mientras que para los fideicomisos estatales la cifra es de 1,477 millones de pesos.

2. Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)

El fideicomiso fue creado para proporcionar apoyo financiero para la atención integral de intervenciones médicas, incluyendo tratamientos, medicamentos e insumos para diagnósticos asociados a los mismos, así como para el desarrollo de infraestructura de unidades hospitalarias que proporcionan servicios médicos de alta especialidad, del ámbito federal o estatal, y nuevas tecnologías para su acceso o disponibilidad regional. Durante 2016, se erogaron recursos por 16,934 millones de pesos, los cuales fueron transferidos a los distintos prestadores de servicios y gobiernos de las entidades federativas. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, se cuenta con recursos líquidos en el patrimonio por 64,588 millones de pesos.

3. Fideicomisos de Infraestructura

Se tienen constituidos 40 fideicomisos cuyo fin es el desarrollo de infraestructura en diversos proyectos a lo largo del país tales como carreteras, corredores de transporte urbano, trenes suburbanos, plantas de tratamiento de agua, plantas desaladoras, acueductos, proyectos culturales (museos) y de desarrollo urbano (Estación Central Durango). El patrimonio líquido de estos fideicomisos al cierre del ejercicio 2016 es de 5,513 millones de pesos.

IX. COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Para fortalecer su papel como Banco de Desarrollo y asegurar el cumplimiento de su mandato, Banobras ha logrado constituir alianzas estratégicas con organismos e instituciones financieras internacionales que brindan, no sólo recursos para financiar proyectos de infraestructura, sino también asistencia técnica especializada y la adopción de mejores prácticas internacionales.

En este sentido, la gestión de recursos externos está enfocada en promover la incorporación del financiamiento (préstamos) y la asistencia técnica no reembolsable (cooperaciones técnicas y donaciones), a los productos y servicios institucionales, así como en coordinar los servicios como agencia financiera del Gobierno Federal.

La Coordinación con Organismos Financieros Internacionales divide sus funciones en dos bloques principales: Cooperación Internacional y Fondeo Internacional.

A. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Cooperación Internacional se divide en tres áreas principales:

i. Atención a solicitudes de la Alta Dirección para eventos, estudios y participaciones de Banobras requeridas por Organismos Financieros Internacionales.

ii. Asistencia Técnica que consiste en atender y gestionar los requerimientos de apoyo en materia de capacitación y acompañamiento técnico de las diferentes áreas del Banco ante Organismos Financieros Internacionales.

iii. Donaciones que consisten en el acompañamiento y seguimiento a la gestión para el acceso de donativos internacionales que fortalezcan proyectos y servicios ofrecidos por el Banco.

Durante el 2016, destacan las actividades siguientes:

a. Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (PCES)

El Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (Programa CES) es un programa de Asistencia Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante el cual se analizan las características de sostenibilidad urbana, medioambiental, fiscal y de competitividad de ciudades emergentes de América Latina y el Caribe. El análisis permite identificar las áreas o sectores que son prioritarios para que la ciudad alcance un desarrollo integral y un crecimiento sostenible que mejore la calidad de vida de su población. El resultado del análisis deriva en un Plan de Acción, elaborado en coordinación con los municipios y actores relevantes, en el cual se incluyen los proyectos que se recomienda se lleven a cabo y los costos estimados para su ejecución.

Durante 2016, Banobras colaboró con el BID en la implementación del Programa CES, para el cual se consideró atender a seis ciudades del país, cuatro de las cuales pertenecen a las Zonas Económicas Espe-

ciales (ZEEs): Lázaro Cárdenas, Tapachula, Coatzacoalcos y Salina Cruz. Durante el ejercicio 2016, Banobras formalizó los convenios de colaboración para la elaboración de los diagnósticos y planes de acción de las ciudades de Lázaro Cárdenas y Tapachula.

Para ello, el financiamiento del programa estará a cargo de Banobras, mientras que el BID proveerá su conocimiento técnico para coordinar el desarrollo de los procesos de análisis, diagnóstico y diseño del Plan de Acción.

Además, la instrumentación del Programa se coordina con la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales y con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para reforzar y complementar las acciones que se llevan a cabo a nivel federal para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.

b. Memorándum de Entendimiento JBIC

Con el propósito de fortalecer la cooperación entre Banobras e instituciones internacionales, en junio de 2016, se prorrogó la vigencia del Memorándum de Entendimiento entre el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y Banobras, ampliando su vigencia por dos años más, hasta julio de 2018. El propósito del mismo es promover el financiamiento de proyectos en México, apoyando a empresas mexicanas y japonesas en oportunidades de negocios.

c. Alianza Estratégica Banobras-ALIDE

Banobras ha sido miembro de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) desde 1987. En la 46ª Reunión Anual en Río de Janeiro, Brasil, se participó en la Tercera Sesión Plenaria con el tema "Infraestructura: ¿Un nuevo vector del crecimiento?". Al finalizar la Asamblea, los miembros de la ALIDE seleccionaron al Director General de Banobras en funciones, Abraham Zamora Torres, para ocupar, por primera vez, un cargo en el Consejo Directivo de la ALIDE con una Vicepresidencia. Entre las principales acciones de la Vicepresidencia se encuentran la actualización de los Estatutos de ALIDE, implementación de una estrategia de comunicación y apoyo en la consolidación del Programa de Trabajo 2016-2017.

B. FONDEO INTERNACIONAL

a. Programa de Transformación del Transporte Urbano (PTTU)

Durante 2016, Banobras, en colaboración con Banco Mundial, continuó ejerciendo el crédito correspondiente al Proyecto de Transformación del Transporte Urbano (PTTU). Este programa incluye recursos del Clean Technology Fund (CTF) y consiste en el fondeo parcial para promover proyectos de transporte urbano de bajas emisiones de carbono, con costos financieros muy atractivos.

El financiamiento del Programa se puede canalizar tanto a los gobiernos locales, como al sector privado concesionario de la prestación del servicio público de transporte urbano, así como al concesionario de la infraestructura de operación (terminales, estaciones y sistemas de recaudo). Permite financiar el diseño, construcción, supervisión, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de corredores troncales y vías alimentadoras, adquisición de equipo de transporte público de bajas emisiones de carbono, programas de transporte no motorizado (ciclovías, facilidades peatonales) y elaboración o actualización de estudios de movilidad o de desarrollo de transporte no motorizado.

El PTTU es una fuente de recursos para el Programa Federal de Apoyo al Transporte Masivo (PROTRAM), coordinado por el Fondo Nacional de Infraestructura quien participa en la generación y aprobación de los proyectos elegibles.

Durante 2016, se formalizó un crédito por 1,000 millones de pesos con el Gobierno del Estado de Jalisco, de los cuales se desembolsaron 900 millones de pesos para la adquisición de 12 vagones para el proyecto de ampliación y modernización de la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara. Banobras y Banco Mundial dieron acompañamiento al Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara en la entrega parcial de los vagones para verificar el cumplimiento en la oferta del proveedor.

Asimismo, se desembolsaron 144 millones de pesos y se brindó apoyo a la nueva administración municipal de Tijuana, para el seguimiento y cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental y de Gestión Social, que forman parte de las obligaciones contractuales del desarrollo del Sistema de Transporte Articulado de la Ciudad de Tijuana.

X. ACCIONES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

A. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

El Programa Institucional 2014-2018 de Banobras que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2014, se elaboró en línea con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 – 2018 (PRONAFIDE). Este Programa señala las prioridades a las que deberá alinearse la Institución con el objetivo de cumplir su misión.

De esta manera, el Programa Institucional de Banobras cuenta con cinco objetivos estratégicos que contribuyen al logro de las estrategias del PND:

1. Ampliar el crédito directo e inducido

Banobras impulsa el desarrollo nacional mediante el incremento del financiamiento directo o inducido a estados, municipios y proyectos de infraestructura.

La meta de cumplimiento para 2016 de la cartera de crédito directo e inducido a proyectos, estados y municipios fue de 430,985 millones de pesos. Al cierre de 2016, el saldo de esta cartera se ubicó en 438,925 millones de pesos.

2. Promover la participación de la Banca Comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura

Banobras, como Banco de Desarrollo, no compite con la Banca Comercial, sino que complementa su papel para multiplicar los recursos que destinan al desarrollo de infraestructura.

Para promover una mayor participación de la Banca Comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura, Banobras ofrece, además de las garantías financieras, esquemas de cofinanciamiento con la Banca Comercial. Éstos complementan las grandes necesidades de financiamiento de un proyecto de infraestructura o cubren los tramos de largo plazo del financiamiento permitiendo a la Banca Comercial recuperar su inversión en un periodo más corto.

Durante 2016, se fomentó la participación de la Banca Comercial en los créditos otorgados por Banobras para proyectos con fuente de pago propia, alcanzando un 63% del total de los créditos otorgados. De esta forma, se cumplió al 100% con la meta establecida para 2016, que era mayor o igual al 60%.

3. Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura

Para fomentar una mayor participación de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura, Banobras apoya las emisiones de deuda en el mercado de capitales, principalmente, a través de garantías financieras que aseguran a los tenedores de los certificados bursátiles el rendimiento sobre su inversión

Al cierre de 2016, Banobras mantuvo un monto de emisiones en el mercado de capitales para proyectos de infraestructura por 10, 500 millones de pesos (en acumulado desde enero de 2013).

En este sentido, Banobras continúa trabajando en la identificación de proyectos que puedan bursatilizarse, para fortalecer la participación de inversionistas institucionales en el financiamiento de infraestructura.

4. Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la Banca Comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNH) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD)

Con la finalidad de ampliar la cobertura de municipios atendidos con financiamiento, Banobras apoya a municipios que por sí solos no podrían acceder al crédito. Además promueve que un porcentaje de los financiamientos sea aplicado en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNH) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), cuyos destinos son:

i. Cruzada Nacional contra el Hambre:

Agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, electrificación rural, mejoramiento de viviendas, caminos rurales e infraestructura básica educativa, de salud y bodegas de almacenamiento de granos.

ii. Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia:

Obras de infraestructura que promuevan convivencia entre grupos socialmente vulnerables como construcción de centros culturales y deportivos y rescate de espacios públicos.

5. Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos

En 2016, se apoyaron a 1,249 estados y municipios (número acumulado desde enero de 2013), a través de los distintos programas de Asistencia Técnica, superando la meta para este año que fue de 1,083 estados y municipios.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 1
(MILLONES DE PESOS)

Nombre	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Saldo de crédito directo e impulsado a proyectos, estados y municipios	**292,572**	**340,190**	**394,747**	**438,925**	**583,400**

FUENTE: Elaboración propia.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 2
(PORCENTAJE DE CRÉDITO DE LA BANCA COMERCIAL EN EL CRÉDITO TOTAL A PROYECTOS, DURANTE EL EJERCICIO)

Nombre	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Participación de la Banca Comercial en los créditos otorgados a proyectos [1/]	**63%**	**58%**	**66%**	**63%**	**Mayor o igual a 60%**

FUENTE: Elaboración propia.

1/ *Medido como el porcentaje de crédito de la Banca Comercial en el crédito total a proyectos durante el ejercicio.*

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 3
(MONTO ACUMULADO DESDE ENERO 2013, MILLONES DE PESOS)

Nombre	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Monto emitido en el mercado de capitales en proyectos de infraestructura impulsado por Banobras	**0**	**6,400**	**10,500**	**10,500**	**20,000**

FUENTE: Elaboración propia.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 4
(NÚMERO ACUMULADO DESDE ENERO 2013)

Nombre	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Municipios nuevos atendidos con financiamiento [2/]	**139**	**317**	**381**	**430**	**500**
Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en la CNH	**60**	**105**	**155**	**186**	**300**
Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en la PNPSVD	**23**	**37**	**39**	**47**	**75**

FUENTE: Elaboración propia.
2/ No incluye municipios repetidos de diciembre de 2007 a la fecha.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 5
(NÚMERO ACUMULADO DESDE ENERO 2013)

Nombre	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Estados y municipios atendidos con los distintos programas de asistencia técnica	**121**	**447**	**911**	**1,249**	**1,241**

FUENTE: Elaboración propia.

B. ANÁLISIS DE LA ESTRATÉGIA

Con la finalidad de informar sobre la situación actual del Banco y analizar las áreas de oportunidad que se tienen, se celebró la Reunión de Análisis de la Estrategia (RAE) en marzo de 2016, en la que participaron los directivos de todas las áreas de la Institución.

Como resultado de la reunión, se identificaron prioridades que, además de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, trazan programas, proyectos o acciones emblemáticas que serán el legado de esta Administración:

i. Nueva Cultura Organizacional / Capital humano

ii. Nuevas soluciones financieras

iii. Alineación estratégica para la ejecución efectiva

iv. Optimización de recursos para el alto desempeño

C. CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Uno de los retos para Banobras, año con año, es incrementar la productividad de los recursos con los que opera. Para ello, uno de los objetivos a cumplir es el desarrollo humano y profesional de sus trabajadores, los cuales son parte fundamental para lograr las metas del Banco.

En este sentido, el Banco lleva a cabo distintas acciones que le permiten orientar estrategias y planes de acción para establecer un clima profesional adecuado para sus empleados. El objetivo de dichas acciones es impulsar la productividad y el enfoque a resultados. Lo anterior, está alineado a las prioridades que se identificaron en la Reunión de Análisis de la Estrategia.

a. Encuesta de Crecimiento Organizacional

Durante 2016, Banobras llevó a cabo una encuesta especialmente diseñada para la Institución, la cual fue aplicada por un despacho externo. Dicha encuesta tuvo como objetivo evaluar la percepción del personal del Banco en cuanto a 14 temas de cultura organizacional con el fin de generar compromisos de mejora dentro de cada una de las áreas de la Institución.

b. Encuesta de Clima y Cultura Organizacional

Asimismo, durante 2016, Banobras realizó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional en la Administración Pública Federal 2016 (ECCO), atendiendo a la convocatoria lanzada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), dependencia que administra la encuesta. Lo anterior ayudará a identificar oportunidades para fomentar un mejor clima laboral.

c. Primer Concurso de Propuestas de Mejoras Banobras 2016

Con el objetivo de canalizar aquellas iniciativas que inciden de forma positiva en las labores diarias que se realizan, en Banobras, se llevó a cabo el Primer Concurso de Propuestas de Mejoras Banobras 2016.

Este proyecto tiene como finalidad contribuir de forma directa en la búsqueda de crecimiento institucional del Banco.

A través de la iniciativa, se detectaron mejoras en las siguientes áreas:

i. **Sostenibilidad ambiental**

ii. **Recursos materiales**

iii. **Optimización de procesos**

En total, se recibieron 96 propuestas, enfocadas en: 33 en sostenibilidad ambiental, 29 en clima laboral y mejoras materiales, 25 para optimización de procesos y el resto en diversas áreas. También se identificaron algunas propuestas dirigidas al área de Tecnologías de la Información.

Para el análisis de las propuestas recibidas, se integró un Comité Evaluador. Dicho Comité seleccionó tres propuestas ganadoras:

• **Primer lugar.** Cuarto de lactancia. La iniciativa propone designar un espacio en el Banco que cuente con las adecuaciones necesarias para dicho fin (asientos, mesas, lavamanos y enchufe eléctrico).

• **Segundo lugar.** Cultura Ecológica en Banobras. Establece la implementación de acciones sencillas que incidan de forma directa en la cultura de Banco Verde: (1) fomentar el "carpooling" (Uso compartido del auto entre los empleados para trasladarse al trabajo); (2) separación de basura y (3) uso de papel reciclado.

• **Tercer lugar.** Espacios Verdes. Plantea la creación de espacios verdes en zonas apropiadas en las instalaciones del Banco.

En 2016, se implementaron las tres propuestas.

d. Capacitación de Personal

Banobras busca proporcionar a sus trabajadores los medios necesarios para mejorar sus conocimientos y ser más eficientes en el desempeño de sus labores.

1. Plan Bianual de Capacitación (PBC) 2015-2016

Banobras, en coordinación con la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Desarrollo, formula planes y programas que proporcionan capacitación y desarrollo a los trabajadores del Banco, entre ellos: el Plan Bianual de Capacitación (PBC) 2015-2016.

Este Plan cuenta con 53 cursos registrados, a los cuales se le añadieron 26, para atender las necesidades emergentes de capacitación de las áreas del Banco.

Para ello, en 2016, se impartieron un total de 38 cursos internos con una duración total de 33,106 horas. Adicionalmente, se realizaron 18 cursos externos, principalmente en temas normativos, de riesgos y financieros, beneficiando a 44 participantes.

2. Becas nacionales

En este año, se adjudicaron 49 becas en las siguientes modalidades: 32 para Maestría, 12 para Licenciatura, 2 para Idioma Inglés, 2 para Diplomado y 1 para Especialidad.

Los estudios se enfocaron principalmente en Finanzas, Derecho y Administración Pública.

e. Responsabilidad Social

1. Batán Parque Ecológico 2017

Batán Parque Ecológico como parte de su esquema de Responsabilidad Social apoyó durante todo el año los siguientes programas:

• Acceso gratuito al parque a cualquier visitante de la tercera edad y visitantes con cualquier discapacidad.

• Accesos gratuitos al parque a instituciones que lo requieren.

Batán Parque Ecológico

2. Campañas de ayuda

Se realizaron campañas de ayuda a personas en situación vulnerable o con enfermedades terminales y campañas de mejora del medio ambiente.

i. Juguetón 2017

El Juguetón consiste en convocar a la sociedad civil, empresas e instituciones para que donen juguetes para niños en condiciones de vulnerabilidad.

ii. Campaña "Dona y Toma"

La campaña de Dona y Toma consiste en apoyar a personas en situación de calle, obsequiándoles alguna prenda o cobija para protegerse del frío durante el invierno y juguetes en buen estado para los niños.

iii. Campaña de reciclaje

La campaña de reciclaje consiste en recolectar tapa roscas para canjearlas por tratamientos, transporte, medicamentos y entretenimiento para niños con cáncer.

D. NUEVAS SOLUCIONES FINANCIERAS

Para mitigar riesgos específicos que limitan la participación de los bancos en el financiamiento de infraestructura, Banobras ha desarrollado distintas modalidades de garantías financieras.

a. Nuevos Productos

En 2016, se hicieron ajustes a aquellos nuevos productos que se propusieron en 2015, con la finalidad de hacerlos más atractivos para el mercado.

1. Garantía de Pago Oportuno (GPO) para municipios

A través de la GPO, Banobras garantiza al beneficiario el pago oportuno de las obligaciones financieras derivadas de un financiamiento o emisión bursátil.

En 2016, se adecuó la GPO para estados para ser otorgada individualmente a municipios calificados, facilitando la obtención de créditos con mejores condiciones financieras.

2. Refinanciamiento Garantizado

Es un mecanismo de traspaso obligatorio de cartera de la Banca Comercial a Banobras, tras un plazo convenido.

En 2016, se actualizó el producto para dar mayor claridad y certidumbre a la Banca Comercial respecto de las condiciones necesarias para la cesión a Banobras del crédito otorgado a Estados y Municipios. Ante incumplimiento de obligaciones sustanciales, se prorroga la fecha de ejecución permitiendo que el incumplimiento se subsane; en caso de incumplimientos no sustanciales, Banobras acepta la cesión del crédito. Para lo anterior, se definieron las obligaciones sustanciales como aquéllas relacionadas con el pago del servicio de deuda, la fuente de pago y su mecanismo de afectación y con el fondo de reserva.

Se cotizó una tabla de referencia de precios por calificación del Estado o Municipio.

En el caso de proyectos con fuente de pago propia, se estudiaron cambios contractuales en la implementación que permitan a los bancos sólo registrar la exposición a la parte corta del crédito, mejorando el interés por este producto.

3. Garantía de riesgo de demanda

Esta garantía cubre el riesgo de una demanda observada menor a la inicialmente estimada. En conjunto con la Asociación de Bancos de México (ABM), se seleccionó una operación piloto y se compartió con los bancos el precio de dicha operación, así como los términos y condiciones del producto. Se está trabajando con Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), para su participación conjunta con Banobras en aquellos proyectos que tengan un componente de financiamiento internacional. Actualmente, se busca una carta de Intención de MIGA para los Administradores Integrales de las Zonas Económicas Especiales. Durante el año se cotizaron cuatro proyectos con fuente de pago propia.

4. Garantía Pari-Passu

Bajo esta modalidad, las pérdidas son asumidas a prorrata entre Banobras y la Banca Comercial. Para esta garantía, se seleccionó un proyecto piloto que se encuentra en análisis con los bancos. Los bancos ya cuentan con el precio del producto. Asimismo, se estuvieron estudiando esquemas para diferentes proyectos a financiar con Citi, así como para las distintas obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

b. Productos en Diseño

En 2016, se empezó a trabajar en nuevos productos para atender ciertos riesgos que enfrenta la Banca Comercial al otorgar un crédito, tanto a proyectos de infraestructura, como a municipios.

1. Garantía para riesgo de construcción

Se trata de una garantía para cubrir el riesgo de construcción para una emisión bursátil. Se cuenta con los términos y condiciones preliminares para un proyecto con estas características, los cuales se han enviado a los bancos para que los revisen y emitan sus comentarios.

2. Garantía para riesgo político

Se desarrolló un esquema para cubrir riesgo político. La propuesta se envió a los bancos y se esperan comentarios de los mismos.

3. Garantía de Energía

A raíz de las subastas realizadas por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), se han analizado transacciones para los ganadores de las subastas. Los bancos buscan cubrir el riesgo de mercado durante los últimos 5 años del proyecto (en esos años se cuentan con ingresos por venta de energía a precios de mercado y la venta de Certificados de Energía Limpia (CELs)), así como el posible riesgo de desempeño. Con base en las transacciones analizadas, se está evaluando la posibilidad de diseñar una garantía que cubra los riesgos más relevantes de este nuevo esquema.

4. Garantía Global para Municipios

Banobras está desarrollando un programa de Garantía Financiera para garantizar globalmente deuda de municipios de un mismo estado. Se busca constituir un Fideicomiso Único para varios municipios con el objetivo de calificar globalmente la estructura, optimizando costos de estructuración y administración fiduciaria. La fuente de pago será el Fondo General de Participaciones y/o el Fondo de Fomento Municipal, siendo transferidos directamente de la TESOFE al Fideicomiso Maestro. Adicionalmente, incluirá mecanismos para el aprovisionamiento de aguinaldos y deuda con aval de la Federación.

E. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA EJECUCIÓN EFECTIVA

A raíz de esta iniciativa, surgió el diseño de un sistema de indicadores estratégicos y de gestión, además de la implementación de un sistema de evaluación de desempeño que funcione como herramienta para dirigir efectivamente las actividades de la Institución hacia los objetivos institucionales y estratégicos, así como dar un seguimiento puntual e incentivar a todo el personal para su cumplimiento. El desarrollo del Sistema de Indicadores concluyó durante el tercer trimestre de 2016.

Con esta información, quedaron establecidos los formatos y procedimientos para la recolección de información sobre los avances de cada área con respecto al logro de las metas definidas, quedando formalmente establecido el Sistema de Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Al cierre de 2016, el Sistema de Indicadores de Desempeño se encuentra listo para ser ejecutado y cuenta con los elementos técnicos previstos para realizar una evaluación individual del desempeño y cubrir así la necesidad detectada de la *"Alineación estratégica para la ejecución efectiva"*.

F. OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL ALTO DESEMPEÑO

Uno de los retos para cualquier institución es eficientar sus procesos y optimizar el uso de recursos humanos y materiales. En este sentido, Banobras llevó a cabo una serie de iniciativas para lograrlo.

a. Reestructura Organizacional

Para atender con mayor eficiencia los nuevos retos que enfrenta Banobras, derivados de la Reforma Financiera, el Consejo Directivo del Banco aprobó en febrero de 2016 una Reestructura Organizacional.

Esta Reestructura tuvo como objetivo fortalecer a las áreas de negocio al reforzar la capacidad de la estructuración y seguimiento a proyectos, así como la innovación financiera. En lo referente a las áreas de apoyo al negocio, se reforzaron las áreas de Tecnologías de la Información, Política Financiera y Consultoría Jurídica. Además, en línea con la Reforma Financiera y el crecimiento de la cartera, se fortalecieron las funciones de Auditoría y Seguridad de la Información.

b. Banco Verde

Para Banobras es prioritario incidir en el cuidado del ambiente a través de acciones que ayuden a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, el Banco ha adoptado acciones para consolidarse como Banco Verde.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un Banco Verde es aquella institución con capital público, que facilita la inversión privada en infraestructura climática, en mercados bajos en carbono y otros sectores sostenibles como agua y saneamiento, y manejo de residuos sólidos.

La estrategia establecida en Banobras se rige bajo los siguientes ejes:

1. Salvaguardas

Consiste en diseñar e implementar un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para reducir y mitigar los riesgos a los que se exponen los proyectos en materia ambiental y social.

2. Estrategia Institucional

Consta de dos acciones. Una interna, que impulsa el ahorro y uso eficiente de recursos. La segunda es externa y vincula a Banobras con socios estratégicos externos al Banco para alinear acciones en materia de sostenibilidad ambiental.

3. Proyectos

Busca aumentar la participación de Banobras en proyectos sostenibles.

A continuación se presentan las principales actividades y resultados en 2016 de cada uno de los ejes:

1.1 Curso del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales (SARAS) en línea

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) capacitó a funcionarios de áreas críticas de Banobras, como Riesgos, Financiamiento a Gobiernos y

Planeación, a través de un curso en línea sobre Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales para Instituciones Financieras, el cual fue organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y el proyecto ECOBANKING.

1.2 Cooperación Técnica Intra-regional

Se gestionó una cooperación técnica regional a fondo perdido con la División de Mercados Financieros del BID para apoyar la estrategia de Banca Verde de Banobras. Ésta consistió en conocer las mejores prácticas sobre bancas verdes e implementación de Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales en países de la región como Colombia y Brasil. Asimismo, se invitó a la Dirección de Administración de Proyectos Estratégicos a participar en un taller de intercambio de experiencias en el sector entre la Banca de Desarrollo china y latinoamericana.

1.3 Contratación de un consultor del Banco Interamericano de Desarrollo

Se contrató a un consultor con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, para apoyar a Banobras en la propuesta de un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales. Este documento concluye con la fase uno, de cuatro, del proceso de implementación de un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales. Dentro los trabajos de consultoría, se analizó la cartera de Banobras evaluando el nivel de riesgo ambiental y social de los proyectos y procesos de análisis que se utilizan en la Institución. En este trabajo participaron las áreas de Riesgos, Crédito, Proyectos, Procesos, Asistencia Técnica y Planeación.

2.1 Estrategia de Comunicación Interna

Se reactivaron las campañas de comunicación interna del Banco enfocadas al ahorro de recursos, en beneficio del ambiente.

2.2 Cero Papel

Se implementó el sistema de "firma electrónica", proyecto que establece la eliminación de copias para oficios. Esta acción representó, de septiembre a diciembre de 2016, un ahorro de más de 2 millones de hojas.

2.3 Ajuste de Horario

Se ajustó el horario laboral de los trabajadores de Banobras y se gestionó la inclusión de todas las áreas de trabajo, con la finalidad de mejorar la cultura organizacional y productividad del personal del Banco, así como un ahorro en el consumo de luz y otros recursos de la Institución.

3.1 Revisión de Programas Sostenibles con Dependencias Gubernamentales

Se evaluó la participación de Banobras, como aliado financiero, en la implementación de proyectos sostenibles de dependencias gubernamentales. Se evaluaron proyectos de espacio público con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y proyectos de eficiencia energética con la Secretaría de Energía. También se estableció el apoyo a la iniciativa de Banco Verde por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como el inicio de un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones.

c. Mejora de Procesos y Control Interno

Derivado de la Reestructura Organizacional que el Consejo Directivo aprobó en febrero de 2016, se iniciaron los trabajos para actualizar la normativa interna que establece los procesos sustantivos del Banco, alineando la nueva estructura y funciones del personal que participa en dichos procesos.

Asimismo, como parte de la renovación tecnológica de Banobras, en mayo 2016 inició operaciones el Sistema de Administración de Clientes, el cual considera el modelo de "cliente único", que agrupa los diversos productos y servicios que proporciona el Banco, considerando datos y documentos para integrar un expediente único por cliente.

Este sistema fortalece el proceso de identificación de los clientes, incorporando el concepto de cliente potencial, a través del cual se valida que la información correspondiente a los clientes cumpla con la normativa en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

d. Seguridad de la Información

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa aplicable en materia de Seguridad de la Información, se creó la Gerencia de Seguridad de la Información, la cual desarrolló, entre otras, las *"Políticas Generales de Seguridad de la Información"* y las *"Directrices de la Gestión de Cuentas de Usuario"*. Lo anterior, con el propósito de contribuir a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, además de fortalecer los lineamientos y procedimientos para la gestión de cuentas de usuarios, y monitoreo de accesos a las aplicaciones institucionales.

Se elaboró la Guía del Proceso de Monitoreo de Cuentas de Usuario, con privilegios de administrador en base datos y aplicaciones institucionales críticas medulares. Ésta fortalece la identificación periódica de posibles eventos que pudieran poner en riesgo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para ello y con la finalidad de fortalecer la segregación de funciones del perfilamiento, se revisaron aquellos usuarios que acceden a sistemas y se generó un control que permite identificar el Id y perfil del usuario dentro de cada uno de éstos.

En 2016, también se llevaron a cabo actividades encaminadas a fortalecer la seguridad de la información en Banobras como: sensibilización y capacitación, conformación de los órganos colegiados en esta materia, desarrollo del catálogo de infraestructuras de información esenciales y creación del documento de resultado del análisis de riesgos de seguridad de la información 2016, en el cual se identifican los controles recomendados para un adecuado tratamiento de los riesgos en la materia.

e. Programa de tecnologías de la información

Durante 2016, Banobras ha continuado con la ejecución de acciones en materia de actualización tecnológica con el fin de reducir la complejidad y aumentar la eficacia y eficiencia de sus procesos de negocio y servicios de información. Lo anterior a través de varias iniciativas estratégicas que atendieron de manera prioritaria el reforzar la infraestructura de telecomunicaciones, la seguridad de la información, la integración de sistemas de información relacionados con los procesos sustantivos del Banco, con el fin de mitigar y/o solventar riesgos operacionales y tecnológicos de la Institución.

Entre las principales iniciativas ejecutadas durante 2016 se encuentran las siguientes:

i. Liberación a producción de los procesos de Administración de Clientes (CRM) y Originación de Créditos sobre la plataforma tecnológica de SAP, como parte de la implementación del Sistema Integral Bancario y Administrativo (SIBA).

ii. Reforzamiento al interior de Banobras del proceso de análisis de vulnerabilidades de seguridad de la información (Hackeo Ético), a través de un tercero certificado por un organismo internacional.

iii. Actualización tecnológica del sistema fiduciario (Tlamatini) a su versión web (Yatla), que incluye los procesos de negocio del Área de Administración Fiduciaria, Tesorería Fiduciaria y Registro Contable.

iv. Certificación de la operación en modo de contingencia del enlace financiero SPEI de Banobras conforme a las directrices normativas de Banco de México para la atención de la funcionalidad denominada POA (Punto de Operación Alterna), en su modalidad productiva.

v. Migración del Portal Institucional de Banobras a la nueva plataforma de "gob.mx", en la cual se integraron los contenidos de los servicios ofrecidos por el Banco hacia sus clientes y público en general, en cumplimiento con el Programa de "Gobierno Cercano y Moderno", siguiendo los lineamientos de la Estrategia Digital Nacional.

XI. RESULTADOS FINANCIEROS

A. ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016, el activo total consolidado de Banobras se sitúo en 708,131 millones de pesos, monto que significó un incremento de 66,004 millones de pesos en el año (10.3%). El principal impulso al crecimiento del activo provino del crecimiento de la cartera de crédito y de un volumen mayor de las inversiones en valores.

a. Cartera de Crédito

1 Cartera Total

Al cierre del ejercicio 2016, la cartera de crédito directo de Banobras alcanzó 372,920 millones de pesos, respecto al cierre del año anterior, equivalente a un aumento de 10%. Dicha variación refleja el dinamismo en el otorgamiento de crédito canalizado por Banobras para proyectos con fuente de pago propia, para estados, municipios, y para el sector público, contribuyendo con dicho financiamiento al desarrollo de infraestructura y servicios públicos que requiere el país.

Asimismo, durante 2016, se autorizaron 80 créditos netos directos[1] por un monto de 94,101 millones de pesos, lo que representa un monto 44.3% mayor respecto del año anterior.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO AL CIERRE DEL AÑO
(MILLONES DE PESOS)

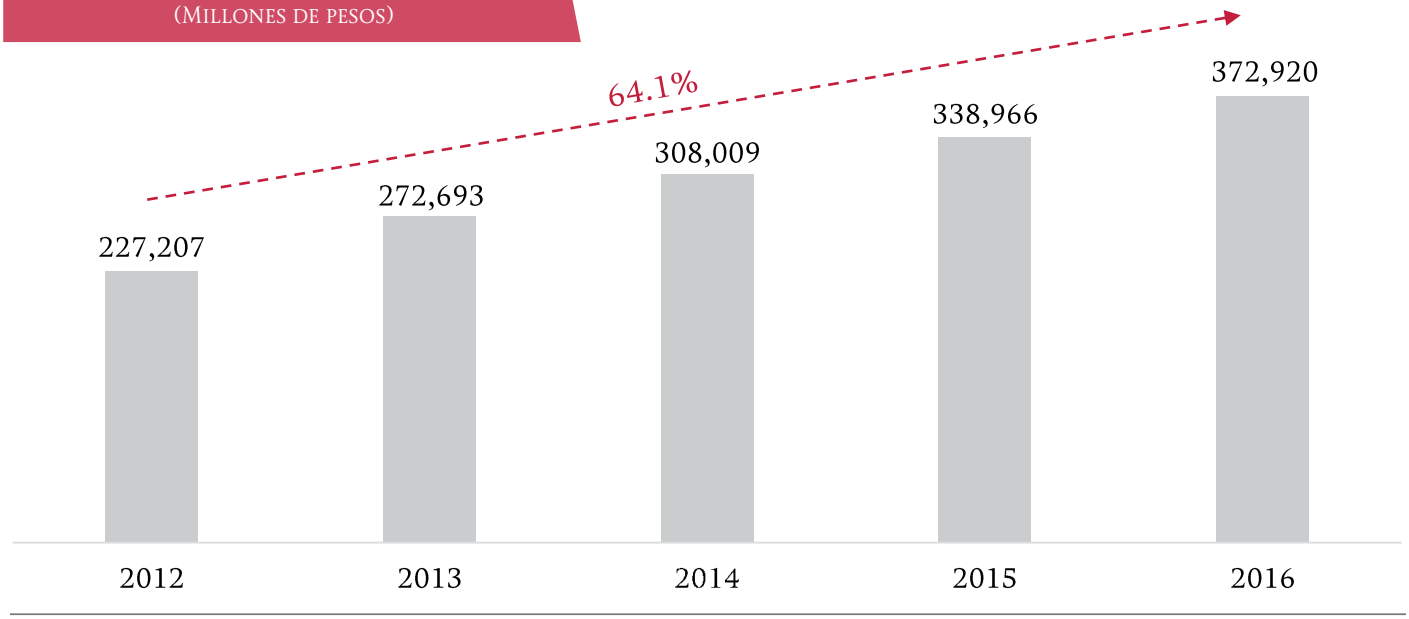

FUENTE: Elaboración propia

1 *Créditos directos autorizados durante el año, sin considerar aquéllos que hayan sido cancelados en el mismo periodo.*

MONTO NETO DE CRÉDITOS DIRECTOS AUTORIZADOS POR AÑO
(Millones de pesos)

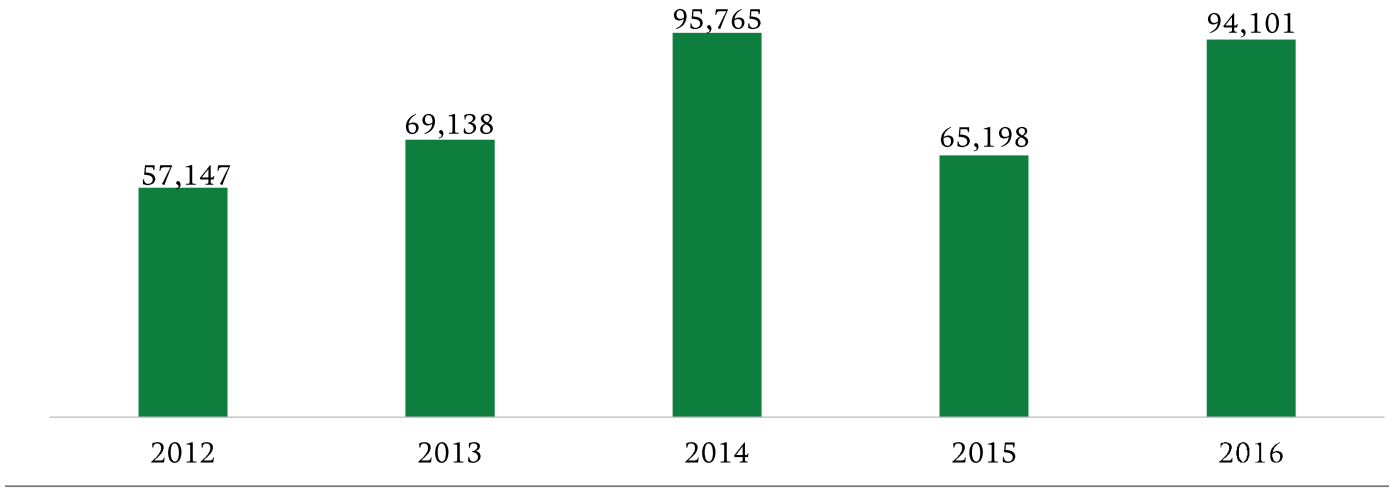

FUENTE: Elaboración propia

2. Cartera Vencida

La cartera vencida de Banobras sumó 3,599 millones de pesos, con lo que el índice de morosidad se ubicó en 0.97%; porcentaje menor al promedio observado de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial.

3. Crédito Inducido

Banobras impulsó el financiamiento para infraestructura a través de garantías, líneas contingentes, avales otorgados y refinanciamiento garantizado, con lo que el saldo del crédito inducido al 31 de diciembre de 2016 ascendió a 132,907 millones de pesos, monto superior en 20.9% al registrado el año anterior. Este crecimiento fue resultado básicamente de las garantías otorgadas a los gobiernos de los estados de Quintana Roo y Sonora, así como del aval otorgado para un proyecto de energía.

ÍNDICE DE MOROSIDAD
(Porcentaje)

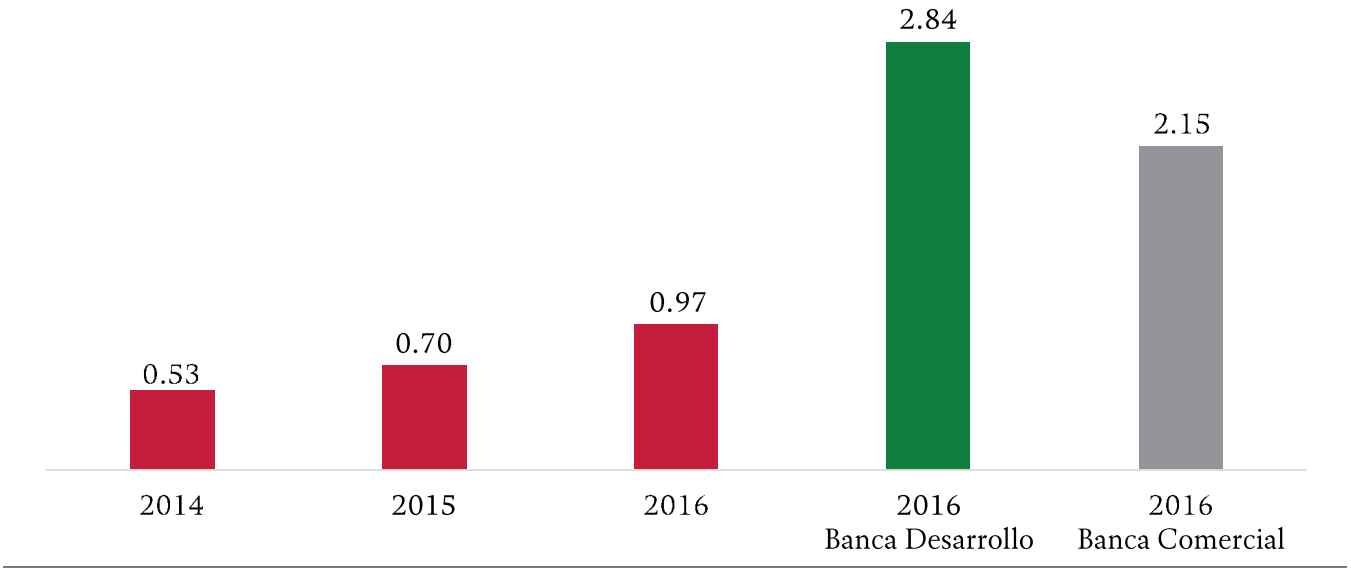

FUENTE: Elaboración propia

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO INDUCIDO
AL CIERRE DEL AÑO
(MILLONES DE PESOS)

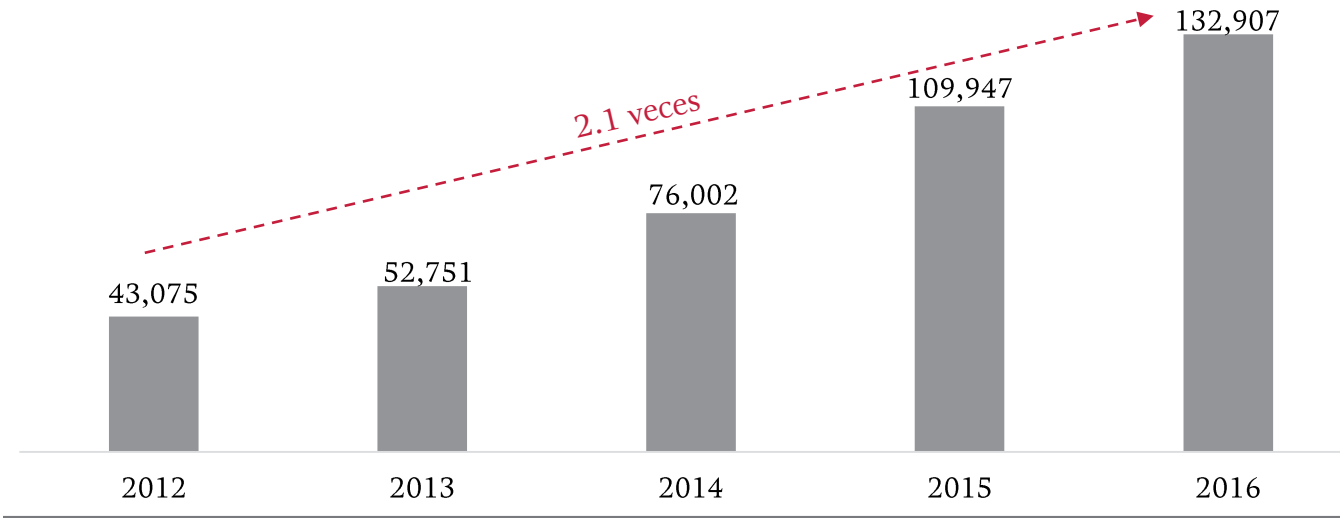

FUENTE: Elaboración propia

4. Tiempos de Gestión de Otorgamiento de Crédito

Como parte de los indicadores para medir la eficiencia en los tiempos de gestión de crédito, se da seguimiento al tiempo promedio en el que se gestionan los créditos, entendiendo dicha medida como el número de días naturales promedio comprendidos entre el momento de la recepción de la solicitud de crédito del cliente y el momento en que se emite el oficio de liberación de recursos por la Mesa de Control. De esta manera, se contabiliza trimestralmente el tiempo promedio de gestión de los créditos liberados cada trimestre para su respectivo análisis.

Es importante señalar que aproximadamente una tercera parte del tiempo total del proceso es atribuible a la atención del Banco, mientras que la otra corresponde a la gestión del acreditado.

GESTIÓN DE OPERACIONES ESTADOS,
MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS
(DÍAS PROMEDIO)

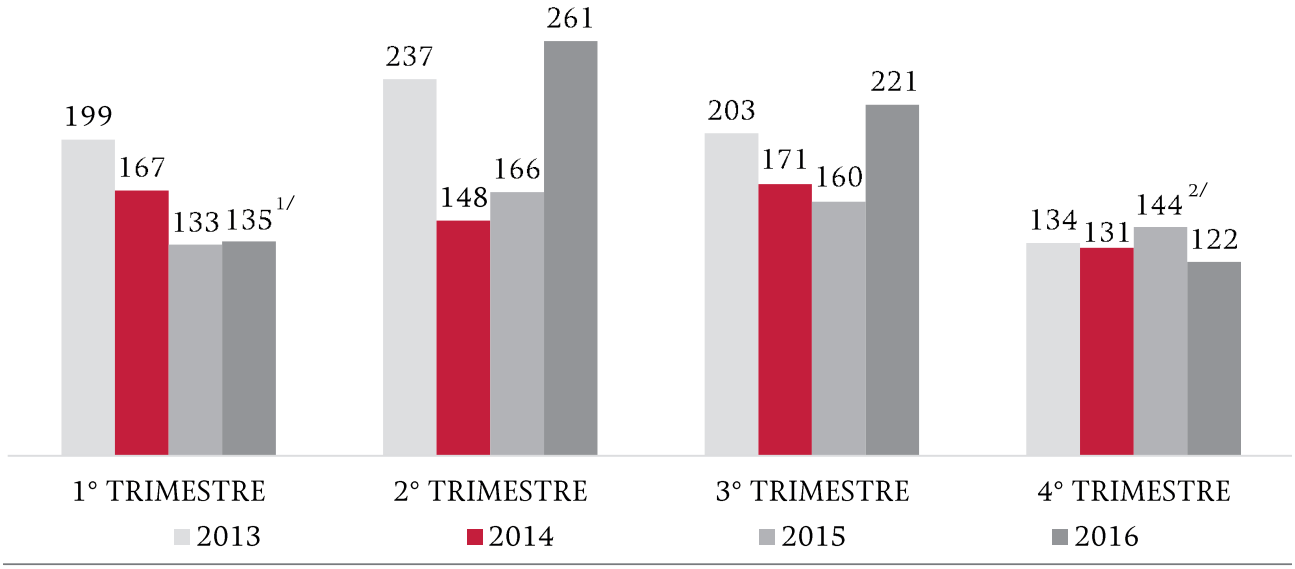

FUENTE: Elaboración propia
1/ Se eliminaron 4 créditos por obtener tiempos de gestión atípicos
2/ Se eliminaron 2 créditos por obtener tiempos de gestión atípicos

GESTIÓN DE OPERACIONES DE PROYECTOS DEL SECTOR PRIVADO
(Días Promedio)

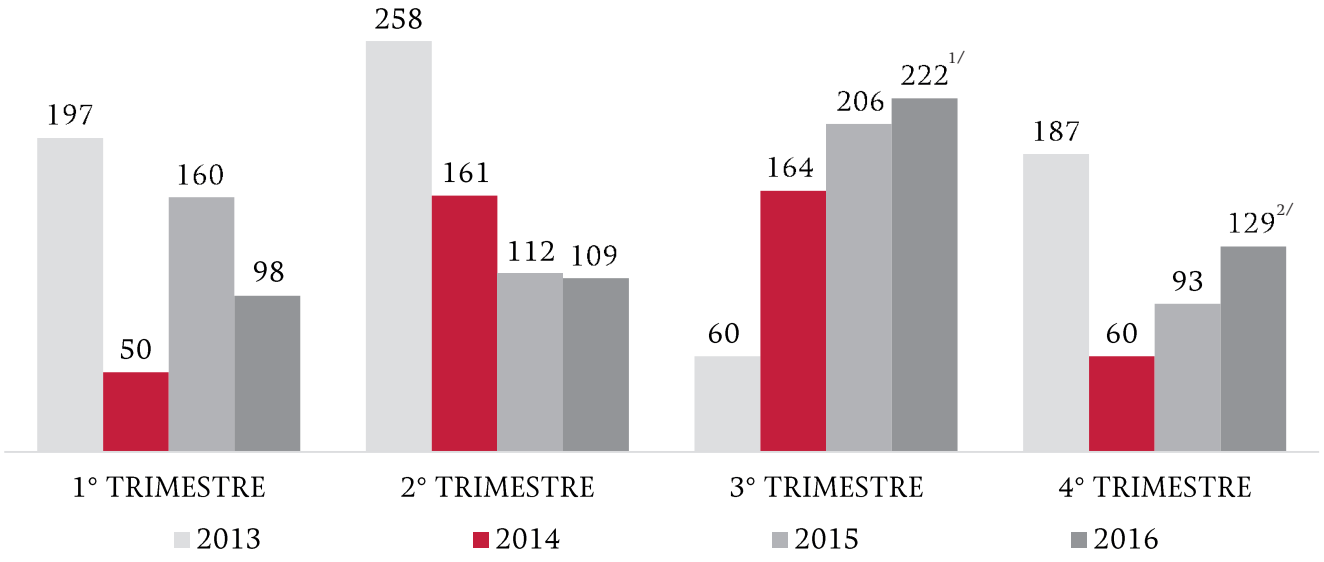

FUENTE: Elaboración propia
1/ Se eliminaron 2 créditos por obtener tiempos de gestión atípicos
2/ Se eliminó 1 crédito por obtener tiempos de gestión atípicos

B. PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos de la Institución ascendieron a 667,551 millones de pesos; de ellos, 55.2% corresponde a captación y préstamos por cuenta propia, 40.7% al saldo de acreedores por reporto, 1.8% al rubro de operaciones derivadas, 2.2% a otros pasivos y el 0.1% restante a préstamos recibidos como agente financiero del Gobierno Federal.

En los últimos 12 meses, los pasivos aumentaron 63,969 millones de pesos, reflejo de las necesidades de recursos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia por cuenta propia y de la estrategia de inversión de la mesa de dinero.

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS AL CIERRE DEL AÑO
(Millones de pesos)

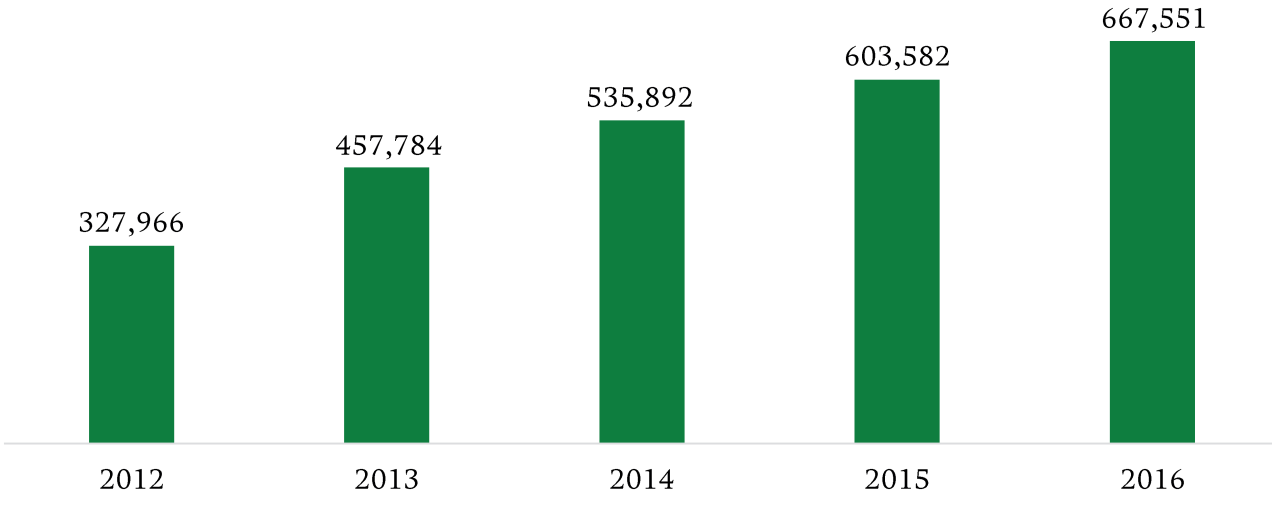

FUENTE: Elaboración propia

C. CAPITAL CONTABLE

En 2016, Banobras mantuvo su solidez financiera, la cual se refleja en la estabilidad de su capital contable que ascendió a 40,580 millones de pesos al 31 de diciembre de 2016, con un crecimiento de 2,035 millones de pesos, equivalente a 5.3% respecto a diciembre del año pasado. Dicha variación se integra básicamente por la utilidad del periodo por 1,258 millones de pesos y la aportación del Gobierno Federal por 900 millones de pesos.

Por su parte, el índice de capitalización de Banobras se ubicó en 13.69%, mismo que se encuentra por arriba de los límites regulatorios (12% de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)).

D. INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre de 2016, Banobras registró ingresos[2], sin incluir los efectos de valuación del portafolio de coberturas con productos derivados[3], por 8,869 millones de pesos, lo que representó un aumento de 4.2%, equivalente a 360 millones de pesos respecto a lo registrado en diciembre de 2015.

El margen financiero proveniente de la operación crediticia representó 82.9% de los ingresos totales, en tanto que los ingresos por concepto de garantías y operación en los mercados tuvieron una participación en el total de 2.6% y 5.1%, respectivamente. Por su parte, los ingresos por servicios fiduciarios sumaron 4.0% del total y, finalmente, otras partidas de ingresos, entre las que se incluyen los conceptos de operaciones como agente financiero, valuación de divisas y servicios de ingeniería financiera, significaron el 5.4%.

Las variaciones en la estructura de los ingresos acumulados a diciembre de 2015 y los correspondientes al mismo periodo de 2016 que se muestran en el cuadro anexo, se explican por diversos factores, entre los que destacan:

i. El crecimiento de 12.0% equivalente a 786 millones de pesos en el margen de la operación crediticia, principalmente, por un mayor volumen de crédito;

ii. El rubro de Otros aumentó 84 millones de pesos, en ello destaca la valorización de divisas y UDIs; en contraparte,

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL CONTABLE E ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

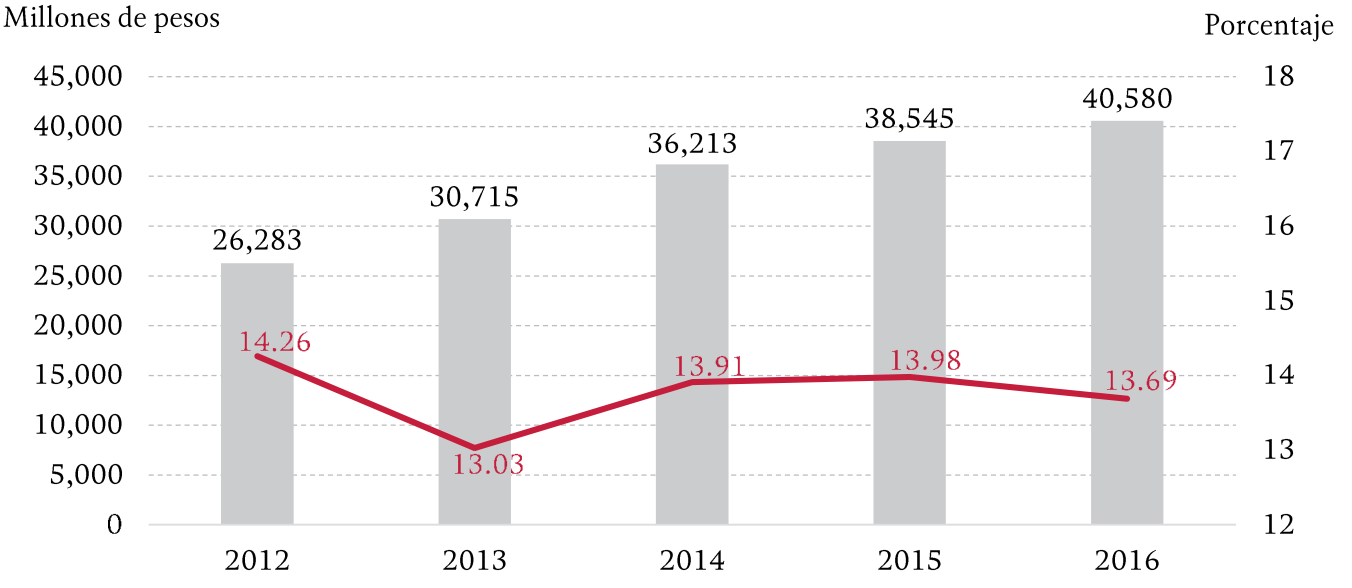

iii. Disminuyeron 565 millones de pesos los ingresos provenientes de la operación de los mercados, básicamente por valuación del portafolio de derivados y de títulos para negociar, resultado del alza observada en las tasas de interés internas.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

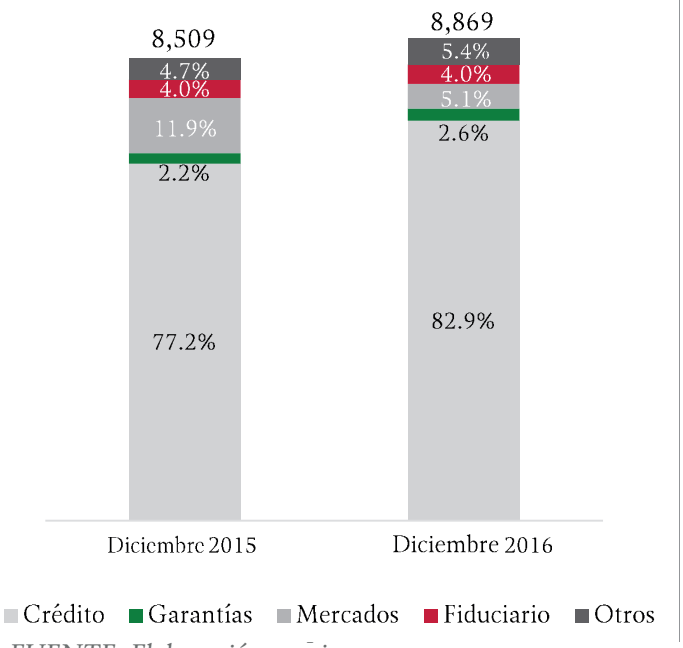

FUENTE: Elaboración propia

E. GASTOS DE ADMINISTRACIÓNY PROMOCIÓN

En 2016, el gasto de administración y promoción acumuló 2,894 millones de pesos, monto inferior en 264 millones de pesos al observado por el mismo periodo del año anterior (8.4%). En dicha variación destacan:

i. Un costo neto del plan de pensiones 387 millones de pesos inferior;

ii. El gasto aumentó 123 millones de pesos, entre los que destacan honorarios, servicios informáticos, sueldos por la reestructura e impuestos; y

De esta manera, el índice de eficiencia operativa mejoró al pasar de 0.52% en diciembre de 2015 a 0.43% en diciembre de 2016.

F. RESULTADO NETO

La utilidad acumulada a diciembre de 2016 alcanzó 1,258 millones de pesos, resultado menor en 1,090 millones de pesos (-46.4%) que el correspondiente al mismo periodo del año anterior. Esta disminución se explica principalmente por:

i. El resultado por intermediación tuvo un efecto incremental negativo de 1,328 millones de pesos, en donde destacan las minusvalías registradas por

ESTADO DE RESULTADOS (RESUMEN)
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	Concepto	Acumulado a Diciembre			
		2015	2016	Variación	
				Monto	%
	Margen financiero	8,248	8,284	36	0.4%
(-)	Estimación preventiva	926	437	(489)	(52.8%)
	Margen ajustado por riesgos	7,322	7,847	525	7.2%
(+)	Comisiones y tarifas netas	775	772	(3)	(0.4%)
(+)	Resultado por intermediación	295	(1,033)	(1,328)	n.a
(+)	Otros ingresos (egresos) operativos	(1,836)	(1,709)	127	(6.9%)
(-)	Gastos generales	3,158	2,894	(264)	(8.4%)
	Resultado de la operación	3,398	2,983	(415)	(12.2%)
(-)	Impuestos a la utilidad	1,050	1,725	675	64.3%
	Resultado Neto	2,348	1,258	(1,090)	(46.4%)

n.a.= no aplica
FUENTE: Elaboración propia.

valuación de títulos para negociar y operaciones de derivados, reflejo de la volatilidad de los mercados en el último bimestre del año;

ii. Los impuestos a la utilidad aumentaron 675 millones de pesos y; en contrapartida,

iii. La estimación de reservas crediticias y los gastos generales disminuyeron 489 millones de pesos y 264 millones de pesos, respectivamente.

G. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS
(PORCENTAJES)

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice de Morosidad (Cartera vencida / Cartera total)	**0.17**	**0.05**	**0.53**	**0.70**	**0.97**
Índice de Cobertura (Cartera vencida / Estimación de reservas crediticias)	**1,460.24**	**5,509.84**	**476.55**	**368.36**	**253.22**
Eficiencia Operativa (Gastos de administración acumulados / Activo total promedio)	**0.60**	**0.54**	**0.47**	**0.52**	**0.43**
ROA[1/] (Utilidad neta acumulada / Activo total promedio)	**0.89**	**0.80**	**0.68**	**0.39**	**0.19**
ROE[1/] (Utilidad neta acumulada / Capital contable promedio)	**12.52**	**11.86**	**10.80**	**6.28**	**3.18**
Índice de Capitalización (Capital Neto / Activos sujetos a riesgo)	**14.26**	**13.03**	**13.91**	**13.98**	**13.69**

FUENTE: Elaboración propia.
1/ El ROA y el ROE cayeron prácticamente a la mitad. La razón provino de una utilidad menor en 46.4%, como resultado de las minusvalías por 1,451 millones de pesos asociadas a los portafolios de derivados e inversiones en valores, así como a un aumento en los impuestos a la utilidad de 675 millones de pesos (64.3%).

XII. TESORERÍA Y MERCADOS

a. Captación

2016

Durante 2016, el monto total de la captación se incrementó 14.20% respecto a 2015.

1. Costo de Fondeo

El costo de fondeo de las operaciones entre uno y tres días se ubicó 0.5 puntos base por arriba de la tasa promedio de fondeo bancaria.

Para las operaciones entre 28 y 91 días, el costo de fondeo resultó 9.0 puntos base menor a la tasa de interés interbancaria de equilibrio de 28 días (TIIE28).

2. Plazo

Los días por vencer de los instrumentos de captación al cierre del año disminuyeron 151 días respecto al cierre del año anterior, ubicándose en 764 días.

3.Diversificación

Durante 2016, se emitieron Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) a un plazo mayor a 180 días por 8,738 millones de pesos, a una tasa fija promedio ponderada de 4.46% y un plazo promedio de 193 días.

Además, se emitieron Certificados de Depósito (CEDES) a tasa fija por 2,175 millones de pesos con un plazo promedio de 15 años a una tasa fija ponderada de 7.07%, así como CEDES a tasa variable por 4 mil millones de pesos con plazo de un año a una tasa referenciada a TIIE28 menos 11 puntos base. De la misma forma, se emitió un Certificado de Depósito a tasa real de 0.50% por 400 millones de pesos a un plazo de un año. A esta operación se le realizó un swap de cobertura de pasivo obteniendo un fondeo sintético de TIIE28 menos 51 puntos base.

b. Generación de Ingresos Diferentes a las Operaciones de Crédito

1. Ingresos de la Mesa de Dinero

Durante 2016, se obtuvieron utilidades por 624.3 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 24.86% con respecto a la meta programada para el ejercicio 2016, la cual se estableció en 500 millones de pesos. La generación de utilidades se debió a la estrategia adoptada y al comportamiento de las tasas de interés en el mercado en dicho periodo.

2. Ingresos por operación de divisas

En 2016, las operaciones en el mercado de divisas registraron una utilidad de 47 millones de pesos, lo que representó un incremento de 88% con respecto a la meta presupuestada (25 millones de pesos) para el ejercicio 2016.

c. Operaciones con Productos Financieros Derivados

Durante el periodo de enero a diciembre de 2016, se concertaron 123 operaciones financieras derivadas, por un valor nocional máximo agregado de 101,998 millones de pesos:

Tipo de Operación	No. de operaciones	Valor nocional (mdp)[1/]
Swaps de Cobertura	92	78,301.2
Swaps de Negociación	28	22,745.5
Contratos adelantados de tipo de cambio	3	951.3
Totales	123	101,998.0

FUENTE: Elaboración propia.
1/ Las operaciones de swaps de tasas de interés (IRS por sus siglas en inglés, Interest Rate Swaps) en dólares se expresan en su equivalente en millones de pesos considerando un tipo de cambio de 20.6194 pesos por dólar al 30/12/2016.

XIII. GESTIÓN DE RIESGOS

Banobras da seguimiento puntual a los cambios en la regulación financiera nacional e internacional con base en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la normativa emitida por Banco de México y los Acuerdos del Comité de Basilea.

El Acuerdo de Basilea III tiene como objetivo principal mejorar la capacidad del sector bancario para absorber tensiones financieras y económicas, reduciendo el riesgo de contagio desde el sector financiero hacia la economía real. Esto se logra mediante: i) requerimientos mínimos de liquidez, ii) una participación activa del Consejo Directivo en el establecimiento de políticas, criterios y límites para los instrumentos financieros derivados, iii) planes de financiamiento de contingencia y pruebas periódicas de estrés y iv) un aumento en la calidad y cantidad de capital para poder absorber pérdidas sin poner en riesgo la continuidad del negocio y fortaleciendo la posición del Banco en periodos de estrés.

En este sentido, la administración de riesgos permite a la Institución proteger su capital al utilizarlo de forma eficiente, así como contribuir al logro de sus objetivos estratégicos. Por ello, Banobras ha desarrollado una serie de medidas para controlar su exposición de riesgo, entre las que destacan:

i. Límites globales y específicos de riesgo:

Están alineados al perfil de riesgo deseado de la Institución y se aplican para el control de riesgo de crédito y mercado. Además, son consistentes con la estrategia de negocio y con las metas de colocación. Consideran en su determinación una asignación eficiente del capital, la calidad crediticia de los acreditados, los requerimientos de capitalización vigentes y potenciales derivados de las nuevas colocaciones y el capital neto de la institución vigente y proyectado.

ii. Límites operativos:

Consideran los límites de endeudamiento para la cuantificación de riesgo de crédito por tipo de acreditado. Asimismo, se contemplan los límites de operador y contraparte para riesgo de mercado.

iii. Límites de Concentración:

Acotan el monto operado con determinados instrumentos o activos financieros y son aplicados para controlar los diferentes tipos de riesgos.

iv. Indicadores y Niveles de tolerancia:

Se cuenta con indicadores de seguimiento y contingencia de riesgo de liquidez y se establecen niveles de tolerancia para la medición del riesgo operacional.

A. Riesgo de Crédito

Con relación al riesgo de crédito, se han desarrollado modelos para estimar la probabilidad de incumplimiento de municipios y proyectos con fuente de pago propia, a fin de contar con un modelo interno de estimación de las pérdidas esperadas de la cartera bajo la visión propuesta por Basilea III.

Por su parte, el análisis del riesgo de crédito individual se realiza mediante la aplicación de las metodologías para determinar los Límites Máximos de Endeudamiento (LET) por tipo de acreditado, los cuales permiten acotar la exposición al riesgo conforme al perfil de riesgo deseado de la Institución.

Adicionalmente, para las posiciones de instrumentos financieros derivados, se han desarrollado modelos y herramientas de gestión que permiten estimar el Ajuste por Valoración del Riesgo de Crédito (CVA por sus siglas en inglés, *Credit Value Adjustment*), la Exposición Positiva Esperada (EPE), así como el *Wrong Way Risk*.

En lo referente al riesgo de los portafolios, se determina y se da seguimiento de manera mensual al Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés, *Value at Risk*) de crédito, que sirve como indicador de la pérdida no esperada que pudiera observarse en el portafolio crediticio, con un nivel de confianza del 99%.

Como complemento, se llevan a cabo pruebas de sensibilidad para determinar la suficiencia de capital ante distintos escenarios de estrés, buscando en todo momento dar cumplimiento al perfil de riesgo deseado de la Institución, es decir, mantener un nivel de ICAP de al menos 12%. Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la Institución es suficiente para cubrir las pérdidas no esperadas.

B. Riesgo de MERCADO

Se da un seguimiento diario al riesgo de mercado de las posiciones financieras de la Institución, donde se incluyen escenarios extremos y pruebas de sensibilidad.

Durante 2016, se integró una prueba del nivel de Valor en Riesgo Condicional (CVaR por sus siglas en inglés, *Conditional Value at Risk*); consecuentemente, se modificó el cálculo de rendimientos para la simulación histórica, a fin de fortalecer el seguimiento de *backtesting* y los cálculos del modelo de valor en riesgo.

Asimismo, se implementó dentro de los reportes diarios un indicador de sensibilidad conocido como DV01[1] y se mejoró el control de procesos y el módulo de seguridad del sistema de riesgos de mercado.

Por otro lado, se desarrolló un método para evaluar la cobertura de forwards de tipo de cambio y se dio seguimiento a la efectividad de cobertura de los instrumentos financieros derivados que tiene Banobras, para su adecuada clasificación contable y correspondiente seguimiento en materia de riesgos de mercado y capitalización.

Al 31 de diciembre de 2016, el límite del riesgo de mercado de Banobras, calculado con base en la metodología de VaR Condicional con horizonte a un día y nivel de confianza al 97%, se ubica en 1.05% del capital neto de la Institución.

C. Riesgo de LIQUIDEZ

Desde 2015, los organismos reguladores han dado un fuerte énfasis a la medición de riesgos de liquidez en el sistema bancario. Por ello, en Banobras se lleva a cabo el monitoreo de diversos indicadores de liquidez acordes con el perfil de riesgo deseado de la Institución.

En este contexto, mensualmente, se realiza el cálculo de la brecha de liquidez y la duración de los activos y pasivos de la Institución, como apoyo a la Tesorería del Banco en su tarea de establecer la estrategia de fondeo.

Durante 2016, se llevaron a cabo las siguientes mejoras en materia de riesgo de liquidez:

i. Se adecuaron los procesos relacionados a la gestión del coeficiente de liquidez (CCL) que se envía a Banco de México.

ii. Se llevó a cabo la implementación de un indicador de costo de variaciones en las llamadas de margen por calificación.

iii. De igual forma, se ajustaron los indicadores de concentración por contraparte y por plazo, el índice de fondeo extraordinario, así como el índice de activos líquidos y el exceso de fondeo esperado.

iv. Adicionalmente, se definió un escenario para el índice de cumplimiento de activos líquidos. Con estos cambios, se gestionan los indicadores y las brechas de liquidez, acorde con las mejores prácticas de mercado.

1 Indicador que mide el cambio en el precio de los instrumentos de mercado ante una subida de un punto base (pb) en las tasas de interés.

Por otra parte, en Banobras se cuenta con la Metodología de Gestión del Riesgo de Tasas de Interés del Balance y Riesgo de Liquidez (ALM por sus siglas en inglés, *Asset & Liability Management*). A partir de la cual se construyó un modelo que integra la administración de los distintos tipos de riesgo y que permite analizar el riesgo del balance del Banco a través del monitoreo del riesgo de todas las operaciones incluyendo la cartera de crédito, el fondeo, la tesorería y las coberturas de activos por medio de instrumentos financieros derivados.

El Plan de financiamiento de contingencia y los indicadores de riesgo de liquidez permiten a la Institución tomar las acciones necesarias, en caso de que se presenten requerimientos inesperados de liquidez. Una vez al año, se realiza un simulacro del plan de financiamiento de contingencia, en el que se verifica que los procedimientos a seguir ante una contingencia sean adecuados, claros y eficientes. El último ejercicio se realizó en mayo de 2016, con resultados satisfactorios.

D. Riesgo OPERACIONAL

Con relación al riesgo operacional, se cuenta con una base de datos con la que se monitorea y controla el registro de eventos de riesgo operacional, y se aplica el procedimiento para la identificación de riesgos operacionales, así como su clasificación de acuerdo con su frecuencia, impacto y categorías.

Asimismo, se da seguimiento al nivel de tolerancia al riesgo operacional y al indicador de perfil de riesgo deseado para pérdidas causadas por riesgos operacionales, con base en los cuales se determina el alcance de los planes a seguir para la mitigación de los mismos. Por otra parte, se implementó una calificación interna de riesgo operacional, diseñada como una medida de autoevaluación en cuanto al desempeño de la observancia, reporte, control y mitigación de este tipo de riesgo.

En cumplimiento con lo que señalan las Disposiciones, se realiza la estimación de pérdidas asociadas al riesgo legal y cada año se llevan a cabo auditorías legales por parte de especialistas independientes en la materia con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades en materia de riesgo legal.

E. Riesgo NO CUANTIFICABLE

En lo que respecta a los riesgos no cuantificables, se cuenta con el procedimiento para la identificación, registro, mitigación y seguimiento de los mismos.

Adicionalmente, se implementó un indicador de riesgo de reputación del Banco que permite contar con un elemento que detone medidas de acción encaminadas a mantener una buena reputación.

F. PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Por último, Banobras cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio para responder de manera oportuna y ordenada a una contingencia y poder continuar su operación más crítica a un nivel predefinido aceptable, minimizando el impacto hacia la sociedad.

Durante 2016, destaca la actualización del Análisis de Impacto al Negocio y el Análisis de Riesgos de Continuidad de Negocio del Banco. Asimismo, a fin de atender las áreas de oportunidad detectadas en 2015, se acompañó a la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones en la automatización de los procesos de réplica y recuperación de aplicaciones críticas, mediante una nueva herramienta llamada *VMware Site Recovery Manager* (SRM).

La administración de riesgos busca que la Institución cuente con un grado de exposición aceptable con relación a su perfil de riesgo deseado y los límites establecidos, que le permitan seguir operando de manera acorde con los cambios en el entorno económico y financiero, así como contar con bases sólidas para su participación en nuevas operaciones, sin exponer su capital a riesgos no deseados.

Los modelos y sistemas de medición de riesgos se calibran y revisan de forma permanente para que estos reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo.

XIV. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Banobras, durante 2016, llevó a cabo acciones para dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, así como aquéllas que se han incorporado a partir de la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública[1].

a. Transparencia en Fondos y Fideicomisos Públicos

Derivado de las nuevas obligaciones, la Unidad de Transparencia del Banco comenzó a atender las solicitudes de información de los fideicomisos, fondos públicos y mandatos públicos, que no cuentan con estructura. En este sentido, se dio respuesta a las solicitudes de información de los siguientes fideicomisos:

i. Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura

ii. Fideicomiso 66 Gobierno Federal para Créditos Especiales

iii. Fideicomiso 285 Promotora de Desarrollo Urbano Fraccionamiento Bosques del Valle Coacalco

iv. Fideicomiso 2160 Fondo de Pensiones de Contribución Definida

v. Fideicomiso 2065 Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras

vi. Fideicomiso Fondo de Apoyo a Municipios

vii. Mandato 133 Fraccionamiento Agua Hedionda

viii. Fideicomiso 351 Unidad Morazán

ix. Fideicomiso para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto legislativo de la Cámara de Senadores.

b. Solicitudes de Información 2016

En 2016, Banobras recibió 372 solicitudes de información, incluyendo aquéllas dirigidas a los nueve fondos y fideicomisos sin estructura, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

Tipo de respuesta	2016	2015	2014
Envío de infromación	214	169	114
No Competencia	54	79	95
Clasificada como reservada o confidencial	55	106	83
Inexistencia de información	44	58	41
Otros	5	10	10
Total de solicitudes recibidas	372	422	346

c. Recursos de Revisión ante el INAI 2016

Respecto a los recursos de revisión presentados en contra de las respuestas otorgadas por Banobras, se atendieron en tiempo y forma 13 recursos de revisión, de los cuales 6 fueron revocados, 4 modificados, para uno se confirmó la respuesta y 2 fueron sobreseídos.

Año	2016	2015	2014
Revoca*	6	44	7
Modifica*	4	21	0
Confirma*	1	7	0
Sobresee	2	8	0
Total de recursos de revisión	13	80	7

**Revoca, modifica o confirma la respuesta del Sujeto Obligado.*

1 *Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2016.*

En 2016, se disminuyeron los recursos de revisión un 80% en comparación con 2015, en parte, debido a la mejora de las respuestas proporcionadas por las áreas con el acompañamiento de la Unidad de Transparencia.

d. Comité de Transparencia

Por su parte, el Comité de Transparencia celebró 12 sesiones ordinarias y 24 extraordinarias, generando un total de 97 resoluciones, en las cuales se confirmó la reserva y confidencialidad de información, se declaró inexistencia de información, así como la incompetencia de solicitudes por no ser materia de Banobras.

e. Acciones relevantes en materia de transparencia y protección de datos personales

La Unidad de Transparencia, en aras de implementar medidas para el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, mejorar la gestión de trámites de solicitudes de información, aprovechar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, y con la finalidad de generar ahorros en el uso de papel y contribuir a la Estrategia de Banco Verde, emitió (25 de noviembre de 2016) el "Procedimiento para reducir el uso de papel en los trámites derivados de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas en Banobras y en los Fideicomisos a cargo de Banobras". Dicho procedimiento es obligatorio para todas las áreas del Banco y permite realizar gestiones y comunicaciones a través de medios electrónicos, sin necesidad de imprimir documentación ni almacenar documentos innecesarios, procurando hacer más ágil y eficiente la atención para los solicitantes y por ende, haciendo de Banobras un Banco más transparente.

En coordinación con la Dirección General Adjunta de Administración, y a fin de garantizar la protección de los datos personales de los servidores públicos de Banobras, se elaboró la Leyenda de Información de Protección de Datos Personales, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

XV. PERSPECTIVA BANOBRAS 2017

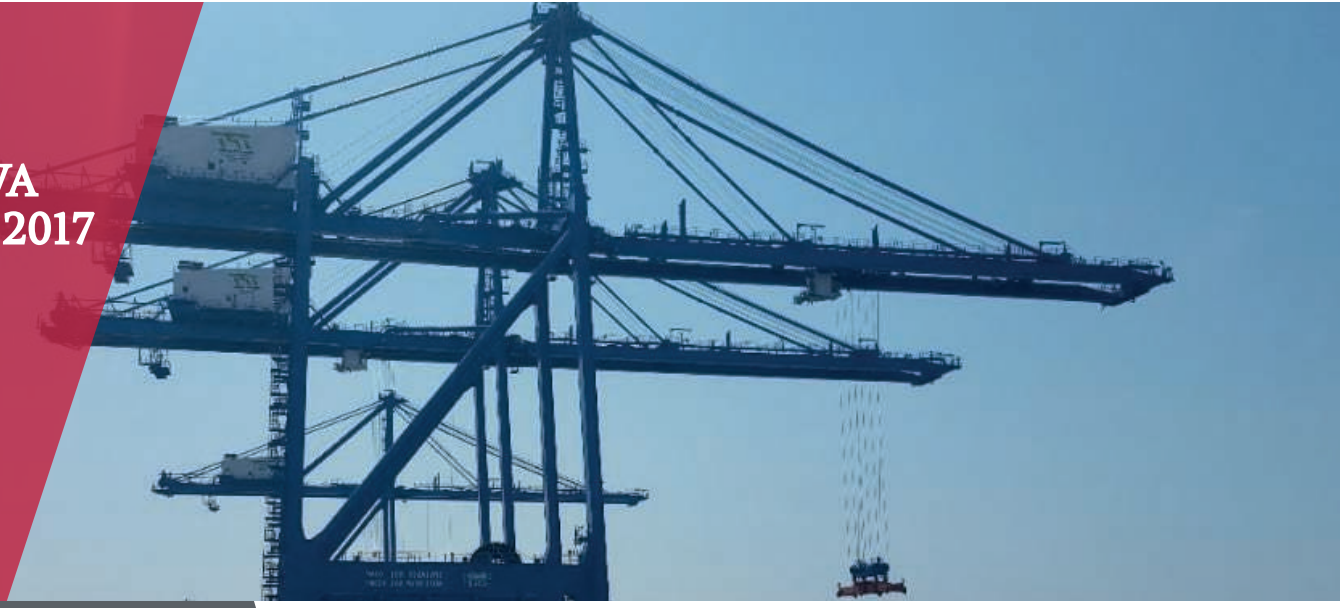

En los próximos años, México enfrentará grandes retos en materia económica. En este sentido, Banobras buscará cumplir con su papel para impulsar el desarrollo de infraestructura y la provisión de servicios públicos a través de la innovación financiera en sus principales líneas de negocio.

En la presente Administración Federal, se han llevado a cabo cambios regulatorios importantes que generan oportunidades de inversión en distintos sectores estratégicos y definen reglas específicas que requieren que Banobras adapte su operación a las nuevas condiciones del mercado. Particularmente, en sus dos principales líneas de negocio, Banobras deberá adaptarse y ser una Institución ágil que cubra las necesidades de financiamiento y asistencia técnica de sus clientes.

En el mercado de financiamiento a entidades federativas y municipios, dada la nueva Ley de Disciplina Financiera promulgada en abril de 2016, Banobras deberá dirigir sus acciones a atender de forma competitiva las necesidades de financiamiento de los gobiernos subnacionales y brindarles acompañamiento técnico para fortalecer su gestión institucional, favorecer la generación de ingresos propios y fomentar un uso eficiente de los recursos públicos con los que cuentan.

Asimismo, para aumentar el desarrollo de proyectos de infraestructura en un entorno de restricciones públicas presupuestales, será fundamental la participación de Banobras en el mercado de infraestructura para desarrollar nuevas soluciones financieras que contribuyan a mitigar los riesgos que percibe el sector privado y que inhiben su participación en el sector. Con lo anterior, Banobras consolidará su papel como promotor del financiamiento para infraestructura, complementando e impulsando la participación de la Banca Comercial y creando las condiciones necesarias para que el sector privado aproveche las oportunidades de inversión presentes en el país.

2017 será un año con grandes retos, pero también un año con grandes oportunidades. En específico, Banobras deberá continuar aprovechando su solidez financiera para consolidar su papel como Banca de Desarrollo, impulsar mercados no atendidos por intermediarios financieros privados e incentivar la participación de éstos mediante la generación de condiciones atractivas que generan un ambiente de certidumbre sobre el retorno de sus inversiones.

México debe explotar su potencial de crecimiento, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. Para esto, deberá aprovechar sus recursos energéticos a través del desarrollo de energías limpias y renovables. En este sentido, Banobras buscará impulsar el desarrollo de infraestructura y servicios públicos para formar un país con crecimiento económico sostenible ambientalmente, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad, con desarrollos urbanos integrales bien comunicados y con cobertura de servicios públicos de calidad.

"Detrás de las grandes obras...está Banobras"

ANEXO 1
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Para consultar los Estados Financieros Dictaminados, dar click aquí.